

# La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668)

JUAN ANTONIO CARO DEL CORRAL  
*Licenciado en Documentación por  
la Universidad Carlos III de Madrid*  
[zalamaxx@hotmail.com](mailto:zalamaxx@hotmail.com)

## RESUMEN

*La estratégica situación de la ciudad de Badajoz, en la misma línea fronteriza con Portugal, ha jugado un papel determinante a lo largo de su historia. Igual podemos decir de aquellos pueblos que, actualmente conformando su provincia, se encuentran situados junto a la raya portuguesa. Fue la Guerra de Restauración de Portugal (1640-1668), uno de los momentos clave en ese discurso histórico común.*

*Este trabajo analiza el impacto del conflicto bélico en tierras pacenses a través de cuatro variables: fortificaciones, armamento, financiación y soldados, todas relacionadas con el denominado Real Ejército de Extremadura, asentado en Badajoz y su provincia para luchar contra Portugal.*

**PALABRAS CLAVE:** Guerra de Restauración, provincia de Badajoz, ejército de Extremadura, fortificación, armamento, financiación, soldados, siglo XVII.

## SUMMARY

*The strategic location of the city of Badajoz, in the same border with Portugal, has played a key role throughout its history. Same can be said of those people that currently forming his province are located next to the Portuguese line. It was the Portuguese Restoration War (1640-1668), one of the key moments in the historical discourse common.*

*This paper analyzes the impact of the war on land Badajoz through four variables: fortifications, weapons, funding and soldiers, all related to the so-called Royal Army of Extremadura, seated and in Badajoz province to fight Portugal.*

**KEYWORDS:** War of Restoration, province of Badajoz, Army of Extremadura, fortification, weapons, funding, soldiers, seventeenth century.

**BADAJOS FRENTE A PORTUGAL, PORTUGAL FRENTE A BADAJOS**

No cabe duda: ser frontera con el país vecino ha sido vital en el devenir histórico de la ciudad pacense.

Una situación altamente geoestratégica, que puede ser analizada desde diferentes puntos de vista. De todos ellos, aquí nos interesa destacar uno sobre el resto: el que hace referencia al tema militar.

Explicando nuestra elección, señalamos que para llegar al corazón portugués, es decir, a su capital, Lisboa, siempre se consideró a Badajoz como el camino natural más lógico y sencillo. Por esta razón, cada vez que las dos naciones peninsulares se enzarzaron en disputas, las tierras del suroeste extremeño fueron elegidas cuartel del ejército que, defendiendo los intereses españoles, peleó contra el enemigo portugués.

Así ocurrió, por ejemplo, en la Guerra de Sucesión (1475-1479), o más tarde, durante las operaciones guerreras de finales del siglo XVI, las cuales, curiosamente, concluyeron con la incorporación de Portugal a la monarquía castellana.

Con tales antecedentes, no es de extrañar que el siguiente incidente bélico en la línea cronológica, volviera a fijarse en Badajoz y provincia como escenario predilecto. Sucedió a mediados del XVII.

El conflicto al que hacemos mención ha pasado a los anales históricos con el nombre de “*Guerra da Restauração*”, y con él nos referimos al enfrentamiento mediante el cual Portugal luchó por desligarse de la corona castellana, a la que, según hemos citado, quedó unida en 1580, cuando el todopoderoso Felipe II logró poner, bajo un mismo cetro, las dos naciones peninsulares, tras hacer valer su derecho a ocupar la vacante del trono luso.

La guerra de Restauración fue una de las más duraderas de todas cuantas conoció el convulso siglo XVII europeo: veintiocho largos años, que cuentan desde finales de 1640 hasta inicios de 1668. Un tiempo excesivamente prolongado que ocasionó, a quienes vivían junto a la frontera, caso de los pacenses, un enorme sufrimiento.

Un sufrimiento que, siendo propio de todo conflicto armado, estuvo motivado en buena parte por las duras condiciones en que se desarrolló la guerra, siempre con unos medios muy insuficientes, lo cual dio lugar a que todos los involucrados en el escenario de lucha, militares como civiles, tuvieran que ingeniárselas para sobrevivir bajo un estado de precariedad constante y creciente. Y eso significaba usar, en la mayoría de las ocasiones, métodos

poco legales, origen a su vez de la conflictividad que caracterizó aquel enfrentamiento.

El trabajo que a continuación presentamos trata de aportar algunos datos con los que entender el porqué de ese enrarecido y violento clima social. Para el intento, nos basamos en el análisis de documentos originales, en su mayor parte inéditos, los cuales hemos agrupado en cuatro bloques temáticos, relacionados con aquellos aspectos del mundo militar que, en nuestra opinión, eran fundamentales para realizar la guerra con presumibles garantías de éxito; pero, como hemos apuntado, debido a la carestía general, no resultaron todo lo eficaces que se les suponía, siendo más una traba que ayuda para conseguir el objetivo final; además, insistimos, sirvieron de germen del sufrimiento y conflictividad aludido.

Comencemos, pues, la tarea, haciendo primero una breve introducción, a través de la cual queda evidente la reconocida importancia de Badajoz y su frontera en relación al aspecto militar, y en concreto, para el tema que nos ocupa, sobre la Guerra de Restauración de Portugal.

### **LOS INICIOS: BADAJOZ, PLAZA DE ARMAS**

El 3 de diciembre de 1640, a las 15:00 horas, llegaron a Badajoz las primeras noticias del levantamiento portugués, que se había producido dos jornadas antes, y al día siguiente, tras confirmarse la gravedad del asunto, comienzan a adoptarse medidas urgentes para asegurar la defensa de la ciudad<sup>1</sup>.

Mejorar e incrementar el sistema de fortificaciones, así como reunir material bélico y organizar a la población civil de cara a su más que posible militarización, se convierten desde entonces en las prioridades del cabildo municipal.

Además de los asuntos propiamente locales, los miembros del consistorio también tendrán que hacer frente a las necesidades exigidas por el alto número de tropas foráneas que, cada día, van llegando a la ciudad, convertida ya en un colosal cuartel, dónde se respira por todas partes el olor a guerra.

Junto a los capitulares actúan también otras personalidades, entre las que destaca don Baltasar de la Cruz quien, haciendo uso de su cargo de comisario general del cuerpo de caballería de Extremadura, dirige con aplomo y eficiencia aquellas prevenciones más directamente relacionadas con la milicia.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Municipal, Badajoz. Libro de Acuerdos, 5 diciembre 1640, fol. 76v.

Precisamente a él se le deben las iniciales y urgentísimas reclutas de hombres, escogidos de entre la propia vecindad pacense. Su responsabilidad de mando se circunscribe no sólo a Badajoz, pues también acude a las poblaciones de los alrededores, caso de Talavera la Real, Villar del Rey y Valencia de Alcántara. En su ausencia, la capital queda gobernada interinamente, tanto en lo civil como en lo militar, por el munícipe Gómez de la Rocha.

Poco tiempo ejerce sus funciones el voluntarioso comisario De la Cruz, ya que en los primeros días de enero recibe la orden de abandonar Extremadura, y dirigirse hacia su nuevo destino en la frontera gallega, con el encargo de organizar la caballería reunida por el conde de Valparaiso, nombrado comandante de aquella zona fronteriza.

En sustitución de Baltasar, desde Madrid, la Junta de Guerra de España decide enviar a Badajoz a don Iñigo Manrique de Lara, conde de Frigiliana quien, previo paso por Mérida, hace su entrada en la urbe el día 5 de enero de 1641. A este titular nobiliario le corresponde la alta responsabilidad de sentar las bases para la futura organización defensiva de toda la raya extremeña, y en especial la correspondiente a tierras pacenses.

Para empezar su tarea hemos de decir que visitar la antigua Emerita Augusta no ha sido un simple capricho del noble Lara.

A pesar del gran movimiento de tropas y resto de parafernalia militar que, poco a poco, confluyen en Badajoz, la ciudad no se considera aún plaza de armas principal de Extremadura; muy al contrario, es Mérida la que desde un comienzo obtiene tan jugoso rango. De ahí que Frigiliana se detenga en ella para obtener información concreta sobre varios asuntos, antes de continuar viaje hacia el cuartel fronterizo badajocense.

Precisamente, la condición de capitalidad es motivo suficiente para que en Mérida establezca su residencia la persona que, a continuación, va a ser nombrada primer capitán general efectivo del ejército extremeño: Manuel de Acevedo Zúñiga y Fonseca, VI conde de Monterrey<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> GUZMÁN, Sancho de: *Relación de lo que se a obrado en la frontera de Portugal en el exercito de Badajoz desde que el tirano Duque de Berganza se corono por Rey hasta mayo de mil i seiscientos i cuarenta i ocho*. (Biblioteca Nacional de Lisboa, Reservados, código 11.359)

“...A los veinte de febrero llegó a la ciudad de Mérida, por capitán general del ejército de Extremadura, con mil quinientos escudos de sueldo al mes, don Manuel de

Desde la señera urbe romana, dónde llega el 20 de febrero, y hasta bien entrado el verano, don Manuel dirigirá todos los asuntos concernientes a la guerra contra Portugal en suelo extremeño, si bien, para lograr un óptimo resultado, mantiene un contacto epistolar diario, tanto con los responsables del cabildo civil pacense como con el resto de dirigentes, especialmente el nombrado Frigiliana. Sólo a finales de julio, obligado por las circunstancias, trasladará su habitación a Badajoz, ciudad que, por opinión unánime, goza, desde los últimos días de abril, del reconocimiento de ser considerada cuartel general del ejército, pasando en esas fechas definitivamente Mérida a un segundo plano.

Monterrey se aplica a la tarea, no dejando transcurrir el tiempo en vano y así, unas veces bajo supervisión directa y otras obedeciendo órdenes procedentes de la corte madrileña, comienza rápidamente a organizar la cadena de mandos que han de dirigir a la tropa, defender la frontera y, en caso necesario, liderar acciones ofensivas contra el enemigo.

De este modo, junto a Frigiliana, van saliendo a escena otros significados mandatarios, tales como don Gaspar de Toralto y Aragón, quien en un principio acude a Badajoz únicamente para comprobar el estado de las fortificaciones defensivas y, teniendo en cuenta las necesidades de las mismas, diseñar posteriormente un plan de mejoras y ampliación.

Su labor va a encontrar el rechazo casi frontal de don Iñigo, que ve en Toralto no a un compañero de tareas, sino a un oscuro rival cuyo fin es birlarle la autoridad que al presente ejerce en la ciudad.

Lamentablemente este es un ejemplo más de las rencillas que surgen entre mandos, a raíz de la dualidad en la dirección gubernativa de Badajoz; disputas que, incluso, enfrentan autoridades militares con las civiles.

En relación a este supuesto, el propio Frigiliana mantiene, desde que toma posesión de su cargo, asperezas con los miembros de la oligarquía y cabildo locales ya que, en su afán de asumir competencias, choca con las atendidas por el corregidor, don Mendo de Contreras Benavides, que el 5 de febrero, cansado ya de tantas desavenencias, expone quejas ante la Junta

---

*Fonseca Zúñiga Acebedo Ulloa y Godena, Conde de Monterrey y de Fuentes, Grande de Castilla, gentilhombre del Consejo de Italia, caballero de Santiago, que hacía poco había venido de ser Virrey de Nápoles, y era primo hermano del Conde Duque y su cuñado dos veces, con que todos juzgaron que estos vínculos de tan estrechos parentescos serían causa de más eficaces medios para más breve recuperación de Portugal...*

Central de Guerra, argumentando cómo el conde se extralimitaba en sus responsabilidades.

Por supuesto que las regañinas hacen correr ríos de tinta, y murmuraciones por toda la ciudad, crispando más si cabe el ya de por sí enardecido ambiente social.

A oídos de Monterrey llegan las quejas, y éste, que considera también al de Lara escasamente preparado para la dantesca tarea de asumir responsabilidades militares, decide apartarlo de sus funciones, otorgándole en compensación el área de Superintendencia de la Justicia; mientras tanto Toralto, mejor avenido con Zúñiga y capacitado para dirigir, actúa, desde comienzos de mayo, como verdadero Gobernador de Armas de Badajoz<sup>3</sup>.

A la par que los citados, nuevos personajes van sumándose a la lista, completando el escalafón militar y gubernativo. En un primer nivel, como Maestros de Campo<sup>4</sup> del ejército, figuran José de Saavedra Ramírez, Diego Félix de Peralta y Croy, Francisco Xeldre, Domingo Mejía de Porras, José del Pulgar, Martín de Mújica Butrón y, por último, Patricio Geraldino. Todos ellos referentes al cuerpo de infantería.

Respecto a las demás categorías militares, señalase al frente de la caballería a Andrés Pacheco y Juan de Terrazas, mientras que, dirigiendo a los artilleros, se encuentra Juan Alférez Carrillo.

Otros nombramientos importantes para asegurar un correcto funcionamiento de la tropa, así como proveerla de lo necesario, fueron Pedro Carvajal y Ulloa, encargado de avituallar; Antonio de Valdés, de reclutar nuevos efectivos; y Francisco de Agüero, auditor de justicia.

Entre la oficialidad de segundo rango, directamente encargada de liderar y adiestrar a los soldados, se contaba con capitanes de gran reputación, gra-

---

<sup>3</sup> GUZMÁN, Sancho de: *Relación de lo que se a obrado en la frontera de Portugal...*, *op.cit.*

“... Después, pareciéndole al Conde de Monterrey que Badajoz requería el gobierno de un soldado viejo, envió a gobernar aquella ciudad al Marqués don Gaspar de Toralto, del Consejo de Guerra y gobernador que había sido de la artillería de Cataluña, persona en quien concurría gran crédito de valor y experiencia. El Conde de Frigiliana, por mostrar más su fineza, disimuló el sentimiento de esta mudanza sin ocasión, y se quedó en Badajoz como aventurero con el mismo lucimiento de camaradas y gasto...”

<sup>4</sup> Actualmente cargo militar que equivale al grado de Coronel.

cias a su demostrada experiencia en otros frentes bélicos: Suero García de Valdés, Diego de Ovando, Francisco de Velasco, Lope de Tordoya, Juan de Melo, Pedro Pardo, o Domingo de Lara Calderón Bustamante y Rodríguez, entre otros muchos.

Mención aparte y atraídos por un espíritu de hazaña, deseos de ganar riquezas y conseguir gloria y fama, llegan a Badajoz personalidades destacadas. Vulgarmente se les denomina *aventureros*. Citar, por ejemplo, a Alonso López de Lemos, de la noble casa del conde de Amarante.

De entre todos los ilustres que fueron entrando en la capital pacense en aquellos primeros meses de 1641, causo especial interés en la sociedad la venida del capitán Luis del Campo, oficial que había sido el responsable de la defensa y posterior rendición del castillo de Lisboa, durante los aciagos días del levantamiento portugués, allá por diciembre del año anterior.

Desde luego mucho dio que hablar el testimonio de tal soldado; pero mayores murmullos desató la presencia de otro insigne emigrado de los confines de Portugal. Se trataba de don Pedro de la Mota Sarmiento, uno de los castellanos que había asistido al servicio de la derrocada virreina Margarita.

Su regreso, desde la urbe lisboeta, fue el inicio de una trama política que tendría su final un año después, con la caída del válido Olivares, quien hasta entonces había obrado todo lo posible para que Sarmiento no llegara nunca a Madrid y se entrevistara con el rey, Felipe IV, sabedor de que eso le iba a traer muchas complicaciones, tal como se comprobaría más tarde. Lógicamente Olivares, tratando de salvaguardar sus intereses personales, ordenó a Frigiliana que retuviera en Badajoz a Mota todo el tiempo posible; pero, ante las constantes peticiones de la corte, el conde tuvo que dejar marchar a su "*notable prisionero*" mediados de enero. A partir de ahí se desarrollaron, ya en Madrid, los sucesos que acabarían con la citada destitución del todopoderoso conde duque.

Abandonemos las intrigas palaciegas y retornemos a nuestra ciudad extremeña.

Con la presencia de unos y otros personajes, fueran militares, políticos, aventureros, privilegiados o desposeídos, gentes de toda clase y condición, Badajoz se fue convirtiendo en una ciudad por cuyas calles desfilaba el variado status social del momento. Un río humano agitado por el ambiente bélico, que se vaticinaba largo y complicado. Esa era la fotografía de la capital bajoextremeña mediado el siglo XVII.

Permitiendo la mirada atenta del gobierno militar estante en Mérida, plaza que, como dijimos, durante el primer semestre de 1641 se consideró cuartel general, diariamente llegaban a Badajoz noticias y en base a ellas, de Badajoz partían luego las órdenes militares hacia todos los puntos de la geografía regional.

No obstante, hay que señalar que a lo largo de estos primeros meses dedicados, fundamentalmente, a organizar las necesidades que exigía la guerra, el radio de acción gubernativa del tándem Badajoz-Mérida, y viceversa, no abarcó a Extremadura por completo.

Sin dejar de reconocer la primacía de ambas ciudades, lo cierto es que, durante 1641, buena parte del territorio extremeño estuvo fragmentado en varias jurisdicciones, al frente de las cuales figuraba, como responsable de su defensa y administración militar, un jefe distinto.

En el caso concreto de la provincia de Badajoz, por sí sola no conformaba una jurisdicción (Distrito), siendo eximidos de la misma los pueblos pertenecientes al estado de Villanueva del Fresno, que estuvo liderado en primera instancia por don Francisco Fernández de Portocarrero y Pacheco, VII marqués de aquel título, más las poblaciones de Montijo, Cheles, Alconchel e Higuera de Vargas, con sus respectivas aldeas.

De este modo el distrito pacense quedó configurado, únicamente, por la propia ciudad y su tierra, sumándose las comarcas de Mérida, Montánchez, Villanueva de la Serena, Llerena, Jerez de los Caballeros, Segura de León, Trujillo, estados de Feria y Medellín. En algunas ocasiones puntuales se le agregan territorios situados al norte de la región (Cáceres y Plasencia); e incluso fuera de ella: así, por ejemplo, es citada la villa de Oropesa y su comarca, en plena provincia de Toledo. Pero este último tipo de jurisdicción es sólo con fines de recluta, para buscar hombres con que rellenar las vacantes que no pueden satisfacerse mediante las levadas realizadas dentro del propio distrito badajocense.

Será desde finales de 1641 cuando Badajoz comience a ejercer un dominio real y efectivo sobre la totalidad de la frontera extremeña. Para entonces, con la idea de obtener mayor control, organización y rendimiento de los medios disponibles, desaparecen los distritos independientes que, aun manteniendo a un responsable al frente, pasaran a ser meras demarcaciones fronterizas subyugadas al mando militar central pacense.

Anotadas estas breves pinceladas sobre la situación general, a continuación vamos a ir analizando, de forma separada, una serie de factores que nos harán más comprensible el desarrollo de la Guerra de la Restauración y sus



consecuencias en tierras de la actual provincia de Badajoz, buscando obtener, de este modo, una respuesta al porqué de la importancia de semejante territorio en el contexto global del conflicto hispano-luso.

### LAS FORTIFICACIONES

Ya hemos avanzado la peculiar y controvertida relación que mantenían las autoridades militares con aquellas otras de carácter civil, destacándose, de forma especial, los duros enfrentamientos verbales entre el conde de Frigiliana y los munícipes de Badajoz, representados por Mendo de Contreras.

Como se dijo, cupiera pensar que para nada facilitaban el trabajo a desarrollar, lo cual era cierto. Pero a pesar de estas trifulcas las labores de prevención y defensa, acordadas mutuamente entre ambos grupos litigantes, conseguían avanzar, si bien no con la rapidez, gusto y necesidades que fuera de desear, respecto lo acuciante de la ocasión.

Vayamos por partes.

En el caso concreto de las fortificaciones, Badajoz contaba, desde tiempos antiguos, con un amplio perímetro amurallado, que tenía en el recinto de la alcazaba-castillo su máxima expresión para garantizar la protección, aunque era evidente que tales edificaciones, un tanto obsoletas, necesitaban ser acondicionadas y mejoradas para soportar un hipotético ataque portugués. Por eso los primeros acuerdos entre ayuntamiento y jefes militares se destinaron a cumplir semejante objetivo, concediéndole un alto grado de prioridad a la conservación de las líneas castrenses.

Mediado el mes de enero un informe redactado por el de Lara, que apunta hacía esta iniciativa conjunta, nos dice lo siguiente “... *la circunbalacion desta ciudad es muy grande. Las murallas estan muy mal paradas, banse reparando lomejor que se puede; anse terraplenado todas las puertas reseruando cinco, las dos en el castillo una que sale a la plaça y otra al rio y tres enla cerca para el seruiçio delos vecinos. A las quatro hultimas se an hecho puertas*<sup>5</sup>...”

En efecto, tal como confirman las actas del cabildo, se ordenó cerrar todas las puertas del castillo-alcazaba, excepto dos, llamadas Capitel y Alpéndiz,

---

<sup>5</sup> Archivo General de Simancas, sección Guerra y Marina, legajo 1406 (en adelante AGS-GYM, leg.).

así como restaurar muros y tapias. El foso también fue mejorado sustancialmente. Por otro lado se derribaron aquellas partes inútiles, o que entorpecían la seguridad de la población.

Aun contando con estos medios, la ciudad no podía considerarse suficientemente resguardada. Había dos motivos que abogaban por seguir incrementando el sistema defensivo.

- En primer lugar el recinto amurallado, a pesar de las reparaciones y aderezos que se le habían hecho, seguía resultando muy arcaico y escasamente preparado para soportar las técnicas y aparatos militares de la guerra moderna. Si se quería dotarle de solidez y actualizar sus circuitos, había que empeñarse en obras de mayor envergadura que las hasta entonces realizadas. Lamentablemente los nuevos trabajos llevaban aparejado un presupuesto cuantioso y difícil de afrontar. Frigiliana, en 7 febrero, comentaba tal problemática. “...*Yatengo dado quenta a V Mag<sup>d</sup> enotras como su cirbumbalaçion es muy grande y lo malparada questa, yo e hecho con el cabildo de esta civdad quantos esfuerços ansido posibles para que esto se disponga a lomejor que se pueda; repando las partes mas flacas y procurare que esto se uaya continuando sibien necessita mucho para su defensa y rreparo<sup>6</sup>...*”
- Por otro lado la situación geográfica de Badajoz no favorecía que el terreno sirviera de barrera de protección natural, sin que hubiera necesidad de recurrir a la mejora de los muros. La ciudad, al estar rodeada de varias elevaciones, podía sufrir daño considerable si el enemigo conseguía ocuparlas.

Con tales debilidades estaba claro que, de momento, lo único que podía hacerse era mantener, en el mejor estado posible, lo que ya se poseía. Así, un segundo informe, con fecha 23 de febrero, confirma que “... *en el castillo de Badajoz se harán algunos reparos de rastrillos y terraplenar algunas puertas, y peinar algunos montones de tierra que hay junto a él. Y se podrá alojar un pedazo de la gente, con que se desahogara la ciudad la cual, con todas estas prevenciones, se entiende queda segura, ya que no se puede tratar de fortificarla por parecer; a todos los que la han visto, sumamente dificultoso por las irregularidades de su sitio<sup>7</sup> ...*”

---

<sup>6</sup> AGS-GYM, leg.1403.

<sup>7</sup> AGS-GYM, leg.1404.

El conde de Monterrey, en 11 de abril, corroboraba lo indicado por su subalterno “... *Badajoz esta abierto por todas partes y es dificultoso de fortificarse, como ya se ha dado cuenta a V.M<sup>d</sup>. Y no es de poco yncombeniente, estando tan a la raya de Portugal, y ahuyendo de ser precisamente la plaza de Armas donde ha de quedar todo lo quese huuiere deyr embiando al exerçito [...] conque en qualquier casso será forçoso dejar grueso Presidio, y para que las municiones yloque huuiere dehacer alto allí estén mas aseguradas, esperaua quellegasse el ingeniero para la disposición, y justificacion, y no gastar dinero en valde, pero viendo quetarda tanto, y no parece, embio al theniente general dela Artillería aque reconozca si enel castillo se podrá acomodar todo haziendo enel algunos reparos que aseguren lo que estuuiese dentro de qualquier yntento de los enemigos, porque la ciudad es yndefensible pero el castillo me dizen que se podrá poner demanera que nole expugnen, sin artillería, yesto es lo que nos vasta paraeste efecto<sup>8</sup>...*”

Ante tales argumentos se propuso un plan alternativo, cuyo máximo interés consistía en edificar, sobre el cerro más prominente, el de San Cristóbal, ubicado en la orilla derecha del Guadiana, un fuerte que impidiese la posibilidad de dar ventaja al rival.

Un esbozo de proyecto había sido ya realizado por Gaspar Toralto a finales de enero, pero por diversos motivos, sobre todo de índole económica, se había ido retrasando su aprobación. Por fortuna, el discurrir del tiempo y las imperiosas necesidades<sup>9</sup>, no ofrecieron duda de que el plan era inexcusable. Por fin Monterrey, previa orden de la Junta de Guerra de España, mandó que se ejecutase la obra, la cual dio comienzo a primeros de mayo, a la vez que iban continuándose el resto de trabajos para remediar los fallos detectados, tanto en la cerca urbana como el castillo

*“...y lo que aora se ha reconozido que se podrá hazer es algunos reparos en el castillo, con que estará capaz de que puedan ponerle en el todas las municiones de guerra, y tren de Artilleria [...] y que por de fuera dela ciudad se hagan algunas medias lunas, con que poder tener al enemigo largo de las murallas, en las quales se harán todos los reparos posibles; en la hermita de San Christoual, que descubre toda la ciudad, se hará un*

---

<sup>8</sup> AGS-GYM, leg.1556.

<sup>9</sup> También contaron las opiniones favorables de otras personas avezadas en la materia de poliorcética.

*fuerte capaz de trezientos ò quatrocientos hombres, y se pondrá alguna artillería, y está a tan poca distancia del castillo, que se puede socorrer lo uno alo otro fácilmente, y desde el fuerte queda guardado el puente, en el qual se pondrán dos rastrillos<sup>10</sup>...”*

Fueron transcurriendo los meses<sup>11</sup>, dando lugar a que se efectuará un relevo en la jefatura del ejército. Así, mediado octubre de 1641, Monterrey fue sustituido por Juan de Garay y Otañez. Éste continuó con la tarea de ir mejorando las condiciones defensivas de la ciudad, pero las dificultades económicas, que cada vez iban en aumento, supusieron un enorme freno para llevar a cabo la necesaria gran remodelación, que tanto anhelaban vecinos y militares. Debido a esto, todas las obras que se realizaron en aquellos meses pueden calificarse como simples parches, tratando de evitar que el deterioro avanzara y terminara por derrumbar las antiguas murallas. La documentación ratifica lo escaso y poco consistente de los trabajos, pues únicamente se habla de cierre de puertas, reparación de portillos, brechas, trincheras, etc.

Al margen de los pequeños remiendos, y como era evidente que con éstos apenas se podía ofrecer una firme protección a la ciudad, se procuró redoblar esfuerzos en la ya iniciada construcción del fuerte de San Cristóbal<sup>12</sup>, que se convirtió así en la primera fortificación pacense levantada bajo las reglas de un modelo defensivo moderno, plenamente adaptado a las necesidades reales. Su diseño, abaluartado, era el que entonces imperaba en el resto de Europa. Desafortunadamente, poco tiempo después de iniciarse el cuartel, sus circuitos murados sufrieron serios accidentes, que hicieron temer acabará vi-

---

<sup>10</sup> AGS-GYM, leg.1403

<sup>11</sup> En una carta fechada el 14 de agosto, el conde de Monterrey decía lo siguiente “... *yesta ciud<sup>d</sup> por estar toda abierta necessita de todo entretanto que se remedia este yncombeniente como se va haciendo cerrándola con tapias...*” AGS-GYM, leg.1406

Cronistas portugueses decían “...*Sucedendo a felice aclamação de S Mageftade, fe començou a fortificar Badajoz, reparando as taipas arruinadas de feus muros, & para ferventia da Cidade deixarao a porta da Trinidad da parte de Castella, & a da ponte para a de Portugal, guardada com duas peffas de artilharia, que a defcortinao...*” MARINHO D’AZEVEDO, L. *Comentarios da guerra da Alentejo* (Lisboa, 1644), pp. 227.

<sup>12</sup> GARCÍA BLANCO, Julián: “El fuerte de San Cristóbal y sus instalaciones interiores. Actuaciones de rehabilitación”, incluido en la revista *O Pelourinho*, nº 16 (Badajoz, Diputación Provincial, 2012), pp. 125-160.

niéndose al suelo. Unas veces fueron las inclemencias meteorológicas y otras los daños provocados por incursiones enemigas<sup>13</sup>.

Teniendo en cuenta todo lo que hemos referido hasta ahora, a comienzos de septiembre, ya del año 1642, Garay hacía una valoración, muy genérica, de lo realizado en Badajoz respecto a sus defensas “...*esta ciudad es de tan gran circuyto como se vee, y por la mayor parte de ella entrauan carros; hase puesto en raçonable defensa, sin gasto ninguno de la Real Hacienda, saluo la asistencia de algunos carros de la artillería*”<sup>14</sup>...

Hay que esperar al año 1643 para que dé comienzo una nueva etapa en la mejora de las fortificaciones, siendo su principal promotor el conde de Santisteban, sustituto de Garay al frente del ejército extremeño.

Tras atender otros asuntos militares que requerían atención prioritaria, a comienzos de verano, el 8 de junio, emite un primer informe sobre el sistema defensivo, del cual dice que urge mejorarlo cuanto antes, haciendo especial hincapié en la parte de las murallas más próximas al castillo-alcazaba, bastión que, como ya valoraran anteriormente Monterrey y Garay, se sigue considerando fundamental para garantizar una óptima defensa. De nuevo se trataba de aprovechar lo ya existente, pues aventurarse en levantar construcciones exprofeso, era algo inalcanzable dado los escasos medios (dinero) con que se contaban.

A través de la documentación epistolar, remitida por el conde a Madrid, se corrobora esa idea básica de reutilización, que afecta tanto a las murallas urbanas y castillo como a la fábrica del fuerte San Cristóbal. Es en carta del 25 de julio cuando se habla, específicamente, de rehabilitar este último puesto.

Un poco más adelante, el 6 de septiembre, don Francisco Benavides, advirtiéndolo con más detalle sobre sus intenciones, decía lo siguiente: “...*esta misma plaza que por falta de dinero no ha sido posible acabar unas medias lunas que se han comenzado para cubrir dos puertas y un lienzo de muralla antigua muy arruinada y sin traveses ni terraplén ni banquetas por muchas par-*

---

<sup>13</sup> Durante la madrugada del 3 de mayo de 1642, un par de compañías montadas portuguesas hicieron una batida por los alrededores, causando daños en varios edificios situados en el fortín de San Cristóbal. Un poco antes, en los meses invernales, las lluvias habían sido demoledoras pues “...*arruinou en poucos dias o trabalho de muytos mezes porque rendeo o forte e postrou as taipas...*”

<sup>14</sup> AGS-GYM, leg.1437.

*tes, como lo está casi todo lo demás. Y el castillo no tiene fortificación considerable por no haberse hecho ninguna de nuevo. Y el fuerte que está de la otra parte del río estaba tan mal parado que después que se ocupa no ha sido posible ponerlo aun fuera de sorpresa<sup>15</sup>...*"

El testimonio precedente evidencia como la notable falta de pecunio, para sufragar los enormes gastos de obra, estaba resultando todo un serio problema a fin de lograr una efectiva seguridad de Badajoz.

Había que procurar otro medio de conseguir el objetivo.

Para ello Santisteban remitió a la Junta madrileña, el día 7 de citado mes, una nueva propuesta sobre remodelar el sistema defensivo, aunque seguía manteniendo en preferencia la zona correspondiente con la alcazaba. En este sentido, necesitaba que se aprobase previamente el derribo de varias casas, pues en su lugar proyectaba situar algunas medias lunas.

La Junta de Guerra le respondió a través de una Consulta celebrada el día 22. En aquella reunión plenaria de los ministros, se acordó ordenar al conde que con las tropas a su mando, más la población civil que pudiera reunir, realizase todo lo posible para convertir la Alcazaba en un puesto seguro, en caso de que fuese necesario retirarse a ella ante un eventual ataque del enemigo. Asimismo se estimaba conveniente que las obras las dirigiese un ingeniero, o persona de inteligencia en fortificaciones, y que se financiasen con los bienes confiscados a los rebeldes. Por último se solicitó al conde acompañase su respuesta con el correspondiente plano de actuaciones, ya que no lo había incluido en el aludido informe del día 7.

Con la misma celeridad que recibió el dictamen de los señores de la Junta, Santisteban remitió a Madrid, a 26 de septiembre, una segunda y definitiva misiva: *"...porque el fuerte que está de la otra parte del puente se hallaba sin parapetos y arruinado mucha parte del terraplén y se ha reparado de manera que casi esta en defensa, y no habiendo más que dos puestos en la ciudad dónde poner artillería, se han añadido otros dos; y en dos puertas que había, la una cerrada y la otra sin ninguna fortificación delante, se han cubierto con dos medias lunas reales que están en toda perfección; como en defensa otras tres medias lunas entre las de las puertas, con que se ha puesto en algún termino de defensa regular una plaza que parecía imposible resistir a una*

---

<sup>15</sup> AGS-GYM, leg.1469

*sorpresa, y sin poder hacer salida en caso de ataque, fuera de haberse reparado las murallas y hecho banquetas por muchas partes que no la tenía, y dado comunicación a unas torres antiguas, que sin esto venía a hallarse sin ningún género de traveses. Y el castillo se hallaba con mucha necesidad de reparos, que se han hecho, y dos baterías para señorear mucha parte de la campaña y de la ciudad. Y con lo que Vuestra Majestad se sirve de mandar, se procurará fortificar en forma el castillo y será de mucha importancia para que se disponga convenientemente que Vuestra Majestad se sirva de permitir que suspenda su viaje a Galicia el maestro de campo don Francisco de Agüero<sup>16</sup>...*

Apenas redactada esta carta, volvió a escribir, afirmando haber mandado el plano de obras a realizar:

*“...en la parte en que se necesita derribar las casas que embarazan ha este intento por no obrar en el sin particular orden de vuestra Mag. y noticia de la satisfacción que ha de darse a las partes interesadas, por que esto podría ser en dos maneras ó comprando casas yermas de las que en la ciudad han desamparado algunos vecinos [...] ó pagando en los bienes de los rebeldes [...] quedando el ynconveniente de que falte dinero para la fortificación y asi debo representarlo á vuestra Mag. y que la disposición desto juzgo por conveniente corra por mano del Superintendente<sup>17</sup>...”*

Con la respuesta anterior, los ministros estudiaron minuciosamente todas las ideas planteadas por el conde, las cuales fueron aprobadas por unanimidad “...que ya se le ha dho que por ahora no salgan de allí D franco de Agüero ni Miguel Giberton y qe con la asistencia del Primero y delas demás personas platicas haga que sin perder instante de tiempo seapresure la fortificación del castillo de Vadajoz, y de todo loque se hiziere dequenta<sup>18</sup>...” Parecía que todo estaba resuelto y allanado para que, por fin, se llevara a la práctica una interesante remodelación defensiva, que acabase con las tan celebradas deficiencias urbanas.

---

<sup>16</sup> Instituto de Historia y Cultura Militar (en adelante I.H.C.M.), Madrid, Colección Aparici-XXVI, ff. 50v-51.

<sup>17</sup> I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVI, ff. 52-52v.

<sup>18</sup> AGS-GYM, leg.1472.

Fue entonces cuando, ante la sorpresa general, Santisteban se mostró reacio a acometer los trabajos que él mismo había proyectado y solicitado con tanta insistencia. ¿Por qué su negativa?, simplemente se convenció de la imposibilidad de poder llevar adelante el plan. Otra oportunidad perdida ante la falta de liquidez, como siempre el principal obstáculo. Así de rotundo se manifestó en 6 de noviembre “...*en quanto a la fortificación de esta ciudad y su castillo, y los puestos que combiene fortificar en la frontera, se hazelo posible, pero faltando el dinero, la gentey los ministros de gastadores, deque tengo aduertida varias veces, y se esperan algunos de Sevilla, se puede disponer muy poco mientras con mucha vreuedad no seacude alo necesario de esta prouincia, no subsiste, como sea representado diversas veçes, yaora mucho menos con la escussa dela sementera*<sup>19</sup>...”

La Junta de Guerra se hizo rápidamente eco de este cambio de aptitud. No hizo falta discurrir mucho para que los ministros entendieran que el conde tenía razón, lo cual vino a fortalecer la opinión de varios funcionarios, que ya antes se habían mostrado recelosos para conceder el sí a los planes de Santisteban.

En una nueva reunión, celebrada el 18 de diciembre, se decidió dar carpetazo definitivo al ambicioso proyecto pacense. Ese mismo día se había recibido otra carta del noble Benavides, fechada a 11, que refrendaba la inviabilidad absoluta de realizar las obras: “...*Considerando los muchos gastos que precisamente se han de ocasionar en la fortificación real de esta ciudad y su castillo para poner en perfección lo que contiene la planta que se ha remitido, fuera de las muchas casas que convendría derribar para poner en estado conveniente el castillo, demás del mucho tiempo que se requiere para tan grandes obras, no habiendo gente que continuamente trabaje en ellas [...] con que hasta ahora sólo se va tratando de reparar las murallas de la ciudad y castillo, sin poder aun acabar las fortificaciones que están comenzadas, en que ha muchos días que no se puede hacer nada por la falta de gente y de dinero. Y habiéndose reconocido las casas que parece sería menester derribar para reducir a la debida forma el castillo, parece que sería muy dificultosa la recompensa, y que sobre los daños que desde el principio de la guerra se han ido continuando, sería de sumo desconsuelo, particularmente mientras no se haya puesto en perfección lo que se ha comenzado en la ciudad y lo que se puede obrar en el mismo castillo sin tocar a las casas que están cerca de él*<sup>20</sup>...”

<sup>19</sup> AGS-GYM, leg.1469

<sup>20</sup> I.H.C.M., Madrid, Aparici XXVI, fol. 54-56.



No hubo más que añadir. Parece que a nadie le cupo duda de que era preferible dedicar el escaso dinero existente a costear los gastos que ocasionara mantener una tropa móvil la cual, a buen seguro, a largo plazo resultaría más eficaz y barata que seguir invirtiendo en unos muros, cuya ínfima calidad de construcción constantemente exigían mejoras para ser conservados. En definitiva, Badajoz tuvo que seguir conformándose con su añejo cinturón de murallas e intentar, en la medida de las posibilidades, ir reparando sus defectos<sup>21</sup>.

Así las cosas, entrado ya el año 1644, el cabildo municipal tramitaba acuerdos que dispusiesen los arbitrios locales necesarios para financiar el débil aderezo de las fortificaciones<sup>22</sup>. Pero la situación económica de la ciudad era harto difícil, pues durante los tres años anteriores de guerra había costado muchos servicios del ejército y, al presente, la vecindad se hallaba estrangulada monetariamente, con apenas fondos para continuar colaborando, tal como se les exigía con imperiosidad desde Madrid.

El día 19 enero los municípes, en un último intento de recuperar el fallido proyecto defensivo que ya había sido desechado, pues en él tenían depositadas sus esperanzas, recordaban a la Junta de Guerra todos los esfuerzos, e igualmente aplaudían la labor realizada por Santisteban “... *procurando la defensa desta plaça fortificándola con algunas medias lunas plataformas y rreparado el fuerte de S<sup>o</sup> Xtoual Asistíendola con su persona en la ocasión quel rrebelde seaquartelo atiro de mosquete de sus murallas, y saliendo al oposito de la ynbaçion que lenemigo hiço en esta prouinçia, obrando mucho mas delo que prometia eleestado de las cosas según la falta detodo y las*

---

<sup>21</sup> El 23 noviembre de 1643 la Junta de Guerra argumentaba “...*Que la guerra por aquella parte el año que viene hade ser defensiva, se juzga es muy conueniente [...] en la parte que mira a la fortizicaçion de los puestos referidos, y de los demás que se señalaren, se considera que es necesario caminar a toda priessa, q<sup>e</sup> el tiempo es mui corto, y no falta quien diga que no basta aponer en mediana defensa sola la plaza de Vadajoz, aunque se acuda a ella con todo esfuerço, cosa que obliga a representar a VM quanto conuiene que se sirua de mandar se disponga por aquella uia vn repartimiento de peones o gastadores en la prouincia de estremadura, el mas numeroso que se pudiere, obligando a que con la menor descomodidad quese pueda de las sementeras, acudan desde luego a Vadajoz y demás puestos que se le señalaren a trauajar en las fortificaz<sup>nes</sup>...*” AGS-GYM Leg. 1472.

<sup>22</sup> Las Actas Municipales de los días 7 enero, 28 febrero y 3 de marzo recogen el enorme esfuerzo económico dedicado por los vecinos de Badajoz para sufragar las obras de fortificación. Archivo Histórico Municipal, Badajoz, Libro de Acuerdos, año 1644, ff. 6, 20 y 22.

*grandes fuerças que el contrario tenia<sup>23</sup>...”. El mismo Santisteban, que por entonces se hallaba esperando, impaciente, su relevo en la jefatura militar<sup>24</sup>, añadía lo siguiente “...yno haviendo en Badaxoz una media luna conque cvbrir ninguna puerta, y estar las murallas oderribadas osinbanqueta para poner en ellos quien las defendiesse y arruinado el fuerte desanchristobal queesta de la otra parte de Guadiana y es muy importante para la defensa de la ciudad y deel castillo, fue forçosso reparar y disponerle enmejor forma y hazer algunas obras alrededor de la ciudad y enel castillo y entreellas poner en el dos batterias y otras tres en la ciudad enque se gasto cantidad considerable<sup>25</sup>...”.*

Nuevos datos. Mediado febrero, el estado de cosas era el siguiente, según confesión de persona práctica y conocedora del asunto “...y pasaré a la materia de las fortificaciones de esta ciudad, que es la fuerza principal. En que V.E., se lamenta mucho de las resoluciones mal ejecutadas de órdenes dadas para sacar gente que trabajase este invierno en estas fortificaciones, sin saber lo que se ha hecho, parando todo en discursos. Diciendo a V.E., que particularmente en esto de fortificaciones se reduzca V.E., a todo lo que en estos días he oído hablar mucho sobre derribar todas las casas que están alrededor del castillo de Badajoz, que es punto de mucho peso y no bien entendido. Y que asimismo no se haga empeño en fortificaciones excusadas que se tratan hacer sólo por contemplación de sus ciudadanos. Y todavía diré a V.E., el estado que tienen las fortificaciones de Badajoz: tapias reales y con su banqueta, por dentro hechos rastrillos en todas las puertas de la ciudad y del castillo, y plantadas dos baterías de a 2 piezas de artillería. La una en la Torre del Canto, y la otra en la Calle del Pozo. Que estas 4 son las que tan solamente hicieron la barba y defendieron a Badajoz y ofendieron al

---

<sup>23</sup> I.H.C.M., Madrid, Aparici XXVI, fol. 54.

<sup>24</sup> Entre algunas de las razones para solicitar su traslado, se encontraba, precisamente, el agobio económico, que no le permitía afrontar la guerra con mayor determinación. Parece lógico, pues, que tanto Santisteban, como el resto de generales que lideraron el ejército extremeño, desearan estar el menor tiempo posible fungiendo el cargo. Era demasiada responsabilidad defender una frontera muy infradotada en hombres, dinero y resto de parafernalia militar. A cambio, las posibilidades de perder el honor y reputación resultaban elevadas, por eso, a la menor ocasión, se solicitaba la renuncia, o cambio de destino a un frente mejor proveído. Sobre este último aspecto no faltaron opiniones que aseguraban como los jefes buscaban “guerras ricas”, no sólo para ganar honra, sino también para llenar bien la bolsa.

<sup>25</sup> AGS-GYM, leg.1521.

*enemigo cuando se acercó por aquellas partes, sin que otra artillería del castillo ni otras dos que se plantaron después que fue don Juan de Garay, hubiesen hecho ningún efecto. Y el castillo quedo con todas las disposiciones defensivas que don Juan le pudo aplicar. Y al fuerte de San Cristóbal dejó en el mismo estado que cuando se fue el señor conde de Monterrey. Y hallando en este estado las fortificaciones el conde de Santisteban, con las advertencias que don Juan de Garay le dejó, se aplicó el conde a querer acudir a todo. Y después paró todo con unas medias lunas que se hicieron por julio y agosto. La una grande, que abraza y cubre la puerta de Santa Marina; y la otra del mismo tamaño, que abraza y cubre la puerta de La Trinidad; y otras seis medias lunas pequeñas, a trechos desde la Torre del Canto hasta la esquina del olivar de La Trinidad. Y lo que más he oído ponderar, es haber entrado más guarnición de infantería en el fuerte de San Cristóbal, levantando unos parapetos y otros remiendos sobre fundamentos de tepes arenosos, y que con moderadas aguas se abren por todas partes, demás de otras imperfecciones militares que tiene el fuerte<sup>26</sup>...”*

Con semejante panorama llegó a Badajoz, a 8 de marzo, el nuevo general del ejército, Carlos Andrea Caracciolo, marqués de Torrecuso. Fue muy bien recibido, dado que se esperaba mucho de él. Su Hoja de Servicios estaba repleta de experiencia y gran conocimiento militar. Había, pues, grandes esperanzas en que mejorase la delicada situación en todos los aspectos, incluido el de las fortificaciones. Pero a pesar de las buenas intenciones, el problema seguía siendo el mismo: falta acuciante de dinero para sufragar los enormes gastos que requería mejorar el paupérrimo sistema defensivo.

Torrecuso hizo mil equilibrios para ajustar cuentas y disponer de alguna cantidad, al menos para acondicionar el puesto que ocupaban las guarniciones de vigilancia, tanto las que se hallaban en varios puntos de la muralla urbana como la tropa acuartelada en el fortín de *San Cristóbal*. Una vez más el intento resultó infructuoso. El estado de los muros era tan lamentable que en testimonio del propio marqués, a 20 de octubre “...*la de Badajoz, no sirue sino por encierro de vacas*<sup>27</sup>...”

Dos meses después y para más INRI, un muy desalentado Torrecuso se hacía eco del fallecimiento de Francisco de Agüero, ingeniero responsable de

---

<sup>26</sup> AGS-GYM, leg.1518.

<sup>27</sup> AGS-GYM, leg.1521.

los trabajos de fortificación realizados bajo su mandato, y prácticamente la única persona que más podía ofrecer para mejorar el lastimoso estado de las defensas. Por suerte, en el ejército había algunos sujetos capacitados para remplazar aquella notable falta. Eran el sargento mayor reformado Jordán de Jerez y el general de artillería Dionisio de Guzmán.

Y hasta ahí alcanzaron los esfuerzos del malogrado Caracciolo, que al igual que sus predecesores, también se marchó dejando a la ciudad poco menos mejorada respecto el modo que la hallará. Enseguida fue sustituido en el cargo por otro gran militar de aquel tiempo, Diego Mesía Felipez de Guzmán, I marqués de Leganés.

Diez de mayo de 1645, el nuevo jefe inauguraba su mandato con un reconocimiento general de las fortificaciones de frontera. La comitiva examinadora estuvo formada por el barón de Molinghen, el ya citado Dionisio de Guzmán, Rafael de Medicís y el padre Francisco Antonio Caniassa. A su regreso, lo que contaron sobre Badajoz viene a ratificar todo lo dicho hasta ahora, tanto en lo relativo a los trabajos realizados, como los inconvenientes monetarios para atender a su conservación y mejora. La única novedad respecto de lo ya conocido es la aparición de un nuevo objetivo defensivo: el cercano poblado de Telena, que desde entonces figurará entre las prioridades de Leganés.

No obstante la ciudad pacense no quedó apartada de los planes, y así se trata de ir la adecuando según lo permitan las circunstancias porqué, tal como se comenta a 8 de septiembre “... la situación y calidad de Badajoz viene a cubrir ella todo lo mejor de estremadura que el partido de Merida y Llerena y que si los rebeldes la ocupasen, lo que Dios no permita, desmantelando la ziu<sup>d</sup> y reduciendo la defensa al castillo le podrán hazer inexpunable respecto de estar situado sobre peña viua sin poder ser minado y estando emin<sup>e</sup> s<sup>e</sup> la campaña sin padrastró ningvno dedonde se le pueda ofender, esta libre de batería y contorno y población de cassas dentro de su recinto, que ofrece capacidad para mantener un gruessísimo presidio de infant<sup>a</sup> y cabal<sup>a</sup> y con comodidades de hagva de poços abundantes, demás de poder tener la comunicación del rio Guadiana sin que se les pveda quitar<sup>28</sup>...”

La misma ciudad, representada por su regidor, Francisco de Chaves Sotomayor, solicita de la Junta de Guerra ayuda para reparar murallas, así como

---

<sup>28</sup> AGS-GYM, leg.1609.

reconstruir muchas de las casas “...*pues siendo lugar de 3.0 cassas no ay oy de 10.500 arriua ylas demás no solo están sin ueçinos sino arruinadas y caydas*<sup>29</sup>...”

A poco se confirma la importancia de Badajoz y el interés que Leganés le dedica para asegurar sus defensas urbanas, mediante carta del 29 de septiembre “... *porque oy seestatraxando enocho o nuebepartes dela fortificación y enuna línea de comunicación desde la cabeza del puente que se haze ahora hacia el fuerte de San christoual, cossa que nose ha hecho otra vez y sumamente necessaria porque afuera dela tapia quetiene por muralla Badajoz no ay mas fortificación que vnas medias lunas que sehiçieron en tiempo del Conde de Santisteuan y estas sean acreçentado, y augmentado otras y sevan sigviendo los trauajos que convienen por que esta plaza estaua sin genero de reparo porque estauan caydas*<sup>30</sup>...”

Durante el año 1646 todos los trabajos de poliorcética no parece que supongan un notable cambio respecto de tiempos antecedentes. Se procura mantener el ritmo acompasado, que dedica casi todo el esfuerzo para ir taponando heridas en los muros. El temor de que los portugueses aprovecharan la situación para lanzar un ataque sobre la ciudad, siempre estuvo muy presente. Así, en pleno verano y ante los primeros avisos acerca de los planes lusitanos de iniciar una campaña de hostigamiento, la cual finalmente tuvo como objetivo el fuerte de Telená, el líder de las tropas extremeñas, muy agobiado por la situación, decía respecto las defensas pacenses “...*vivir aqui con tanto riesgo por estar tres brechas abiertas y las murallas tan frágiles*<sup>31</sup>...”

Sólo a final de octubre y ya bajo mando de don Alonso Pérez de Vivero, conde de Fuensaldaña, quien toma el relevo de mando a Leganés, las murallas acogen una mayor atención, si bien el acento se pone sobre el fuerte de San Cristóbal, como así lo ratifican testimonios portugueses.

Pero de nuevo la mala suerte se ceba con las defensas urbanas, y todo lo obrado apenas se sustenta durante los tres o cuatro meses siguientes a su reconstrucción. Los temporales del invierno otra vez dejan a Badajoz ante una

---

<sup>29</sup> AGS-GYM, leg.1611.

<sup>30</sup> AGS-GYM, leg.1567.

<sup>31</sup> AGS-GYM, leg.1618.

situación lamentable en lo que atañe a sus líneas abaluartadas<sup>32</sup>. La queja de Molinghen, jefe interino del ejército, fechada en 7 de junio de 1647 !!, un año más tarde de las últimas obras, representa bien la caótica situación “... *sujeta a qualquiera invasión quepuede intentar el enemigo por componerse su circubalacion de tapia çençillas y hauer una brecha demás de çien passos en la qual nose a trabajado sino de seis días aesta parte por falta de dinero yestar el terreno con tanta agua queno se podrá llegar a los fundamentos sin que coste gran suma de mrvs y por hauer reparado los dos fuertes que como habrá entendido V Mgd por muchas cartas mias estauan porel suelo con las aguas tan grandes del ivierno*<sup>33</sup> ...”

Ni siquiera el regreso a la jefatura del marqués de Leganés, que conocía de sobra la cuestión, es capaz de poner freno al constante desamparo defensivo. Dos años después del comentario anterior insistía Diego Mesía “...*Aunque diversas veces tengo dada quenta á V.M. del mal estado que tienen las fortificaciones desta plaza asi por su naturaleza como por lo que se han hido disminuyendo y arruinando constando solo de una debil tapia y por partes algunos pedazos de muralla antigua sin traveses ni terraplen, siendo oy de mayor cuidado esta materia por lo que todo esto y las fortificaciones de afuera se an fracasado y deshecho con las llubias del ybierno antecedentemente y hallandose esta plaza indefensa a riesgo evidente de suceder una desdicha irreparable en tanto grado que no se puede rondar la muralla por haberse caido la vanqueta por donde yba la ronda de noche (... ) y representandolo con la verdad y veras que es menester, suplicando á V.M. de rrodillas se sirva de mandar que con toda brevedad se asista con algún dinero para que se puedan componer estas fortificaciones en que va la seguridad desta plaza*<sup>34</sup>...” En estos días la ruina era algo totalmente normal para los habitantes de la ciudad.

---

<sup>32</sup> Archivo Nacional Torre do Tombo (en adelante ANTT). Mss 210, fol. 195c., carta de André de Albuquerque, desde Elvas, 20 febrero 1647 “... *O forte de San Christovam estava muito arruinado com este tempo, e alguma parte das muralhas de Badajos*...”.

<sup>33</sup> AGS-GYM, leg.1667.

<sup>34</sup> I .H.C.M., Col. Aparici XXVI, fls 66-66v.

Con el italiano Francisco de Tuttavila y del Tuffo, marqués de San Germa-  
no<sup>35</sup> (más popular en el ejército con la denominación San Germán) que hace su  
entrada en Badajoz a finales de 1650, comienza una nueva y, aparentemente,  
fructífera etapa, durante la cual la historia de las fortificaciones locales va a dar  
un vuelco considerable. Bajo supervisión del afamado general trabajaran en  
Badajoz los ingenieros Luis de Venegas Osorio, el holandés Carlos Tournalón,  
Suero García de Valdés, Juan Pablo Francazani, y Ventura Tarragona. Todos  
con un papel destacadísimo en la mejora del sistema protector de la ciudad que  
muy pronto, con motivo del ataque portugués<sup>36</sup> del año 1658, tendrá oportuni-  
dad para valorar la eficacia de las obras en él realizadas a lo largo de aquella  
década de los 50.

En este punto, dejamos Badajoz al margen de nuestra atención<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Algunos aspectos biográficos relacionados con su estancia al frente del ejército extremeño pueden consultarse en REVILLA CANORA, Javier: "Un noble napolitano en la Guerra de Portugal: Francesco Tuttavilla, Duque de San Germán, General del Ejército de Extremadura", en *II Congreso de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna* (Madrid, 1 y 2 de julio 2013).

<sup>36</sup> ORTÍZ MARTÍNEZ, Fernando: "Guerra de Separación de Portugal. El asedio portugués a Badajoz de 1658", en *XLI Coloquios Históricos de Extremadura, Trujillo, del 24 al 30 septiembre de 2012* (en prensa).

Más información en la serie de ocho artículos publicados por RINCON GIMÉNEZ, Jesús en la *Revista de Estudios Extremeños*, tomos VII, VIII, IX y X, entre los años 1933 y 1936, con los siguientes títulos: "Guerras de Extremadura. Intento de asalto a Badajoz"; "Badajoz en 1658. Frente a los muros de San Cristóbal"; "Badajoz en 1658. *O forte está muito forte*"; "Badajoz en 1658. La línea envolvente"; "Badajoz en 1658. El fortín de San Miguel"; "Badajoz en 1658. Jornada sangrienta"; "Badajoz en 1658. En el silencio de la noche".

<sup>37</sup> Para un conocimiento más detallado sobre el sistema defensivo pacense, resulta indispensable la siguiente referencia bibliográfica GARCÍA BLANCO, Julián: *Las fortificaciones de Badajoz durante la Guerra de Restauración de Portugal* (Badajoz, Aprosuba, 2001)

El mismo autor aporta nuevos datos en el artículo "Las murallas de Badajoz (875-2010)", incluido en la revista *O Pelourinho*, n° 14 (Badajoz, Diputación Provincial, 2010), pp. 23-118. Interesan de forma especial para el periodo de la Restauración portuguesa las páginas 35-42.



### Sistema defensivo de Badajoz a mediados del siglo XVII<sup>38</sup>

<sup>38</sup> SÁNCHEZ RUBIO, C.; SÁNCHEZ RUBIO, R.: *Badajoz en el Krigsarkivet. El hallazgo de la visión más lejana* (Excm<sup>o</sup> Ayuntamiento, Badajoz, 2003).

TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SÁNCHEZ RUBIO, C.: *Planos Guerra y Frontera. La Raya Luso-extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo* (Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Junta de Extremadura, INDUGRAFIC, Badajoz, 2003) pp. 64.



Hasta aquí hemos referido, brevemente, noticias particulares acerca de sus defensas. Toca hablar ahora de otras villas y pueblos, pues la ciudad no fue la única que, durante la guerra, se acondicionó para soportar invasiones enemigas.

Otras muchas poblaciones de frontera, pertenecientes a la provincia, también fueron objeto de mejoras en sus líneas de seguridad e incluso, para las que carecían totalmente de medios defensivos, se construyeron expresamente algún tipo de barrera arquitectónica, bien para repeler ataques, bien para servir como urgente refugio de los vecinos. Con ello se pretendía no sólo garantizar la seguridad de éstos, sino crear un escudo protector alrededor de Badajoz que, como ya señalamos, fue plaza de armas principal y corazón del ejército. En definitiva, se trataba de impedir, a toda costa, que el enemigo llegará hasta ella.

Así pues las autoridades militares se preocuparon, desde los inicios del conflicto, por reconocer el estado en que se hallaban lugares como Talavera la Real, Valverde de Leganés, Alconchel, Barcarrota, Villanueva del Fresno y otra serie de cuarteles fronterizos, que se comunicaban frecuentemente con la urbe pacense, e incluso algunos de ellos, como Talavera, eran proveedores imprescindibles de productos para el avituallamiento diario de la capital. Por lo tanto la importancia y el interés mutuo estaban probados.

En fecha tan temprana como es el 18 de abril de 1641, tenemos constancia del primer informe, redactado por el maestro de campo Martín de Mújica. Entre otras poblaciones se nos habla de “...*Villanueva del Fresno es pequeña villa, con recinto de muralla de ocho pies ancho con algunos cubos por trabeses, anla reparado de parapetos lamayor parte, itoda estará acauada dentro de ocho días; tiene dos puertas, ambas flacas, icon dos medias lunas pequeñas, se podría asegurar asta que le abriesen brecha. El castillo abitacion del Marques, es consideraulemente fuerte, i a poca costa se puede haçer fuerte, porque tiene elprimer reçinto, aunque sin terraplén, de gruessa muralla ise puede rondar alrededor. Tiene quatro rretiradas las dos ultimas in contrastables de asalto, mina, ni batería, si bien lasruinas dela artillería molestaran mucho forçosamente a los defensores*<sup>39</sup>...”

Esta plaza, junto con las de Alconchel y Valverde, se convierten muy pronto en la triada protagonista, no resultando extraño que por tal calificación

---

<sup>39</sup> AGS-GYM, leg.1405.

hasta ellas viajen ingenieros de reconocido prestigio, como Rafael de Medicis, quien en el mes de noviembre emite su opinión acerca de sus fortificaciones y lo que urge mejorar para que puedan alojarse guarniciones de tropa en volumen considerable.

No es hasta septiembre del año siguiente cuando aparecen nuevos datos, poco específicos, pero que avalan el interés por seguir protegiendo las plazas fronterizas. Juan de Garay, mención aparte de las ya nombradas, refiere ahora Villar del Rey, Jerez de los Caballeros y La Codosera.

En cualquier caso la norma general es que, al hablar de fortificaciones en puestos de frontera, se esté describiendo no obras de cierta envergadura y solidez, como cupiera desear, sino más bien un sistema de parapetos y barricadas sencillo y frágil, en la mayor parte de los casos incapaz de soportar una fuerte embestida de tropas portuguesas. Incluso núcleos que cuentan con castillo y murallas de cierta calidad, ejemplo de Alconchel, no se confía demasiado en su solvencia defensiva “...*Alconchel es un lugar abierto situado en una ondura, sujeto a unas colinas de las cuales es mandado todo ellugar nosolo con el mosq<sup>e</sup> y arcabus sino con piedras, ylos reparos queenel sehan hecho sonynas trincheras enlas vocascalles quedando abierta a la campaña gran cant<sup>d</sup> de puertas delos corrales delas cassas quesalen a ella, conque siempre meha parecido seimpossiule queeste lugar sepueda defender<sup>40</sup>...*”

Es éste de Alconhel paradigma notable de lo que sucedía en la mayoría de poblaciones donde, a lo sumo, el bastión más importante era la iglesia, en cuyos alrededores fue común levantar un vallado consistente en aglomerado de tierra, piedra menuda y algo de madera. Así pues “...*todos estos quarteles porser lugares abiertos sim defensa esforçosso que los presidios de gente sean gruessos porqueno tienen otra forma de estar seguros<sup>41</sup>...*”

---

<sup>40</sup> AGS-GYM, leg.1409

<sup>41</sup> AGS-GYM, leg.1409

Una valoración del sistema de fortificaciones de frontera a lo largo de la raya pacense en GARCÍA BLANCO, Julián: “Las poblaciones del corregimiento de Badajoz durante la Guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668)”, en *Iberismo: las relaciones entre España y Portugal. Historia y Tiempo actual y otros estudios sobre Extremadura. Actas de las VIII Jornadas de Historia de Llerena* (Badajoz, SEH, 2007) pp. 155-169.

Formando parte de aquel cinturón de cuarteles en torno a Badajoz hemos de citar a Telena<sup>42</sup>, un puesto esencial para defender la capital pacense, de la cual distaba 15 kilómetros al S.O, siguiendo el curso del río Guadiana. Desde aquel pequeño poblado se controlaba visualmente una vasta extensión de tierra enemiga, pudiendo así dar la alerta cuando los portugueses intentaban entrar, a partir de aquella banda fronteriza, en territorio extremeño. Por este motivo el conde de Monterrey considero de gran conveniencia fortificar la posición, albergando allí una tropa de 1.500 infantes y 500 caballos. El 5 de agosto de 1641 un ingeniero, tras reconocer el terreno, dio su aprobación, y apenas diez días después ya había en el lugar 500 soldados de a pie y dos compañías de jinetes.

Tras sufrir algunas embestidas que provocaron su despoblamiento, en 1643 el conde de Santisteban ordenó restaurar todo el perímetro, el cual fue nuevamente objeto de ataques lusitanos. Quedo el fortín en ruinas hasta que siendo jefe de armas el marqués de Leganés, volvió a recuperar su importancia.

La rehabilitación comenzó en el mes de mayo del año 1645, tras informar previamente a las autoridades municipales de Badajoz. Después, el día 10, se comunicó a la máxima instancia militar, la Junta de Guerra, que “...*se trata de componer a Telena puesto de que se juzga seha de sacar gran útil en la seguridad de esta çiu<sup>d</sup> para reparo delas partidas que entran a dañar estos campos*<sup>43</sup>...” De inmediato se puso en marcha un largo proceso, que tenía como finalidad encontrar financiación para hacer frente a los 9.000 ducados de tasación de las obras. Solucionado el problema económico, los primeros trabajos se realizan durante el mes de julio, tal como confirmó un espía portugués a sus superiores.

No todo fue fácil en la tareas de albañilería, pues una contraofensiva enemiga quiso obstaculizar el avance constructor, si bien el intento se frustró y transcurriendo el mes de noviembre, el de Leganés escribía a Madrid diciendo que la fortificación de Telena proseguía, lenta, pero sin pausa. De hecho lo ya levantado sirvió de cuartel temporal a los hombres del marqués, que durante

---

<sup>42</sup> GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M.D. & DE PERALTA OLEA, M.A.: “Aportaciones sobre Telena”, en *Encuentros-Encontros de Ajuda*. Primeras Jornadas Ibéricas de Investigadores de Ciencias Humanas y Sociales, Olivenza, 18-20 octubre de 1985 (Badajoz, Diputación Provincial, 1987).

<sup>43</sup> AGS-GYM, leg.1604.

aquellas jornadas, usando el fuerte como base de operaciones, se adentraron en territorio enemigo para escaramucear.

Curiosamente, el daño que no pudieron causar los portugueses en su embestida sí fue provocado por las torrenciales lluvias de aquel invierno. De este modo, en abril de 1646, el general de la caballería extremeña, Guislain de Bryas, emitía pregones subastando los reparos de Telená, que para entonces había sido rebautizado como *Fuerte de San Juan de Leganés*. Una de las condiciones del proyecto era utilizar materiales más consistentes, pues la fábrica original había consistido en tierra y fajina. Proponía ahora la utilización de cal y canto, o ladrillo. Aparte de reconstruir lo derruido se incluía también una ampliación del recinto primitivo, añadiéndole almacén, caballeriza, puertas, rastro y estacada. El presupuesto final superaba los 6.000 escudos. El plazo para que acudiesen los alarifes a presentar sus remates y posturas fue de tres meses.

Conocido el plan de fortificación castellano, otra vez los portugueses intentaron estorbar el trabajo, y el 7 de junio batían las cercanías de Telená con varias tropas de caballos. Afortunadamente la razia terminó sin consecuencias graves, aunque no acabaron aquí las hostilidades lusitanas. El ataque, esta vez usando mayor fuerza, se repitió en septiembre. Ahora sí. Los portugueses del gobernador de armas Matías de Albuquerque, conde de Alegrete, lograron derrotar a la guarnición que defendía el puesto, tras lo cual, para culminar exitosamente el plan, pusieron minas en las zonas principales con intención de reventar los muros telenenses. Un rápido contrataque español evitó que se llevara a efecto la voladura total; pese a ello los daños ya causados durante la pelea fueron considerables, volviendo a ser necesario ajustar obras de reparación “... sea discurrido en raçon delo que se podrá haçer con el fuerte de san juan de leganes y visto que quedo de la calidad que V.S abra entendido y que con breuedad se puede voluer a poner en buen estado ansido de parecer los cabos deste exercito sehaga esto y oy e empeçado a ponerlo por obra y creo que dentro seis u ocho días estará de forma que podamos coneguir su conseruacion. Acauo de visitar al fuerte de telena donde e estado esta tarde ye hallado un tercio dela estacada ya en pie y los maestros carpinteros me aseguran quedara a cauada dentro de dos días los balladores enpeçaran mañana los quales an prometido que dentro de quatro tendran las brechas Delos hornillos reparadas y por pretexto gozar estos días para acuar la estrada encubierta con que estará el fuerte mucho mejor que antes<sup>44</sup>...” El jueves, 4 de

---

<sup>44</sup> Biblioteca Nacional de España, mss 2377, fol. 236 v.

octubre, el conde de Fuensaldaña, máximo dirigente del ejército, daba por acabada la rehabilitación, si bien las incomodidades del sitio no permitieron que la caballería se alojase en él, siendo necesario acuartelarla durante un tiempo en el fuerte de *San Cristobal*. “...*no puedo dexar derrepresentar a VMg<sup>d</sup> que el estado dela fortificazion hera tal assi pornosehauer puesto enperfezion quando el Marques deleganes la hizo comopor lasrruynas queacausado enella las aguas delyuerno quepodria ser poco mayor la defensa quela quehiçieron. Ayer seacauo deponer en mexor estado que elqe tenia<sup>45</sup>...*”

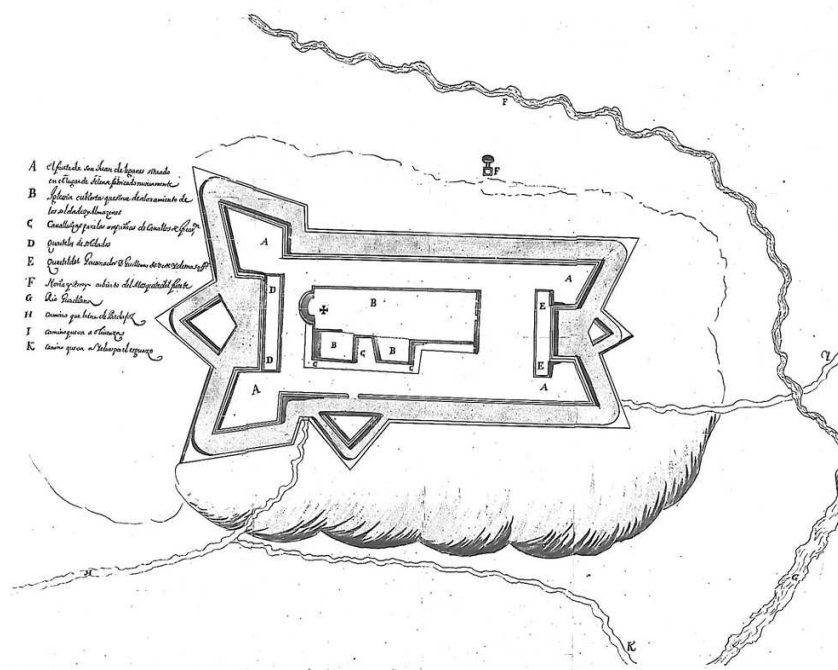
Enrique Enríquez Pimentel y Osorio, V marqués de Távara, quiso en 1648 mejorar sustancialmente las defensas de Telená ya que por entonces los portugueses habían comenzado a levantar una atalaya muy cercana a este puesto. Don Enrique propuso un cambio de ubicación, en un cerro que dominaba el fuerte telenense<sup>46</sup>; además el material a emplear en la nueva obra debía ser en su mayor parte un compuesto de piedra y otros elementos que aportaran solidez, a diferencia de la tierra, que seguía siendo lo comúnmente utilizado en la fábrica actual. El ambicioso plan fue rechazado, sobre todo tras atenderse la réplica de Molinghen, quien se excusó diciendo que la elección original que ocupaba el cuartel estuvo motivada por existir allí una antigua iglesia, la cual fue utilizada como almacén y refugio para la tropa, y en torno a la cual se levantaron los muros y foso que daban forma a Telená. Esta ventaja no la poseía el lugar propuesto ahora por Távara con lo cual, definitivamente, la Junta de Guerra declinó la idea del marqués<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> AGS-GYM, leg.1513.

<sup>46</sup> Parece ser que el lugar escogido por el marqués no era novedoso, pues en tiempos de Leganés, cuando éste ordeno reconstruir el fuerte en el mes de mayo de 1645, ya se había hablado sobre la posibilidad de edificar una torre defensiva “...*en un serro questa antes del dicho arrabal...*” mejorando así las defensas propias de Telená. GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, D. & DE PERALTA OLEA, A.: “Aportaciones sobre Telená”, *op. cit.*, pp. 448.

<sup>47</sup> AGS-GYM, leg. 1682.



Plano del fuerte de Telena, noviembre 1645 (AGS-GYM, leg. 1570)

Desde esta época hasta finales del conflicto, en 1665, Telena y el resto de posiciones fronterizas conocieron, en lo que se refiere al asunto de sus defensas fortificadas, un constante devenir de trabajos de reparación, mantenimiento y ampliaciones, que casi siempre, salvo casos excepcionales (Jerez de los Caballeros) fueron muy básicos, e incluso no faltaron lugares abandonados a su triste suerte (Valverde de Leganés). La ruina progresiva terminó por hacer desaparecer las ya de por sí endebles empalizadas de madera y muros de tepe o fajina, en la mayor parte de los puestos de frontera. Nació así, a falta de restos que nos confirmaran hoy lo que antaño hubo, la imagen de una Raya en guerra

que, a pesar de todos los esfuerzos e intentos por asegurarla, estuvo fortificada de modo eficaz solamente sobre el papel<sup>48</sup>

### ARMAMENTO Y OTROS PERTRECHOS DE GUERRA

Junto con el asunto de las fortificaciones, otro foco de gran actividad para hacer frente a una guerra es el acopio de bastimentos y material de lucha, fundamentalmente el que hace referencia a las armas, sean éstas de fuego o de las técnicamente denominadas blancas. Sin duda, las primeras fueron las más solicitadas y usadas durante el conflicto bélico contra Portugal.

La necesidad de armarse con rapidez está presente desde los instantes iniciales. La jornada siguiente al levantamiento portugués, el cabildo pacense acuerda efectuar una inspección para saber el número de armas que existen en la ciudad. Resulta primordial reunir todas las posibles: mosquetes, arcabuces, pistolas, picas, alabardas..., etc. Para semejante fin se hacen requisas en todas las casas, pero el resultado obtenido es poco satisfactorio, dado el escaso

---

<sup>48</sup> Recientemente se han celebrado las *I Jornadas Internacionales sobre la frontera hispano-portuguesa y sus fortificaciones* (Badajoz, del 8 al 10 de noviembre de 2012), en las cuales han participado numerosos especialistas sobre la cuestión. Interesa destacar una de las ponencias, que trato de aportar respuestas a la falta de construcciones militares en la frontera, especialmente durante el conflicto del s. XVII. Vid: VALLADARES RAMÍREZ, Rafael: “Fortificar para qué. La frontera luso-española en la guerra y la posguerra de Restauración”. Aun teniendo en cuenta la pérdida, o escasez, de construcciones militares, por fortuna se conserva una interesante representación de este tipo de arquitectura, que nos sirve hoy para hacernos una idea de lo que antaño debió ser la frontera, supuestamente, fortificada. Al intento de poner en valor semejante patrimonio militar, velando por su conservación y reconocimiento como Bien de Interés Histórico-Artístico, se fundó el Grupo de Facebook “Fortificaciones abaluartadas de la Raya a Patrimonio Mundial” (<http://www.facebook.com/home.php#!/groups/209753179118352/>) [Fecha de acceso: 12 junio 2013 ] que organizó, en octubre de 2012, las *Jornadas sobre valoración de nuestro patrimonio abaluartado de la Raya*, cuyas Actas han sido publicadas en la revista *O Pelourinho* nº 16 (Badajoz, Diputación Provincial, 2012) Aquí se recogen tres excelentes estudios que versan sobre el sistema defensivo pacense, atendiendo a su génesis histórica, conservación y planes de rehabilitación. El notable éxito de tales Jornadas ha propiciado que durante los días 17 y 18 de mayo de 2013, se haya celebrado una segunda convocatoria, cuyas Actas pueden consultarse en la revista *O Pelourinho* nº 17 (Badajoz, Diputación Provincial, 2013). Los trabajos presentados en esta ocasión se refieren a fortalezas situadas en la raya cacereña-franja del denominado *Tajo Internacional*; y para el caso de fortificaciones portuguesas, se estudian los sistemas defensivos de Castelo da Vide y Marvão.

bagaje armamentístico que llega a reunirse. Es preciso recurrir a ayuda exterior y así, el día 7 de diciembre, se envía una petición al cuartel central de Mérida: 200 mosquetes y arcabuces, entre otro tipo de material<sup>49</sup>. Sigue sin ser suficiente y se acude a la colaboración de los pueblos de la provincia. En este sentido resulta ejemplar lo remitido, no sin ciertas reticencias, desde la zona de Zafra y ducado de Feria: 120 armas de fuego, que sumadas al resto de aportaciones, dan un total de 600 escopetas. Casi todas ellas son de uso común para la caza y apenas útiles a la milicia, siendo necesario adaptarlas al nuevo servicio. Así, eligiendo las mejores para transformarlas en una especie de pseudocarabinas, pueden utilizarse solamente 100, y aún éstas de poca fiabilidad, debido a lo reducido de los cañones, que suelen acabar reventando con la carga de pólvora al efectuarse el disparo.

Estas pésimas cualidades y otras muy parecidas, son puestas de manifiesto en los numerosos documentos de queja que las autoridades remiten a la Junta de Guerra, esperando una respuesta positiva que alivie el grave asunto planteado. Como respuesta, desde Madrid se ordena, a los centros de producción armamentística (Liérganes, Plasencia, Málaga, Sevilla, Bilbao, Cartagena...) la remisión periódica de todo tipo de bagajes hacia los almacenes de Mérida, plaza desde dónde posteriormente son repartidos en las líneas de vanguardia existentes a lo largo de la frontera extremeña. El 9 de febrero del año 1641 conocemos una *Relación de la pólvora, balas de arcabuz, coseletes, arneses y otras cosas que se han conducido a la plaza de armas de Mérida de diferentes partes para la presente ocasión de Portugal*<sup>50</sup>. En ella llama la atención que sólo son consignados 20 mosquetes, en contraposición a 430 arcabuces. Del resto de utensilios destacan las diferentes partes en qué consistía el equipo que solían vestir los soldados de infantería armados con pica: 340 coseletes, que incluían cada uno gola, peto, espaldar, morrión, escarcela y manopla. Por lo que respecta a la indumentaria de los jinetes, mención aparte de lo indicado, también se citan celadas y brazaderas (llamadas en algunas ocasiones *brazales*), más 100 arneses para los caballos.

Afortunadamente para la tropa, la armería de Badajoz, en esa misma fecha, está mejor proveída que la emeritense. Así lo indica don Gaspar de Torralto,

---

<sup>49</sup> Archivo Municipal. Badajoz. Libro de Acuerdos, año 1640, fol. 182.

<sup>50</sup> AGS-GYM, leg.1403.



tras su rutinaria visita de comprobación: 2.649 mosquetes, 1.919 arcabuces y 2.386 picas. Era la terna usada habitualmente por los soldados extremeños los cuales, según demuestran las cifras, preferían el mosquete antes que el arcabuz pues aquel, aunque llevaba más tiempo el cargarlo, lanzaba proyectiles con mayor fuerza y peso que los arcabuces, por lo que era capaz de penetrar la armadura a distancia de entre 100-120 metros, e incluso ser mortal a 180.

Junto al armamento básico hay que hablar de otras clases de pertrechos, indispensables para el correcto uso de las armas comunes. Nos referimos a frascos<sup>51</sup>, horquillas, llaves, cuerda, y por supuesto pólvora y munición. Retomando el informe de comienzos de febrero, estas son algunas de las cantidades custodiadas en el depósito pacense: 1.212 balas de plomo y otras 544 de hierro; 1.330 frascos para mosquetes y 1.828, con sus respectivos frasquillos, para los arcabuces; 888 bandoleras para pistolas; 1.973 horquillas<sup>52</sup>; 1.199 quintales de pólvora y 658 de cuerda. Cantidades que se van incrementando poco a poco. El 18 de febrero se reciben 18 quintales de pólvora, cuerda y balas.

Pero no basta y Frigiliana debe publicar un nuevo Bando, para que se requisen más armas en toda la provincia, adoptando una serie de medidas que tratan de evitar la ocultación y fraude de los particulares “...nose corten las escopetas nise muden las llaues nise tomen a sus dueños las que fueren demano de Simon y Gaspar<sup>53</sup>...”

Las peticiones a Madrid también urgen el envío de armas de otro tipo, intentando contrarrestar la escasez e infracalidad presente en la región. Los meses de marzo y abril concentran abundante correspondencia al respecto sirviéndonos, como paradigma, el Memorial que Juan Alférez Carrillo, teniente general de la artillería, redacta el 27 de marzo, dónde, mención aparte del variado armamento solicitado, también cita la necesidad de que se envíen maestros carpinteros para el aderezo y construcción de nuevos utensilios bélicos<sup>54</sup>.

---

<sup>51</sup> Popularmente conocidos entre la soldada como los *doce apóstoles*, pues ese era el número que se entregaba a cada hombre.

<sup>52</sup> Utensilio para apoyar el arma al ser disparada.

<sup>53</sup> AGS-GYM, leg.1404. Los nombres hacen referencia a dos afamados maestros armeros: Simón Marcuarte (hijo del alemán Simón de Hoces *el Viejo*) y Gaspar Fernández (yerno de otro armero, Juan Sánchez Mirueña) Ambos hicieron famoso el uso del arcabuz con llave a la española, también llamada de patilla o miquelete.

<sup>54</sup> AGS-GYM, leg 1557.

El punto culminante a estas carencias viene dado por las duras condiciones en que se realiza el transporte del bagaje artillero, durante el cual se producen tales daños en las piezas que éstas, muchas veces, acaban siendo inservibles cuando llegan a su destino final de Badajoz. Así ocurre con un tren de artillería, formado de 10 piezas y dos trabucos, procedente de Sevilla, de dónde salió el Domingo de Ramos, 24 abril. Casi un mes después, Monterrey se lamenta de la excesiva tardanza en recibir el material, y todo motivado porque la comitiva artillera se encuentra detenida en plena Sierra Morena, al haberse destrozado varios carros por causa del mal estado de los caminos. En la capital pacense esperan con impaciencia su llegada, que se retrasará todavía unas semanas, tiempo necesario para acudir al rescate y recomposición de dichas carretas, al objeto de proseguir su viaje. Con todo, ya en agosto, hubo necesidad de reparar, e incluso de desechar, buena parte de aquel cargamento, pues por entonces su estado era pésimo: las penurias sufridas durante el trayecto serrano habían hecho muy bien su trabajo.

A comienzos de 1642 el mayordomo responsable de gestionar los útiles de artillería, Juan Pando de las Mesas, elaboraba un detalladísimo listado acerca de las existencias, no sólo en Badajoz, sino incluyendo las repartidas en los almacenes de Mérida y Valverde de Leganés. Refiriéndonos únicamente a las armas gruesas, se citan 22 piezas de diferentes calibres (cañones, medios cañones, trabucos), y 428 bombas, advirtiendo que éstas no se hallaban de servicio, lo cual es claro síntoma del deplorable estado armamentístico del momento.

Había varias circunstancias que agravaban más aún si cabe la angustiosa situación:

- Tener que armar obligatoriamente a los soldados que iban llegando. En especial eran los reclutados fuera de la región quienes venían escasamente pertrechados, e incluso sin ningún tipo de armas. Hay ejemplos muy tempranos, como aquella compañía que el día 13 febrero entró en Badajoz, procedente de tierras cordobesas. Integrada por 143 soldados, 110 sí traían algún tipo de medio defensivo (48 picas, 51 arcabuces, 11 mosquetes) En Mérida, al pasar revista, antes de asignarles sueldo y plaza de destino, fue preciso dotarles de 33 mosquetes con que terminar de armar a todos sus efectivos. Poco después el máximo jefe del ejército, conde de Monterrey, aludiendo a la tropa en su conjunto, señalaba que “... *toda la gente que ade yr encaminando vendrá des-*

*armada*<sup>55</sup>...” calculando necesitar un mínimo de 6.000 equipamientos militares.

- El uso incorrecto, el mal reparto y ante todo las pérdidas de material debido a robos, suponían una terrible sangría para los almacenes de artillería. Sus encargados eran los primeros culpables, pues el control sobre la entrada y salida de armamento era nefasto. Ni se pedían ni se entregaban recibos, y tan sólo un libro-registro, gestionado por un vecino, servía para intuir el voluminoso trasiego de utensilios de guerra a lo largo de toda la frontera. Pedro de Arostegui, contador del ejército, se quejaba el 2 de febrero sobre esta cuestión “... *no hauer cargo ninguno hecho ala persona que tiene en supoder estas municiones, que es nombrada por esta dicha cibdad sin sueldo, y los arrieros que las conduzen selleuan las cartas de pago que otorgan ante scriuano, y se halla poca claridad*<sup>56</sup>...”

Los oficiales de tropa, responsables de que la soldada cumpliera con las normas militares, tampoco contribuían con su ejemplo, permitiendo que los hombres se llevaran el equipo a sus casas, o que comerciaran con él.

Así las cosas y ante la cada vez más acuciante falta de dinero con que sufragar los excesivos gastos de todo cuanto se refería al ejército, hubo de acordarse una medida excepcional y muy drástica: cobrar por anticipado el importe de cada arma entregada a los soldados. De este modo se pretendía conseguir, en primer lugar, un control más efectivo en el reparto del, ya de por sí, escaso bagaje armero; también, una mayor concienciación de la tropa respecto al uso y mantenimiento de sus equipos de guerra<sup>57</sup>; y por último, obtener nueva fuente de recursos económicos. Tal forma de actuar la confirmaba Juan

---

<sup>55</sup> AGS-GYM, leg.1556.

<sup>56</sup> AGS-GYM, leg.1556.

<sup>57</sup> Se criticó de forma especial a los soldados de caballería quienes, faltos de práctica, utilizaban las carabinas sin atenerse a ningún orden, con lo cual “...*a los tres o quatro tiros las rompen*...”. La procedencia de las armas entregadas a los caballeros fue, por lo general, Flandes y Alemania. Para mejorar la calidad de las mismas se ordenó que el cañón midiera tres pies y medio de largo entre la boca y la culata. Y en lo que respecta a las pistolas, que tuvieran un palmo más. AGS-GYM, leg.1419.

de Garay a finales de septiembre de 1642 “...*assi a lugares como a compañías formadas en esta prouincia ha sido entregando primero su precio en poder del pagador genal*”<sup>58</sup>...

Esta normativa fue aplicada, casi siempre, sobre la milicia no profesional, es decir, la reclutada obligatoriamente, tanto en pueblos extremeños como la procedente de otras regiones. En ambos casos el pago se realizaba en los lugares de origen de la tropa, atendiendo a dos modalidades:

1. Abono de las armas entregadas a los hombres que debían formar la guarnición local estante (milicia no oficial). El volumen de armamento cedido, que procedía de los almacenes de Badajoz o Mérida, lo era en proporción a la octava parte del número de vecinos de cada lugar. Se garantizaba así la autodefensa del mismo, ante la hipotética imposibilidad de acudir al socorro con tropas oficiales, en caso de sufrir ataque enemigo. El cuadro recoge algunos ejemplos. Al respecto hemos de señalar que la mayoría de los pueblos, salvo poblaciones de entidad, como Mérida, al carecer de fondos para pagar, solicitaron la concesión de arbitrios de dónde extraer dinero. Generalmente se tomó del arriendo de montes, dehesas y tierras comunales, así como derramas de todo el vecindario.

---

<sup>58</sup> AGS-GYM, leg.1456.

**DISTRIBUCION DE ARMAS EN PUEBLOS  
DEL DISTRITO DE MÉRIDA<sup>59</sup>**

Armamento repartido y su valor unitario (en ducados)								Recaudación (en ducados)
LOCALIDAD	Vecinos							
		Mosquete	Precio	Arcabuz	Precio	Pica	Precio	
Mérida	606	25	6	26	4	25	1	279
<b>Armamento repartido y arbitrio concedido para su pago</b>								
		Mosquete	Arcabuz	Pica	Arbitrio concedido			
Villafranca de los Barros	497	21	21	20	Usar, durante dos años, 81 fanegas, para su arriendo a pasto y labor.			230
Aceuchal	384	16	16	16	Labrar, durante dos años, las suertes de la Dehesa de Abajo y Ejido (400 fanegas)			176
Arroyo de San Serván	278	11	12	12	Usar, durante dos cosechas, 50 fanegas, a pasto y labor en la Dehesa del Encinar			126
Calamonte	41	2	2	1	Labrar, durante dos años, las tierras del Ejido y Dehesa Boyal			21
Cordobilla de Lácara	66	3	3	3	Gozar, durante dos años, del producto de una tierra mancomunada con Mérida			33
Trujillanos	35	1	2	3	Aprovechamiento, durante dos años, de las hierbas de la Dehesa Boyal por los ganados			16
Mirandilla	92	4	4	4	Poder vender, durante dos años, las hierbas de la Dehesa del Rincón			44
Alcuescar	296	13	12	12	Poder vender la bellota de la dehesa y ejido, sin perjuicio de terceros			138
La Nava de Santiago	4	1	1	1	Agregar, por periodo de dos años, un pedazo de terreno valdío a la dehesa boyal			11
Arguijuela	37	1	2	2	Romper, por un año, un pedazo de la Dehesa Boyal llamada <i>la desita</i>			16
Almendralejo	676	28	28	28	Labrar, durante dos años, 200 fanegas, en cualquiera de sus dehesas			309

<sup>59</sup> Elaboración propia a partir de diversos informes del AGS-GYM, legs. 1419, 1421 y 1425.

2. Abono de las armas para los hombres reclutados en cada población, que sí eran conducidos hasta Badajoz al objeto de servir en el ejército oficial, guarnición de la ciudad y otras plazas fronterizas de importancia. Al llegar a la urbe pacense, tras señalarles destino y sueldo, se les entregaba el armamento previamente pagado.

Huelga decir que los problemas aludidos se sobredimensionaban cuando el estado de guerra se tornaba vivo, o simplemente ante avisos de que el enemigo pretendía lanzar ataques. Buen ejemplo del primer caso fue el final de la campaña veraniega de 1643, cuando las tropas del portugués Vasco de Mascarenhas, conde de Óbidos, entraron en Extremadura recorriendo gran parte del sur pacense, en una marcha que se prolongó casi dos meses y durante la cual arrasaron varias poblaciones de frontera.

El 1 de septiembre de aquel año se recibían noticias sobre las intenciones lusitanas, y de inmediato el conde de Santisteban daba órdenes para organizar la defensa. Respecto a las armas y como las existentes en Badajoz eran pocas (de pólvora sólo había 500 quintales), pidió que desde Sevilla se trajesen 2.000 bocas de fuego, 500 quintales de cuerda y otros 200 de pólvora. A últimos de mes hacia Muestra de lo recibido, pero era indudable que necesitaba más suministros. El día 9 de octubre el maestro de campo Francisco de Luna y Carcamo, llevó a cabo un intenso registro en las casas de Badajoz. No hubo suerte y apenas se hallaron instrumentos de guerra. Para bien de los intereses del ejército extremeño, la gente de Obidos se retiró a sus cuarteles mediado octubre, devolviendo la calma a las casi desarmadas tropas de Santisteban<sup>60</sup>.

Fungiendo la capitanía general el marqués de Torrecuso, antes de que con la llegada del buen tiempo se reiniciaran los movimientos de milicia a un lado y otro de la frontera, y al objeto de prevenir y mejorar el estado armamentístico, volvió a realizarse una búsqueda y requisa de pertrechos. Es curioso destacar que un elevado porcentaje de las armas halladas en esta ocasión, fueran las mismas que se habían repartido por los pueblos de la provincia cuando se produjo la entrada portuguesa de 1643, las cuales no habían sido devueltas al ejército tras la retirada del rival lusitano. Se certificaba con ello el mal control que venía siendo denunciado desde comienzos del conflicto. Por esta razón no fue extraño que se emitiesen Bandos nuevamente, informando

---

<sup>60</sup> AGS-GYM, leg 1510.

sobre una legislación aún más rigurosa en el reparto. Desde ahora todos los lugares que necesitaran armas no sólo deberían costearlas, como ya era costumbre, sino incluso sufragar el viaje de ir por ellas a las fábricas vizcaínas.

Enseguida hubo oportunidad para conocer si se había actuado convenientemente, anticipándose a las necesidades. Fue en el mes de mayo de 1644, tiempo en que se produjo la famosa batalla de Montijo. Tanto en su desarrollo como en las operaciones que la antecedieron, se gastó mucha munición y se perdieron gran cantidad de armas de todo tipo. El barón de Molinghen escribía poco después a la Junta de Guerra, solicitando reemplazar con urgencia aquellas faltas. Y a finales de año se repitieron las demandas, pues Torrecuso necesitaba engrosar su tren artillero, antes de lanzar una fuerte ofensiva sobre la plaza rebelde de Elvas. A parte del armamento de cada soldado, llevaba consigo munición y bombas con que alimentar 2 cañones, 4 medios cañones, 4 cuartos de cañón, 2 falconetes y 2 trabucos. Como con todo no le bastaba, pidió adquirir en Sevilla 500 quintales de cuerda, más otros 200 de plomo<sup>61</sup>.

Las noticias hasta ahora citadas se repetían año tras año, campaña tras campaña, indiferentemente de quien ocupara la jefatura del ejército, pues los problemas siempre fueron los mismos, es decir, constante falta de suministros de guerra, bien por escasez, por inservibles, o simplemente por pérdidas. De este modo, mediado el año 1645, ya con el marqués de Leganés ejerciendo su primer periodo de mandato, los avisos de posibles ataques ponen otra vez en marcha las gestiones de aprovisionamiento. Al efecto es enviado a Cádiz y Sevilla el sargento mayor Antonio Pardo, para que solicite 1.000 mosquetes, 1.305 arcabuces y 1.500 picas. No obtuvo recompensa, pues en esta época casi todo el bagaje armamentístico que existía, fuera producido en fábricas españolas o adquirido en el exterior, se encaminaba principalmente a abastecer las tropas que peleaban en Cataluña. Por eso, y ante la gran precariedad de los almacenes extremeños, a finales de año fue preciso elevar nueva petición: entre 3.000 a 4.000 armas de fuego integraban la factura, debiendo estar disponibles para cuando surgiera la más mínima ocasión de alarma o combate<sup>62</sup>.

Durante 1647 el responsable de administrar de forma conjunta los cargos de Veedor y Contador del cuerpo de artillería, Pedro Peredo, ante el catas-

---

<sup>61</sup> AGS-GYM, leg 1516.

<sup>62</sup> AGS-GYM, leg 1605.

trófico estado de las existencias, denunció abiertamente la manipulación arbitraria que se había realizado en los años anteriores, acusando tanto a personalidades civiles como militares. El punto de mira eran otra vez los libros de registro, en los cuales no se recogían informes fiables sobre lo recibido y lo entregado. Quienes habían estado directamente implicados en el cuidado de los depósitos y tareas de reparto, fueron los principales sospechosos de desviar, por intereses personales, la ida y venida de armas sin control. A quien entonces dirigía, aunque de forma interina, el mando del ejército, Molinghen, se le exigió realizar una investigación y depurar responsabilidades. Pero parece que todo quedó en aguas de borrajas, y pasada la tempestad de acusaciones, de nuevo se volvió a las malas prácticas.

En lógica consecuencia, un año después, con Leganés retomando la jefatura militar, se informa de las pocas armas que hay en Badajoz, siendo inexcusable recibir todo tipo de pertrechos artilleros para poder ir equipando a las tropas que fueran llegando a la ciudad, cuya vecindad vive otro momento de tensión ante avisos de que el rebelde portugués prepara una potente ofensiva<sup>63</sup> Don Diego Mesía indica una de las causas, ya muy familiar, por las que hay tan escasos medios "...pues a mas de no hauerlas aquí [armas en Badajoz] era perderlas de conocido porquese las lleuauan quando se bolbiessen<sup>64</sup> [los soldados]..." El mismo capitán general, antes de abandonar definitivamente su puesto de mando, volvía a incidir, el 4 de febrero de 1650, en la imperiosa necesidad de armas (300 carabinas) y otra serie de elementos de artillería.

Aunque el problema se mantuvo, no hay noticias directas sobre la cuestión hasta bastante más adelante, concretamente en los inicios de 1658, a poco menos de un mes que se produjera el sitio impuesto a la ciudad pacense por el ejército lusitano de Joane Mendes de Vasconcelos. De aquellos aciagos días se conserva una *Relación de las armas de infantería y caballería, municiones, valeria de hierro y instrumentos de gastadores, que han en ser el día de la fecha de ella en los almacenes de la artillería de esta plaza de la ciudad de Badajoz y de lo que necesitan de dichos géneros para la guerra defensiva*<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> ANTT, mss 610 fol. 388v, Martin Afonso de Melo, 22-5-1648 "... o Marquez de Leganes manda vir pera Badajos muniçoens, armas, e outros petrechos de guerra com que me parece nam tem duvida que juntando gente sahira em campanha...".

<sup>64</sup> AGS-GYM, leg.1708.

<sup>65</sup> AGS-GYM, leg.1931.



Aparte, el minucioso informe también nos ofrece datos sobre lo almacenado en Olivenza, Valencia de Alcántara, Alburquerque, Alcántara, Jerez de los Caballeros y Barcarrota.

El tramo final de la guerra, que ganó en intensidad, en especial las campañas del periodo 1661-1665, fue motivo suficiente para que el aspecto armero cobrase de nuevo protagonismo en la documentación. De este modo se conserva un interesante grupo de recuentos, averiguaciones y pedidos, que fueron constantes durante tal paréntesis cronológico, si bien manteniendo idénticas características que lo hasta ahora comentado, es decir, siempre se adoleció de un suministro acorde las necesidades reales, e igualmente el mantenimiento y distribución estuvo bajo sospecha de no realizarse según normativa vigente.

Dejando a un lado la tipología armamentística clásica, no hay que olvidar las referencias a otro tipo de elementos que también formaban parte esencial del bagaje artillero, para uso del ejército. Un buen ejemplo son las ya citadas bombas. Junto a éstas aparecen las granadas y los petardos, que en la *Relación de los géneros que se han mandado para el Real Exército de la Extremadura*<sup>66</sup>, del año 1647, se cifran en cantidad de 2.000 y 1.500 respectivamente. Muchas veces estos pertrechos, de cualidades semejantes, se agrupan en lo que durante la época se denominó *fuegos de artificio*. Jugaban un papel decisivo en acciones de guerra, principalmente cuando se trataba de ganar una posición enemiga, defendida mediante fortificación. Así se puso de manifiesto durante uno de los primeros intentos castellanos para conquistar Olivenza, en la madrugada del 17 de septiembre de 1641; o en la interpresa sobre Juromenha, a finales de 1645. En ambos casos el resultado no fue positivo, achacándose a la falta de soldados que tuvieran experiencia en el manejo de aquellos utensilios bélicos. Esta nula profesionalización ya se había puesto de manifiesto en 1644, cuando el marqués de Torrecuso solicitó que de las tropas estantes en Cataluña “...*supp<sup>co</sup> nos de p<sup>te</sup> delos sobrados minadores y maestros de fuegos artificiales queay en ese ex<sup>to</sup>, pues aca ni uno destos hay, alo menos siruase VMg<sup>a</sup> que la artillería de ese ex<sup>to</sup> nos los empronte por un mes<sup>67</sup>...*” La respuesta de la Junta de Guerra, aun comprendiendo la urgente necesidad del marqués, fue que había pocas posibilidades de sacar artilleros del frente catalán, pues el número de oficiales de tal ramo era muy escaso en todo el ejército.

---

<sup>66</sup> AGS-GYM, leg.1624.

<sup>67</sup> AGS-GYM, leg.1517.

A pesar de ello, el 10 de febrero de 1647 se contrataba al ingeniero francés Juan Dan Net Chiho Picart. Su Hoja de Servicios manifestaba ser experto en *echar bombas*, habiendo trabajado previamente en Italia y Flandes. Fue destinado a Badajoz con sueldo de 40 escudos mensuales. Con la presencia de técnicos como el aludido, un postremo informe, fechado en 1648, daba cuenta de nueva petición de material, que debía llegar desde la fábrica cántabra de La Cavada, en la localidad de Liérganes: 1.000 bombas, de 250 libras cada una de peso, sumando un total de 10.000 arrobas<sup>68</sup>.

Barcas y carros son medios indispensables para el transporte de todo el bagaje artillero anteriormente descrito, por lo cual los documentos también se ocupan muchas veces de su gestión. Por ejemplo, en marzo de 1641, don Manuel de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterrey, autorizaba al comisionado Felipe de Maude para que comprara en Sevilla el material necesario con que fabricar un tren de artillería, es decir, carros para la conducción de armamento, tanto de unos cuarteles a otros como en operaciones de guerra. La materia prima era básicamente madera, y en la ciudad hispalense parece que había un comercio maderero interesante. Allí, Maude solicitó presupuesto para importar, desde Flandes, 500 tablones de roble. El precio resultó excesivo, dado que la tesorería del ejército extremeño, en fecha tan temprana, ya discurría por números rojos. Monterrey dio orden de ajustar más la factura, y en caso de no llegar a un acuerdo, buscar y comprar carros directamente a los labradores, prefiriendo la zona manchega para este fin, aun reconociendo la peor calidad del producto adquirido<sup>69</sup>. De otros 1.500 estacones y 2.000 tablas de pino existentes en Sevilla, tras estudiar el valor de su compra y posterior transporte a Badajoz, se opta por desecharlas y utilizar otras maderas menos nobles, pero más baratas, las cuales podrán hallarse en Mérida y pueblos de su comarca. En este sentido

---

<sup>68</sup> AGS-GYM, leg. 1710.

<sup>69</sup> No será la última vez que se importe material de otras provincias. En 1643 se decía “...En tiempo del s<sup>r</sup> conde de MonteRey se hizieron muchas diligencias p<sup>a</sup> hallar en esta prouincia de estremadura una buena cantidad de carros cubiertos de a cinco mulas, y también mulas sueltas de tiro p<sup>a</sup> tirar la Art<sup>a</sup> y sus pertrechos, y se Reconocio q de ninguna manera se hallarian en estremadura, porque enella no se usan, respeto que todo lo que se conduze es en Recuas de borricos; y a donde se sabe que ay mucha cant<sup>d</sup> de carros, es en la Mancha y Murçia; y huiendose de creçer el tren de la Art<sup>a</sup> eneste ex<sup>o</sup> p<sup>a</sup> salir a campaña, precisam<sup>e</sup> se abran de traer carros de aquellas prouincias, y con anticipación según el tiempo, p<sup>a</sup> quando se dispussiere el manejo del tren...” AGS-GYM, leg.1472

hay un comentario sobre el aprovechamiento de los montes pacenses "... *Que dos leguas de Badajoz ay un pinar grande, en todo se podrá cortar toda la madera necessaria para las armaçones de las barcas, valiéndose para los corbatones y traueses de sus fortificaciones de maderas de alcornoque, enzina, y acebuche de los montes de Badajoz, donde ay mucha abundancia...*" Así, transcurriendo diciembre de 1643, al no haber fondos para comprar nuevas armas, Santisteban autorizaba talar árboles en la dehesa, para con su madera aderezar las deficiencias.

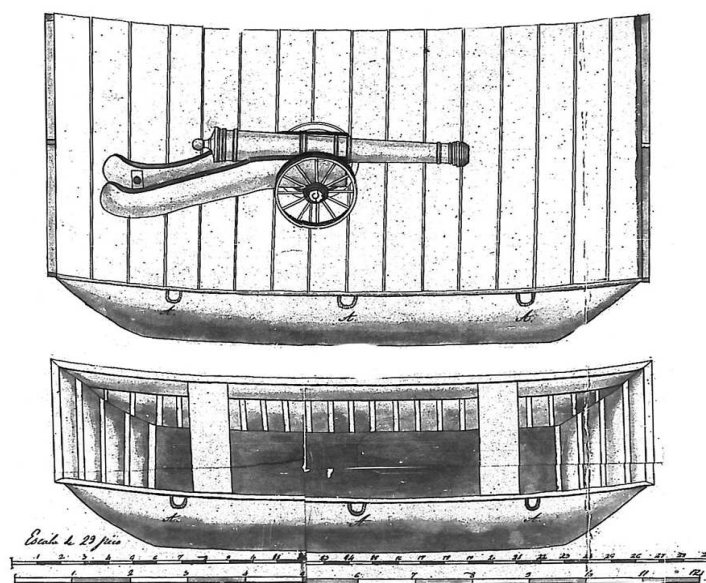
El asunto de construcción de 30 barcazas, que debían servir para fabricar un puente, fue tratado muchas veces por el de Zúñiga durante su corto periodo de mandato. Uno de sus ayudantes, el barón de Rochart, siguió de cerca todo el proceso constructivo, que se llevó a cabo en los astilleros sevillanos, citándose también como lugares de trabajo Sanlúcar de Barrameda y Cádiz<sup>70</sup>. El maestro constructor, Bartolomé Barrionuevo, se basó en un modelo que le fue remitido desde Badajoz. El presupuesto inicial pronto se vio superado, y cuando Garay tomo el relevo a Monterrey, se decidió dar por concluido el trabajo "... *Viendo que el puente de varcas quese mando hazer en Seuilla salio herrado y quan costosa hera su fabrica y conduzion hasta el Tajo, sea echo en Alcantara un modelo de varcas y se va preuiniendo toda la madera necessaria para la fabrica de sesenta*<sup>71</sup>..."

---

<sup>70</sup> A partir de 1171 existió en Sevilla un puente de barcas sobre el río Guadalquivir, sirviendo de comunicación entre la ciudad y el arrabal de Triana. Estaba realizado con sólidas barcazas de madera, ancladas al fondo y sujetas entre sí por garfios de hierro, para paliar el efecto de las mareas. Por su ubicación y material tuvo que ser constantemente reparado, ya que la madera tendía a pudrirse con el tiempo y la humedad. En la Bahía de Cádiz también se utilizaron, desde antiguo, **tres puentes de barcas**.

La finalidad del puente para servicio del ejército extremeño no parece que tuviera mucha relación con sus homónimos andaluces, lo que no fue óbice para pedir que fuera allí construido, dada la experiencia en fabricar semejantes aparatos.

<sup>71</sup> AGS-GYM, leg.1437.



**Modelo para construir barcas destinadas al ejército de Badajoz. Año 1641.  
(AGS-GYM, leg. 1405)**

Los carros, en cambio, eran mucho más importantes para el ejército. En los meses iniciales del conflicto se solicitó construir 300 unidades que, entre otras características, debían tener los balaustres de madera de álamo y sus cuatro ruedas de encina herradas, con todo lo demás necesario para ponerlas en marcha. En una Muestra de bastimentos, tomada el 11 abril, se comenta las dificultades para encontrar carros útiles en la provincia, pues lo más usado en ella son simples carretas, tiradas por bueyes, ocupadas del transporte de sal desde Sevilla a los pueblos extremeños. Ante tal panorama, el 5 de agosto de 1641 sólo había de servicio 20 carromatos, cantidad insuficiente para transportar todo el armamento, munición y víveres que necesitó la tropa durante su malograda acción sobre Olivenza del mes anterior. Por ese motivo hubo de alquilarse mulas y jumentos a los vecinos de Badajoz y pueblos del entorno. Un contrato muy oneroso, pues cada día se pagaban 6 reales por bestia de carga. A finales de ese año contabilizamos 10 carruajes y 104 acémilas, con un coste mensual de 2.349 escudos. Doce meses adelante había 16 carros y 113 mulas,

que importaban 2.826 escudos. En tiempos de Torrecuso, durante los preparativos de la campaña invernal sobre Elvas, se escrituraron asientos con los carromateros de la provincia<sup>72</sup>. Para aminorar los excesivos gastos que conllevaba alquilar 170 carretas “... *considerando que medios serán mas suaves breues y efectiuos, se me a ofrezido el de el embargo de los carros que se hallaren, que andan trajinando en el comercio los quales, respeto de auer de seruir solo dos messes en el exerçito se podrán embargar y yr sin agrauio ni queja justificada de sus dueños, pagándoles lo mismo que auian de ganar en su ordinario exerçicio con atención no grauar la R<sup>L</sup> Haçienda*”<sup>73</sup>...

Terminamos este breve capítulo, dedicado al bagaje artillero, con alguna mención a otra serie de dispositivos que resultaban muy útiles al ejército durante sus campañas guerreras, complementando la figura central del soldado armado. Nos referimos a la ingeniería militar, representada por el cuerpo de gastadores, el cual entraba normalmente en acción durante los asedios a plazas fortificadas. Eran los encargados de abrir zanjas, o aproches, que servían como protección al resto de tropa para que ésta pudiera acercarse a las murallas y, con el menor riesgo posible, poder disparar sobre los defensores. En aquella laboriosa, difícil y no exenta de peligro, tarea, los gastadores utilizaban numerosas herramientas: zapas, palos, azadones, picos..., etc. Conocemos un par de solicitudes, ambas firmadas por el marqués de Leganés en el transcurso de las dos veces que ocupó la jefatura del ejército. Una primera a finales de 1645, con un pedido de 200 utensilios. La siguiente se data en febrero de 1650, compuesta por 500 herramientas. En 1658 el duque de San Germán, sólo teniendo en cuenta lo almacenado en Badajoz, ofrecía el siguiente listado: 929 azadas; 1.974 palas; 355 picos-azadones; 1.081 picos de dos puntas; 29 hachas grandes de cortar; 897 picos-martillos; 1.632 marrazos<sup>74</sup>; 288 hachas de mano; 300 cestillas de mimbre; y 430 espuelas de esparto.

## LA FINANCIACIÓN DE LA GUERRA

En los párrafos anteriores ya hemos adelantado, en varias ocasiones, la precaria situación de las arcas económicas desde el comienzo de la guerra, lo cual incidía negativamente en el devenir de los acontecimientos bélicos, pues

---

<sup>72</sup> Aún en el año 1647 se les estaba debiendo por semejante alquiler 31.245 reales.

<sup>73</sup> AGS-GYM, leg.1405.

<sup>74</sup> Especie de hacha de dos bocas que usaban los soldados para hacer leña.

al haber poco dinero y tener que repartir éste entre una gran variedad de asuntos tocantes al ejército, el déficit estaba asegurado en cualquiera de ellos. De este modo la financiación fue un continuo lastre al que las autoridades, tanto civiles como militares, intentaron hacer frente de la mejor manera posible. Pero en la mayor parte de los casos el esfuerzo nunca dio el resultado esperado. Siempre hubo un gran abismo entre lo que realmente se precisaba y la ayuda que de ordinario se recibía.

Un buen ejemplo de lo temprano que surgieron estos problemas financieros, es la queja manifestada públicamente por don Pedro de Carvajal y Ulloa, quien ocupaba el cargo de Proveedor General. Corría entonces el 16 de febrero de 1641, señalando que, a falta de dinero en metálico para comprar lo necesario, todo lo adquirido hasta la fecha se había hecho gracias al crédito que tenía el propio Carvajal<sup>75</sup>.

Mientras tanto el conde de Monterrey se afanaba en escribir a Madrid, un día tras otro, solicitando con urgencia alguna cantidad de moneda para ir pagando parte de los muchos gastos que se iban acumulando. A últimos de marzo había recibido varias letras por valor de 45.622 escudos, pero era muy poco para todo lo que se precisaba.

La situación se convirtió en desesperada en pleno verano. Se temía especialmente por los alborotos que pudiera causar la tropa, la cual llevaba un tiempo sin cobrar sus nóminas “...es de mucho desayre para mi el ver que en la parte donde asisto, y donde esta el mayor gruesso, anden los soldados descontentos, y pidiendo el socorro con sobrada libertad a voces...”. No eran los únicos pues “...están paradas las prouisiones de çebada y forrajés por la falta de dinero [...] y a los asentistas del pan de munición seles deuen cerca de veinte y cinco mil escudos, están clamando y protestan qe no pueden continuarlo sino se les paga<sup>76</sup>...”

Desde Madrid los ministros de la Junta, más preocupados por el reciente levantamiento catalán, parece que no colaboraron lo que debieran para aliviar las estrecheces. Monterrey decía “...Como veo que todas las instancias que he hecho para que se embien prouisiones de dinero no vastan, y que nia esto

---

<sup>75</sup> AGS-GYM, leg. 1403.

<sup>76</sup> AGS-GYM, leg.1473.

*ni otros puntos en que he escripto de algunos días a esta parte, no se responde [...] y como no las veo remediadas y las desordenes creçen cada dia, me allo en la mayor aflicion que puede ser*<sup>77</sup>...” A raíz de la nula o poca ayuda de la corona, intento el mandatario buscar apoyo en jurisdicciones vecinas, como la que lideraba don Iñigo Vélez de Tasis, conde de Oñate, gobernador de la frontera cacereña. Pero como el mismo Zúñiga reconocía “...es tan poco lo que tiene, que no le basta para cubrir su distrito y asegurarle”<sup>78</sup>...” Así que otra vez le tocó insistir en sus peticiones ante la corte “...proueyendo efectiuamente ciento y cinquenta mil escudos, por lo menos”<sup>79</sup>...”

Extremadura entera sangraba ante la enorme presión económica ejercida por las autoridades, que buscaban con ahínco obtener fondos, explotando al máximo los recursos de la región. En este sentido, a nivel municipal, los aportes monetarios dejaron su carácter extraordinario y temporal de ocasiones pasadas, para convertirse en una rutina casi diaria. El 20 de junio se informaba de diversas cantidades entregadas por ciudades extremeñas, al objeto de socorrer el pago del ejército. Caso especial fue el de Badajoz, que ya por estas fechas se imponía a Mérida como cuartel central militar. Su cabildo aprobó una contribución de 5.000 ducados, parte de los cuales fueron destinados a sufragar obras de fortificación<sup>80</sup>.

Las mensualidades de la tropa eran, con seguridad, la partida económica más elevada, y por lo tanto las más complicadas de asumir en una situación de carestía financiera.

A la pregunta qué paga tiene asignada un soldado perteneciente al ejército extremeño, no podemos responder con exacta fiabilidad, pues el maremag-

---

<sup>77</sup> AGS-GYM, leg.1472.

<sup>78</sup> AGS-GYM, leg.1472.

<sup>79</sup> AGS-GYM, leg.1472.

<sup>80</sup> Recordemos que por entonces se realizaba, entre otros trabajos, la construcción del fuerte de *San Cristóbal*.

Fue el regidor Bernardino Morante de Silva el principal promotor de esta ayuda municipal. Dos mil ducados se extrajeron de los Propios de la ciudad, aunque por no haber en esa fecha semejante cantidad, salió como fiador un vecino acaudalado, a quien se le prometió la devolución de aquel montante con un interés del 8% abonable en el plazo máximo de 1 año. Los 3.000 ducados restantes debían proceder de impuestos, como el de la carga de 2 reales sobre cada azumbre de vino consumido por la población. AGS-GYM, leg.1472.

num de documentación que hemos consultado, no ofrece datos especialmente concretos sobre la cuestión. Lo más habitual es que en el momento de alistarse, sirviendo de reclamo para sumar el mayor número de hombres, se pagasen 2 y hasta 3 reales. Es lo que se denomina *sueldo de enganche*. Con ese primer dinero el nuevo soldado debía costearse los gastos de viaje desde el lugar de alistamiento hasta el de destino, normalmente Badajoz. Una vez en la ciudad y hacer Muestra, la responsabilidad de abonarle el sueldo pasaba a depender de la Hacienda Pública. Y ahí es dónde comenzaba su doloroso vía crucis, pues recibir la paga periódicamente, sin interrupción ni recortes, más que realidad se convertía en un deseadísimos sueño.

Ejemplo de los desorbitados gastos que conlleva la mensualidad de la tropa acuartelada en la ciudad, son los 82.980 reales que recibe la caballería solamente en el mes de abril, tocando 9 escudos a cada jinete, u otros 80.937 reales a que, por las mismas fechas, asciende el sueldo de 1.952 infantes, a razón de un real y cuartillo diario. Con estas cifras la asfixia económica llega a ser tal que se hace obligatorio recurrir a los pueblos para que fueran ellos mismos quienes sufragasen a sus soldados. De este modo Jerez de los Caballeros aporta 1.500 ducados, mientras que Trujillo da 30.000 reales, con los cuales asegura, durante dos meses, la paga de 500 hombres que ha enviado a servir en Badajoz, pagándoles 1 real al día.

Durante el invierno de 1641 buena parte del ejército, tanto caballería como infantería, no ha podido recibir al completo su paga, cuya deuda ya se remonta al mes de septiembre. Los 75.000 escudos totales que se enviaron desde Sevilla no son suficientes, pues también con esa cantidad se abonan otras facturas. Para colmo de males, seis de las Letras, una de ellas valorada en 20.000 escudos, estaban causando problemas para hacerlas efectivas.

Más leña al fuego: por las calles circula el rumor de que el secretario Gaspar de Rosales ha cobrado derechos y dinero procedentes de los sueldos de la gente de guerra. Monterrey desmiente tales denuncias, pero el daño ya está hecho, y la ciudad es un auténtico polvorín de insultos contra los jefes. El informe que el Contador del ejército, Pedro de Arostegui, presenta el 8 de noviembre, documentando todo el dinero recibido y a qué asuntos se ha destinado, no contribuye a tranquilizar el crispado ambiente social.

Curiosamente, durante este tiempo de agitación y protesta, se recurre a otro impuesto. En esta ocasión la afectada es la urbe emeritense y su distrito, obligada a entregar 20.000 ducados, a pagar en cinco meses contabilizados desde noviembre, a razón de 4.000 cada mes. El dinero iría destinado en la adquisición de cebada y su transporte. Las informaciones indican que el bene-



ficiario, Enrique Núñez, asentista del pan de munición, no recibe cantidad alguna, cuando envía a su representante para cobrar el primer plazo: la ciudad se niega tajantemente a colaborar.

La escasa financiación hace necesario buscar otros medios de dónde recaudar dinero. Se estudia cualquier alternativa, como la de vender un juro, impuesto sobre las salinas, que había pertenecido a un portugués, Miguel de Silva, huido a Lisboa. El valor de la venta no es nada desdeñable: 125.000 reales. Tras consultarse a la Junta madrileña la conveniencia de este producto fiscal, la respuesta fue positiva<sup>81</sup>.

No era la primera vez que se utilizaban los bienes de portugueses, es más, la inmensa mayoría de pagarés y letras de las que hasta entonces se había servido la corona para sufragar gastos del ejército, estaban firmadas y aseguradas por comerciantes lusos. La desconfianza hacia ellos que, poco a poco, se adueñó de la sociedad, fue motivo para que perdiesen su crédito. Los pagarés comenzaron a no resultar útiles, pues al ir a cobrarse el importe no siempre se recibió lo ajustado. No obstante desde Madrid se ordenó que, a falta de otro tipo de caudal, se continuara negociando con los portugueses, si bien haciéndolo con mesura y respeto. En el particular del juro badajocense, se decidió no embargarlo, sino tomarlo a modo de préstamo. Por lo anterior, en julio de 1642,

---

<sup>81</sup> La tramitación para hacer uso de este fondo fue prolongada, y no siempre con los fines originales. En mayo de 1643 Juan de Garay, que ya no ejercía al frente del ejército extremeño y preparaba su marcha para nuevo destino en Cataluña, pedía cobrar 7.000 escudos extraídos del Juro portugués (4.000 por sueldo de 8 meses que se le está debiendo, y los 3.000 restantes para gastos de costas de su viaje a la frontera catalana) Por entonces el valor en venta del Juro ascendía a 220.000 reales. A fin de saber con exactitud el estado de la cuestión, se pidieron informes a Santisteban, que decía lo siguiente “...como en conformidad de la horden que se auia dado trataua de venderel juro que D Juan pedia, por estar aplicado algasto de las fortificaciones quese hacen en aquella ciud<sup>d</sup>, y que auian venido adar por el arrazon de diez y ocho mill elmillar, y importaua el principal ducientos y veintey cinco mill reales, que pagados ciento y quarenta y dos mill quinientos y viente y tres reales quese deuian, quedauan ochenta ydos mill rs, que son precisam<sup>te</sup> necess<sup>os</sup> p<sup>a</sup> continuar conlas dhas fortificaciones...” Finalmente la Junta de Guerra resolvió saldar las deudas con Garay usando otros medios, sin tocar al citado Juro. AGS-GYM, leg.1521

se solicitaba la devolución de 5.000 reales, utilizados para sufragar los correos, pues tal dinero procedía de Juros<sup>82</sup>.

Badajoz tenía asfixiadas sus cuentas municipales. A sus vecinos les tocaba asistir al ejército en todas sus necesidades más que ningún otro lugar de la provincia: alojamiento, manutención, armas, uniformes..., etc. En el año 1644 el cabildo hacía un ligero balance de estas cuestiones. Solo atendiendo al avituallamiento de paja, se comentaba que en el primer año de guerra se entregaron la totalidad de fanegas consumidas por la caballería que estaba acuartelada en la urbe. En lógica consecuencia, al año siguiente los vecinos ya comenzaron a tener problemas para sostener dicha carga, llegando a un acuerdo con Garay para dar forraje únicamente a 400 caballos, mientras que el resto se mantendría a costa de Su Majestad. Poco después la ciudad solicitó nueva rebaja, quedando en 300 raciones las cuales, al cumplirse aquel año, eran ya 200. Aun así, y debido a la persistencia de la guerra, los vecinos no encontraban sustento para entregar lo pactado, pidiendo que en vez de pago en especie, se prefiriera su abono en metálico, justipreciándose 1.500 ducados. En los comienzos de 1645 los munícipes declaraban “...*que detodas las rentas que tenia no le haquedado otra cossa que çiento y veynte mill mrs de juro, que tiene situados enlas alcabala deaquiel partido, por auerlas perdido conel levantamiento de Portugal, que los gastos que tiene conla gente de guerra y otros precissos le obligan a suplicar a V.M le haga mrd deque se le reserue depagar media annata de juros por el tpo que durare la guerra*”<sup>83</sup>...

---

<sup>82</sup> A finales del año 1643 se elaboró un *Inventario de los Juros, Censos y otros bienes que tienen los rebeldes de Portugal en Extremadura*. AGS-GYM, leg. 1472.

Preguntaba el conde de Santisteban si debía vender tales bienes y con lo obtenido sufragar el coste de las fortificaciones pacenses y demás lugares fronterizos. Como ejemplo, añadía que en tiempos de Garay, éste se valió de 180.000 reales para tal propósito, tomándolo de diferentes conventos y obras pías por no haber entonces otros dineros de dónde surtirle; ahora, con los bienes confiscados a los portugueses y su posterior venta, habría fondos, pudiendo devolver a tales instituciones religiosas lo entonces tomado. Y lo que sobrare se dedicaría a obras de fortificación.

Acerca de la relación entre prestamistas y banqueros portugueses con la corona de los Austrias, resulta muy interesante el capítulo que les dedica VALLADARES RAMÍREZ, Rafael en su libro *La rebelión de Portugal, 1640-1680. Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica* (Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998)” pp. 67-86

<sup>83</sup> AGS-GYM, leg. 1567.

La otra gran partida presupuestaria, junto con lo dedicado al sueldo de los soldados, fue la alimentación de éstos y de sus respectivas caballerías<sup>84</sup>. El llamado *pan de munición*<sup>85</sup> fue, en muchísimas ocasiones, lo único que recibieron los hombres ante la falta de dinero para abonar las nóminas<sup>86</sup>.

Desde el principio, el abastecimiento estuvo en manos de particulares, que contrataban (Asiento) con la corona el suministro de cierta cantidad de víveres (Raciones) por un tiempo determinado. Existe una variada tipología, no faltando la de los pequeños asentistas, aunque sin duda, por cima de ellos,

---

<sup>84</sup> Los campos de Almendralejo y Acehuchal, en el centro de la provincia pacense, fueron siempre el principal granero del ejército, y por ello dónde los cupos de semilla eran mayores que en otras poblaciones. La falta continua de liquidez para abonar el importe del trigo y cebada comprada a los cosecheros, también tuvo en esta zona mucho protagonismo. Por ejemplo en 1644, cuando mediado febrero el representante de la tropa se presentó ante el cabildo almendralense para adquirir parte de las 4.000 fanegas de trigo que se tenían presupuestadas consumir durante la campaña militar de ese año, los vecinos se negaron a venderlas al considerar injusto el precio ofrecido: 17 reales por fanega. Ellos pedían, como mínimo 20, amparándose en que el año precedente, en que el precio sí fue de los dichos 17 reales, el de la tasa de transporte hasta los almacenes de Badajoz no superó los 9 reales por cada costal doblado, con lo cual los vendedores tuvieron pérdidas considerables; en cambio la Hacienda Real y el ejército se ahorraron bastante dinero, pues se sabía que en los conciertos con los asentistas, una de las condiciones era pagarles dicha tasa a razón de 13 reales. Por eso, en esta presente ocasión del año 1644, los labradores de Almendralejo y su comarca se negaron a vender a precio inferior de 20 reales. Tras consultar el asunto con los ministros de la Junta de Guerra, el Proveedor General del ejército, don Jerónimo de la Haya y Vitoria, obtuvo permiso para comprar el grano, pese a considerar su valor excesivamente gravoso para las arcas reales las cuales, como ya hemos visto, estaban prácticamente siempre muy exiguas de fondos. Pero la necesidad de alimentar a los soldados y caballería era mayor y urgentísima. El tiempo apremiaba, y el grano debía estar ya molido en el mes de mayo, listo para ser repartido cuando el ejército saliese a campaña. Por todos estos motivos, y también para calmar los ánimos de la población, se acordó pagarles el precio solicitado. AGS-GYM, leg. 1560.

<sup>85</sup> Pan que proporcionaba el gobierno a los soldados. Generalmente mezcla entre trigo y centeno.

Un ejemplo en *Relación de las raciones de pan que se entregan cada día a la tropa extremeña*, elaborado durante la temporada militar de 1646. Asciede a 6.035 raciones. AGS-GYM, leg. 1642

<sup>86</sup> En el mes de abril de 1648 "...considerando la falta de dinero conque se halla este exercito para socorrer la gente que se halla en el, y qe se esta experimentado ansimismo la del pan, se a dispuesto la destribucion del vizcocho qestaua fabricado. Ypor parecer que la rraçion de diez y seis onças hera corta respecto de no tener otra cossa, he resuelto se crezcan quatro onças mas, con dos de garbanços a cada soldado enel ynter que ay otra forma de socorrerla..." AGS-GYM, leg. 1642.

prevalecieron los grandes contratos, que firmaban mercaderes y hombres de negocios, los cuales poseían capital suficiente para adelantar las cuantiosas sumas de los asientos en que se habían obligado. La familia Siliceo fue la que estuvo asociada, por más tiempo y en mayor volumen, a abastecer las tropas extremeñas<sup>87</sup>.

En 1641 la Junta de Ejecución había tratado con los portugueses Tomás Rodríguez Pereira, Enrique Núñez y Diego Núñez Belmonte la ración de pan a precio de 19 maravedíes; pero en el mes de marzo, haciéndose con la jefatura militar el conde de Monterrey, pactó con Alonso García Siliceo y su compañero, Manuel Rodríguez Silvera, una propuesta más barata a favor de la Hacienda Pública, logrando rebajar hasta los 17 mrvs., por ración, que ascendían a un total de 25.000 diarias (de libra y media de peso) durante 9 meses, al citado precio de 17 maravedíes la consumida en Extremadura, y 23 las que se entregarán dentro de Portugal, cuando la tropa estuviese en campaña. Para iniciar tareas de acogimiento de grano, el conde les entregó por adelantado 50.000 ducados. Ese contrato mantuvo su vigencia desde el 22-06-1641 hasta 31-01-1642, y significó el comienzo de una larga y difícil relación entre el asentista, su familia y los distintos gobernadores del ejército extremeño mientras perduró la guerra<sup>88</sup>.

Los problemas comenzaron de inmediato pues, durante 1642, y por diferentes causas, Siliceo y los suyos se vieron obligados a reducir los precios acordados, con lo cual las pérdidas aparecieron en su contabilidad. La balanza se equilibró tras firmar un nuevo contrato con el conde de Santisteban, en el

---

<sup>87</sup> SANZ AYÁN, Carmen: “La problemática del abastecimiento de los ejércitos de Extremadura y Cataluña durante 1652”, en *Temas de Historia Militar: 2º Congreso de Historia Militar*, Zaragoza, 1988, Vol. II, pp. 221-236 (Zaragoza, EME, 1988).

Nuevos datos sobre este singular personaje en RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José: “Asientos y Asentistas militares en el siglo XVII: el ejemplo del pan y la pólvora”, en *Studia Histórica. Historia Moderna*, nº 35 (Salamanca, Universidad de Salamanca, 2013), pp 61-98. Para el caso que nos ocupa interesan especialmente las páginas 77-83.

También se refiere a Siliceo un reciente trabajo elaborado por LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe: “El regidor Alonso García Siliceo o la traición de la burguesía (finanzas y poder municipal en la Extremadura del Seiscientos)”, en *V Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros*, celebradas los días 15-16 noviembre de 2013 (en prensa)

<sup>88</sup> AGS-GYM, leg. 1404.

transcurso de 1643. Pero más tarde, al cambiar de patrón el ejército, ahora bajo dirección de Torrecuso, otra vez los números rojos hicieron acto de presencia. Se quejaba el asentista, haber favorecido al erario público asumiendo él una pérdida de 40.000 ducados. Por entonces tenía escrituradas 8.000 raciones diarias a precio de 14 maravedís<sup>89</sup>.

En 1647 la cosecha de trigo y cebada fue tan corta que Siliceo amenazó con no continuar prorrogando sus asientos, si antes no se accedía a subirle el precio de cada ración. Sólo así podría hacer frente a los elevados costes de ir en busca de grano fuera de la región extremeña, evaluados en más de 144.000 escudos, que unidos al resto de gastos ordinarios, ofrecían un montante de 300.000 escudos para la provisión de pan en la próxima campaña de 1648. Los informes indican que consiguió su objetivo, pues en octubre de ese mismo año el marqués de Leganés confirmaba repetir el concierto de cara a las necesidades de 1649. Curiosamente, por esas mismas fechas, don Diego Mesia se vio envuelto en una marea de acusaciones, por malversación de fondos públicos. La sospecha de enriquecimiento mutuo (Leganés y Siliceo) fue una cantinela hartamente voceada por las calles de Badajoz. Mientras tanto las sumas de dinero necesario crecían y crecían, al par de las quejas de la población. La insolidaridad y búsqueda de privilegios para huir de las contribuciones, pasaron a ser hechos cotidianos.

Precariedad económica general, agobios financieros locales en ciudades<sup>90</sup>, villas y pueblos de la geografía extremeña, especialmente los más próxi-

---

<sup>89</sup> Lo que no cita Siliceo es que, a pesar de ver disminuidas sus ganancias, continuaba firmando contratos, llegando incluso al soborno para conseguir unas condiciones favorables. Así lo manifestaba un sorprendido Torrecuso, que había ajustado con el asentista la baja de 1 maravedí por ración, respecto acuerdos antecedentes "...lo que no es creible y no mintiera si dixesse a V.M<sup>sd</sup> que por que corriesse el negocio en la forma que estaua ajustado con el conde de Santistean, me daría un regalo de 5.Ow<sup>s</sup>. el assentista, que de cara a cara dixo que me los daría..." AGS-GYM, leg. 1517.

Tampoco quería recordar el taimado mercader las denuncias en que se aseguraba que el pan entregado por él a la tropa tenía menos peso que lo acordado, e incluso hecho con grano de ínfima calidad. Los soldados se obligaban a comerlo porque no había otra cosa mejor que llevarse a la boca.

<sup>90</sup> En 1648 la ciudad de Badajoz entregaba un Memorial que rezaba así "...En diferentes ocasiones esta ciud<sup>d</sup> a Representado a V.M<sup>sd</sup> los aprietos y necesidades en quese halla, y sus v<sup>z</sup><sup>os</sup> desde el leuantamiento de portug<sup>l</sup>, por auerle faltado sus propios, ganados y senbrados, y concontinuos aloxamientos decaualleria y ynfanteria, mas de mil cassas

mos a la frontera con Portugal, por ser aquí dónde transitaba y se alojaba el grueso del ejército, fue la tónica dominante en todos los años de guerra. Unas veces con mucho énfasis, y otras con menos. “...seis quentos de los efectos que dio Thomas Rodríguez Pereira, que los auia de cobrar d. Gerónimo de la Haya y Victoria, pagador general deste exercito, ha respondido que aunque le están librados para gastos de la proveeduría general no lo ha cobrado, con haber enviado comisarios, por ser estos efectos incobrables respecto de que los más de los lugares que han de pagar son desta frontera y están desmantelados, con que hasta hoy no se ha cobrado un real de los créditos que trajo el pagador general, y se hace diligencia para valerme de las rentas y efectos de esta provincia con los thesoreros y demás personas, buscando los medios más suaves como manda V.M., pero según las noticias que tengo, no ha de traer cosa de sustancia para las necesidades tan grandes que padece este exercito, tan dignas de remedio pronto, como tengo representado a V.M. Y vuelvo a suplicar a V. Mag., se sirva de mandar remitir cantidad de dinero prompta en ser, porque todo lo demás no sirve en la ocasión presente<sup>91</sup>...”

---

*arruinadas y desamparadas y con las dos partes menos de vztos, asidentes que qada dia se uan agrauandomas conla duración de la guerra. En esta consideracion acordó [...] suplique se sirua de reservarla de la paga irepartimiento de quiebra de millones y sus ressaltas ydemas tributos en horden a su conservacion, por ser como es tan necesario y la plaça mas principal desta frontera...”* AGS-GYM, leg. 1712.

Nuevos ejemplos de las penurias económicas pacenses a resultas de la guerra, aparecen en documentos como el titulado “Representaciones hechas por esta Ciudad después de la guerra y lebantamiento de Portugal sobre barios asuntos”, fechado en 1654; y también “Carta de poder sobre la ciudad de Badajoz con sus haciendas y propios perdidos por estar a una legua de la Raya del Reyno de Portugal con alojamientos contínuos por ser la plaza de Armas principal, con la carga de pagar Alcabalas y otras contribuciones que pagaba antes del levantamiento del dicho Reyno de Portugal” AGS-GYM, leg. 1711.

TORO ROSA, Manuel: “Aproximación a la aportación económica y militar que hizo Llerena al conflicto bélico de Portugal y Cataluña durante su inicio”, en *Revista de Estudios Extremeños*, t. LXVIII, nº 2 (Badajoz, Diputación Provincial, 2012), pp. 711-740.

Más información sobre el agobio financiero y las enormes cantidades que hubieron de pagar los extremeños para costear los Asientos del pan de munición y otros efectos de la tropa, puede consultarse en CORTÉS CORTÉS, Fernando: “Guerra en Extremadura, 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias”, en *Revista de Estudios Extremeños*, t. XXXVIII, nº 1 (Badajoz, Diputación Provincial, 1982), pp. 37-122. Y también la monografía *El Real Ejército de Extremadura en la guerra de la Restauración de Portugal, 1640-1668* (Cáceres, Universidad de Extremadura, 1985).

<sup>91</sup> AGS-GYM, leg. 1472

**Deudas contraídas por el ejército a favor de poblaciones  
de la provincia de Badajoz. Año 1647<sup>92</sup>**

POBLACION	CONCEPTO (fanegas de cebada)	VALOR UNITARIO (en reales)	TOTAL ADEUDADO (en reales)
Azuaga	900	9	8.100
Badajoz	171	“	1.539
Cabeza la Vaca	150	“	1.350
Calzadilla de los Barros	150	“	1.350
Campillo de Llerena	230	“	2.070
Fuente del Maestre	2.400	“	21.600
Garbayuela	70	“	630
Hinojosa del Valle	800	“	7.200
Los Santos de Maimona	1.100 + 250	“	12.150
Llerena	600	“	5.400
Medina de las Torres	650	“	5.850
Mérida	1.200	“	10.800
Mirandilla	130	“	1.170
Puebla de la Calzada	400	“	3.600
Puebla del Prior	100	“	900
Usagre	100	“	900
Villagonzalo	520	“	4.680

Terminamos este apartado económico con los apuntes que, testigos del momento, nos dejaron acerca de la pésima gestión realizada por los responsables máximos del ejército y sus finanzas, ante el asombro y desconsuelo de los afligidos y pobres extremeños. El primer caso nos acerca hasta la figura del

<sup>92</sup> AGS-GYM, leg. 1712

duque de San Germán, de quien en 1654 se decía “...*Son tantas las cosas que en Badajoz ha hecho y hace Totavila, chupando y arruinando toda la tierra, y poniendo en carnicerías y demás tratos personas que por debajo de cuerda las administren por él [...] Dícese tiene Totavila millón y medio en oro potable, con que es señor del mundo, y lo será de las voluntades, que le contribuye toda Extremadura con los alojamientos, paja, cebada y siete cuartos al día por razón de cada soldado, siendo señor de todos los tratos y comercios, carnicerías, tiendas y tabacerías. Este sí que es buen ladrón*<sup>93</sup>...” No es extraño, pues, que entre la población se produjeran conatos de motín “...*Por medio de este mes de julio amaneció un papel fijado en una esquina del Campo de San Juan, en que decía estas, o semejantes, palabras: “... Ciudadanos y militares, qué haceis que no matais a este tirano que está en San Agustín. Yo soy la razón, y os ayudaré*<sup>94</sup>...”

Y por último, durante 1656 el punto de mira recayó en los administradores “...*Por estos días había llegado también aviso de la resolución que Su Majestad tomó de jubilar al veedor general, don Francisco de Unzeta, y que el contador, Pedro de Arostegui, fuese a gozar los gajes de contador de resultas a la Corte. Resultó esto de una visita que el año de 52 hizo aquí el veedor, Diego de Portillo, cuya determinación se ha dilatado hasta ahora, y en ella suspendieron al procurador general, don Jerónimo de la Haya, por siete años, y le condenaron en siete u ocho mil escudos, sobre que está preso en la cárcel de Corte. Otras multas hubo*<sup>95</sup>...”

## LOS SOLDADOS

El soldado es el eje en torno al cual gira el mundo de la guerra. Figura ya de por sí indiscutible, y que durante el caso que nos ocupa, el conflicto con Portugal, se convirtió en la máxima preocupación de las autoridades.

Un interés especial que encuentra su origen en la coincidencia de la Restauración portuguesa con otros acontecimientos militares, en los que también estaba inmersa la corte de los Austrias; a saber: guerras en Cataluña, Holanda, y Francia. Igualdad de fechas convertida en motivo suficiente para

<sup>93</sup> Biblioteca Nacional de España. Mss., n° 2384: *Relación de Sucesos*.

<sup>94</sup> *Ibidem*.

<sup>95</sup> *Ibidem*.



que la recién estrenada guerra lusitana fuese relegada a un segundo plano en las prioridades de la corona, dado que los tres frentes bélicos mencionados estuvieron considerados, por diversas circunstancias, temas primordiales en menoscabo del asunto portugués.

Tal decisión, en lo que respecta al asunto de los soldados, tuvo una consecuencia directa fatal, pues la flor y nata de los ejércitos hispanos, los famosos Tercios, por regla general fueron enviados a luchar a cualquiera de tales destinos, excepto el de Portugal.

Ante la imposibilidad de utilizar tropas profesionales ya existentes, fue necesario reclutar efectivos con los que organizar un nuevo cuerpo de ejército. De este modo, la búsqueda de los hipotéticos soldados se hizo, primero, entre la población extremeña; acudiendo, en segundo término, a otras regiones españolas. Por último, se utilizaron tropas extranjeras.

Sea cual fuere su origen, lo cierto es que a la mayor parte de quienes integraron el denominado *Real Ejército de Extremadura* les unió igual característica: una grave falta de preparación y conocimientos militares, es decir, fueron soldados que en escasas ocasiones hicieron honor a tal designación o, al menos, lo que se esperaba de la misma. Salvo en el periodo final de la guerra, comprendido entre los años 1660 a 1665, el grueso del ejército regional estuvo formado, básicamente, por milicianos, equivalente a personas que hasta el momento de su alistamiento apenas habían tenido relación con el mundo militar (disciplina, manejo de armas, tácticas de combate..., etc.). Casi siempre fueron reclutados a la fuerza, teniendo que servir, además, en unas condiciones nefastas pues, como ya hemos examinado en los capítulos anteriores, la carestía de medios fue generalizada.

Por estas cuestiones la Guerra de Portugal puede calificarse, sin duda alguna, como una guerra muy peculiar. Singularidad que encuentra su máximo ejemplo, precisamente, en los soldados que participaron en ella, tanto por su mencionada condición no profesional, como por el modo en que, derivada de tal falta de práctica, llevaron a cabo la tarea militar encomendada. Ante tales características, se entiende la preocupación que despertaron esos soldados en las autoridades encargadas de dirigirlos sobre el campo de batalla.

Tras esta somera imagen introductoria acerca del tipo de combatiente que, por norma, luchó en la guerra de la Independencia portuguesa, comienzan a surgir toda una serie de cuestiones relativas al papel que desempeñó a lo largo de la misma, y a las cuales trataremos de dar respuesta, en base a la documentación que hemos podido hallar y consultar.

Lo primero que interesa saber es el número real, o el más aproximado, de los hombres que integraron el ejército extremeño. Para ello resulta imprescindible conocer la forma en que fueron alistados.

El sistema de alistamiento comienza desde el mismo instante en que llegan las primeras noticias acerca de lo que está pasando en Portugal, las cuáles crean un clima de nerviosismo e intranquilidad de tal grado que obliga a que los responsables de organizar las reclutas, actúen con prisas excesivas, enviando peticiones de ayuda a la mayor cantidad de lugares posibles, sin detenerse a pensar que aún no se cuenta con la logística necesaria para poder recibir, acomodar y mantener a los soldados que, presumiblemente, van a ir llegando a la ciudad pacense y, por extensión, a toda la frontera extremeña.

De enero a marzo se ofrecen con insistencia datos sobre esas iniciales tropas, entrando en la capital y sus pueblos limítrofes, procedentes de distintos puntos, tanto de Extremadura como fuera de ella. Así, el 10 de enero se citan 800 soldados de Granada, que vienen a sumarse a varias compañías, organizadas las jornadas previas entre la propia vecindad. Éstas últimas son las llamadas *milicias de naturales*.

Como un cuentagotas, lento pero constante, van sumándose nuevos ingresos. El 2 de febrero son 53 los militares que habiendo estado sirviendo en Lisboa bajo gobierno español, llegan ahora a Badajoz para alistarse en la tropa urbana. Siete días después ya se contabilizan 96 soldados, con los cuales se crea una compañía independiente, cuyo mando corresponde a Matías Boca de Lima<sup>96</sup>.

Todos estos datos invitan a pensar que los socorros tempraneros responden a un momento puntual, priorizándose en ellos la urgencia antes que tratar de organizar un correcto sistema de reclutamiento. Por eso raras son las veces dónde se constata su permanencia en la ciudad de forma prolongada en el tiempo. Lo más usual es que, pasadas unas semanas, las compañías comiencen a deshacerse y muchos de los soldados terminen por retornar a sus lugares de origen, siendo causa principal del abandono el no encontrar los medios suficientes para mantenerse (sueldo, alojamiento, manutención) Tomando el ejemplo de la tropa granadina, que antes mencionábamos, a comienzos de febrero, cuando no había transcurrido siquiera un mes desde su llegada a la ciudad, se

---

<sup>96</sup> AGS-GYM, leg. 1404.

anota la deserción de 34 hombres. Quince días más tarde, de las nueve compañías originales sólo quedaba una.

Aparte de noticias dispersas sobre llegada de soldados a Badajoz y otras plazas, el medio para conocer con mejor exactitud el número de militares que van a integrar el ejército extremeño, son las denominadas Muestras, empezando ésta a aparecer en la documentación cuando el sistema de reclutas va alcanzando niveles óptimos de organización, mientras, paralelamente, se intentan adecuar los medios necesarios para que los soldados permanezcan en sus destinos, sin ocasión de repetir fugas masivas. Estos eran los propósitos; cuestión distinta es conseguir hacerlos realidad.

Conviene, antes de descubrir lo que contienen tales Muestras, comentar el modelo, o pautas, que se siguen para su confección. Al respecto, el punto de partida básico son los dictados de la Junta de Guerra de España.

Los ministros de la misma, tras estudiar las necesidades exigidas por el conflicto, aprobaban unas cifras indicativas del número de tropa deseable a reunir. Estos informes previos también aportaban el cómo y el dónde debían realizarse las reclutas:

- **¿Dónde?** Para ello se utilizaban los diferentes Distritos en que había sido dividida la frontera extremeña, lográndose así una mejor rentabilización de sus recursos militares. En el caso de la provincia de Badajoz, al comienzo de este trabajo ya explicamos cómo por sí sola no conformaba una única jurisdicción, citando los lugares concretos que la componían

- **¿Cómo?** A lo largo de la historia militar española diferentes han sido los modos usados para reclutar soldados que sirvan a los intereses de la corona. Para el caso de la guerra con Portugal, se utilizó normalmente el sistema de Repartimiento, mediante el cual a las ciudades, villas y demás pueblos les correspondía la entrega de un cupo de soldados en base proporcional a su número de habitantes. Hubo también otros modelos, como el llevado a cabo por particulares, que concertaban con el rey levantar una o varias compañías, recibiendo a cambio una serie de privilegios y derechos.

Con un modo u otro y a partir de la división territorial argumentada, se fue proveyendo de hombres el ejército extremeño. Al respecto es muy importante destacar, aunque en su denominación aglutinará a toda Extremadura, que durante el primer año de guerra, al referirse al mismo, se estaba hablando, expresamente, de la tropa reclutada y alojada dentro de los límites del distrito pacense. Sólo a partir de finales de 1641 podemos decir que el título *Real Ejército de*

*Extremadura* se identificaba primero con el nombre de la región dónde se asentaba; y segundo, con el territorio físico de dónde salía el grueso de quienes integraban aquel cuerpo armado<sup>97</sup>.

Teniendo en cuenta la apreciación anterior, el presupuesto inicial de soldados determinado por la Junta de Guerra ascendía a 12.000 infantes y 4.000 caballos. Pero, insistimos, éstos sólo contabilizados para la jurisdicción de Badajoz y su corregimiento. Sin duda una pesadísima carga en comparación a lo consignado para otros distritos fronterizos.

Con todo lo dicho, la verdadera gran dificultad de estos postulados teóricos, radicaba en ponerlos en práctica, ya que una cosa eran las previsiones y otra muy diferente el resultado real de las mismas. Veámoslo con más detalle.

Analizando números y comenzando por el arma de caballería, que se consideró, por diversas razones, la más importante del ejército, los 4.000 jinetes previstos se buscaron, normalmente, entre las clases acaudaladas de la sociedad, es decir, hidalgos, nobles y los llamados cuantiosos. A todos se les suponía unas condiciones y aptitudes militares que, históricamente, iban unidas a la condición de privilegiados y caballeros. Además, su teórica solvencia económica debía contribuir a reducir los gastos de la Hacienda Pública en la manutención de la caballería que, como es obvio, resultaba bastante costosa por sus especiales particularidades (caballo, aparejos de montura y armas del jinete)

Los esfuerzos por reclutar individuos de tales estamentos no ofrecieron el resultado esperado. Únicamente 120 jinetes acuden a la llamada inicial, procedentes de las ciudades y villas más importantes. La causa de tan reducido número, aunque no la única, hay que buscarla en la valía patrimonial de los 4.000 ducados de renta que establece la Junta, y que sólo es asumible por unos pocos prohombres, los situados en el escalafón más alto, es decir, los nobles de pura alcurnia. En Cáceres hay 12 ó 14, corto margen con el que apenas se puede formar compañía; los de Badajoz, que también son escasos, debido a su mediana pobreza, prefieren servir como meros capitanes de tropa, rehusando cargos y responsabilidades más elevadas y acordes a su supuesta posición social; el mismo caso ocurre en Mérida. Mucho peor está Zafra, dónde no hay ni uno

---

<sup>97</sup> Son varios los trabajos de investigación que no han dudado en calificar al *Real Ejército* como la primera institución unitaria que se crea en la región.

solo que poder reclutar. En Llerena viven dos caballeros aptos para alistarse, si bien hay ciertas dudas sobre su verdadera capacidad. Plasencia, a pesar de reunir a un pequeño grupo, llama la atención que casi todos estén impedidos físicamente o sean mayores de edad, al menos esas son las razones que alegan a su favor para ser excluidos. En otros lugares se da la notable circunstancia de que, simplemente, han huido al conocer su inmediata incorporación a filas<sup>98</sup>.

Esta última es, precisamente, la traba fundamental que impide un alistamiento más numeroso: la desertión. Ante tal desconsolador panorama es necesario hacer llamamientos fuera de Extremadura, siendo la región andaluza quien va a proveer de caballos y jinetes en cantidad suficiente para formar compañías integradas por gente de la nobleza<sup>99</sup>

El resto, hidalgos y cuantiosos, que no alcanzan la renta citada, ascienden a poco más de 100 caballeros, organizados en torno a dos compañías. A muchos de ellos hay que dotarles de caballo, ya que su poder adquisitivo no les facilita poseer uno propio.

Con los antecedentes que comentamos, lograr la suma prevista de los 4.000 resulta cada vez más difícil, así que no queda otra solución que redoblar

---

<sup>98</sup> En relación con el reclutamiento de privilegiados, resulta interesante el trabajo realizado por JIMÉNEZ MORENO, Agustín: "Las Órdenes Militares y la guerra en el siglo XVII. Transformación y adaptación: el Batallón de las Órdenes (1640-1700)", presentado durante el *II Congreso de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna* (Madrid, 1 y 2 de julio de 2013); y en el cual quedan reflejados los intentos de la Junta de Guerra para que personajes como los caballeros de hábito, sirvieran militarmente.

Del mismo autor puede consultarse su Tesis Doctoral, con el título "*Nobleza, guerra y servicio a la Corona: los caballeros de Hábito en el siglo XVII*" (Madrid, Universidad Complutense, 2011).

<sup>99</sup> El prof. Cortés ha realizado una valoración sobre la procedencia de los soldados que integraban el ejército extremeño, en base a datos recogidos en los Libros de Difuntos de varias parroquias pacenses. Los resultados confirman que el grueso de tropa fue reclutada entre la población de Extremadura; pero también, y para el asunto que nos concierne, queda probada la importante aportación de soldados llegados desde Andalucía. CORTÉS CORTÉS, Fernando: *Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del s. XVII* (Mérida, ERE, 1991).

Nosotros, a partir de lo que indican las Muestras, ratificamos tales conclusiones. Por citar sólo un ejemplo, el 18 octubre de 1641, de los tres tercios de infantería acuartelados en Badajoz, que sumaban un total de 2.193 plazas, el 55% eran extremeños, el 32,8% andaluces, y el resto, 12%, de otras regiones, principalmente la zona castellano-leonesa, y en menor medida de la castellano-manchega. Eso sí, del porcentaje andaluz, una amplia mayoría, el 74,2%, pertenecían al estado noble e hidalgos.

las peticiones al exterior. De Sevilla, Cádiz y Jaén se espera lleguen 260 monturas; otras 160 del distrito gobernado por el marqués de Jodar; 60 más aportados por Pedro Pacheco; 200 de don Antonio Benavides; 100 caballos que el conde de Peñaranda recluta en Granada. Del condado del Rosellón vendrán 350; y el capitán general formara compañía con otros 100. Para concluir, se adquieren 400 caballos, con los que está previsto crear un grupo de soldados dragones.

Una primera Muestra del 15 de marzo, que contabiliza en conjunto lo recibido y lo que se espera llegue en breve, ofrece 1.087 caballeros reales sobre una recluta inicial prevista de 2.050; cifras, como se comprueba, muy lejanas de la tan deseada de 4.000 caballos.

A pesar de tan notable diferencia hay que hacer constar varias circunstancias para comprender el valor real de los datos:

1. Se refieren exclusivamente a la tropa que recibe una contraprestación económica como premio a sus servicios, es decir, una vez pasan Muestra se les asigna un sueldo a cargo de la Hacienda Real. Por esta razón se la denomina *tropa pagada*, y puede ser considerada por ello cómo el verdadero ejército oficial, reclutado, movilizado y acuartelado, listo para entrar en combate cuando sea necesario.
2. Del punto anterior se deduce que la Muestra no incluye aquella otra tropa que se crea, de forma paralela a la "*oficial*", en los pueblos de la provincia. Sus miembros no pasan Muestra efectiva, aunque si están identificados, y tampoco reciben paga alguna. Se les reconoce bajo el apelativo genérico de *milicias populares de socorro*, o de *auxilio*, y en algunos documentos son calificados como *tropa menuda*. Se trata de hombres alistados, pero aún no movilizados. Continúan en sus lugares de origen, formando una especie de guarniciones ficticias, que solamente entran en escena cuando la tropa oficial resulta insuficiente o incapaz para frenar los ataques enemigos. Por decirlo de un modo sencillo, son la reserva del ejército, aunque en la práctica vendrán a tener la misma importancia, cuando no más, que los soldados pagados, siendo pieza indispensable para mantener la seguridad de la frontera, sobre todo en aquellas poblaciones que quedan muy alejadas del epicentro de la milicia oficial.
3. Hay Muestras que se confeccionan previo a ser dotadas de sueldo, contabilizando a los soldados en el mismo lugar de origen, teniendo la confianza en que a su llegada a Badajoz ninguno de ellos habrá desertado durante el viaje. Pero la realidad confirma que rara vez se cum-

plieron tan modélicos deseos, y casi siempre hubo variación entre la Muestra de salida y la definitiva de llegada.

En lo que se refiere al otro cuerpo básico del ejército, la infantería, los números no ofrecen unos mejores resultados, ya que los márgenes entre previsión y realidad son mucho más distantes entre sí. Hasta el 11 de abril, sumando oficiales y tropa, se asientan 1.952 plazas, aunque con el transcurso de los meses las cifras irán acercándose ya a los 6.000 efectivos.

Sabiendo que, al igual que ocurre con la caballería, sólo se enumera la gente pagada, las levas proporcionan la siguiente estadística: Mérida y su jurisdicción, 772 hombres; Villanueva de la Serena y su partido, 736; Llerena y comarca, 1.481; Jerez de los Caballeros, 290; Segura de León, 215; Montánchez, 208; Badajoz y su tierra, 460; Medellín, 454; y, por último, el estado de Feria, 760. En total 50 compañías con 6.533 soldados. La cantidad, aun siendo importante, supone sólo la mitad de los 12.000 que son necesarios. Por eso los infantes que faltan en Extremadura son reclutados en otras provincias, tocando de nuevo a Andalucía cargar con la mayor parte de los refuerzos<sup>100</sup>.

Aun así, las autoridades militares son conscientes de la imposibilidad de alcanzar los presupuestos. El conde de Monterrey era tajante en su informe para la Junta de Guerra “...*Y en quanto a la gente, no le parece possible que se pueda juntar el numero que VM<sup>d</sup> manda, por que toda laque tiene alistada en esta prouim<sup>ca</sup> para quesalga ala primera orden, son seis mil hombres, ylaq se alla en ella que ha venido de otras partes, son mil y çien hom<sup>es</sup>, ynclussa una compañía de Jaen que a llegado oy. Y para crecer este numero, avnque no para llegarle al de los Doçe mil infantes, se considera que podría sacarse algo de Ubeda yBaeza, y de Oropessa, Talauera, y Toledo, y lodemas delas partes donde Vm<sup>d</sup> no huuiesse hecho aplicación delo que se puede sacar dellas para otros efectos<sup>101</sup>...*”

Conocemos, pues, el número aproximado de soldados, siempre por debajo de las expectativas.

---

<sup>100</sup> AGS-GYM, le. 1404.

<sup>101</sup> AGS-GYM Leg. 1556.

NÚMERO DE SOLDADOS DEL REAL EJERCITO DE EXTREMADURA<sup>102</sup>

Fecha de la Muestra	Infantería	Caballería	Total del Ejército
29 marzo 1641	1.710	696	2.406
30 julio 1641	3.295	834	4.129
30 julio 1642	2.872	430	3.302
5 septiembre 1642	6.120	876	6.996
12 septiembre 1642	6.770	1.152	7.922
4 octubre 1642	7.409	1.983	9.392
16 febrero 1643	7.772	1.910	9.682
2 mayo 1643	8.858	1.828	10.686
19 octubre 1643	5.099	1.568	6.667
26 mayo 1644	7.000	2.100	9.100
23 noviembre 1644	14.273	2.500	16.773
18 diciembre 1644	3.193	2.062	5.255
Octubre 1645	12.000	3.000	15.000
22 junio 1646	4.680	2.346	7.026
7 mayo 1647	3.725	2.538	6.263
26 septiembre 1647	4.385	2.748	7.133
26 abril 1657	13.079	4.151	17.230
19 julio 1658	5.198	2.645	7.843
18 noviembre 1658	10.118	1.270	11.388
14 enero 1659	14.000	3.500	17.500
1662	8.886	5.374	14.260
30 abril 1663	15.316	7.188	22.504
17 junio 1665	15.000	7.663	22.663

<sup>102</sup> AGS-GYM. Para el año 1641 leg. 1411; para el año 1642, valor 2º y 4º, leg. 1456; para el año 1644, valor 2º, 1517.

El resto de datos tomados de WHITE, Lorraine: "Guerra y revolución militar en la Iberia del siglo XVII", en *Manuscrits*, nº 21 (Barcelona, 2003), pp. 63-93; CORTÉS CORTÉS, Fernando: *Alojamiento de soldados en la Extremadura del siglo XVII* (Mérida, ERE, 1996); y ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín: *De la conquista y pérdida de Portugal* (Madrid, imp. Pérez Durrull, 1885).



**Reclutamiento de soldados en dos etapas distintas de la guerra<sup>103</sup>**

**SOLDADOS REMITIDOS A BADAJOZ**

<b>Recluta realizada en el partido de Llerena Marzo 1647</b>		<b>Recluta realizada en el partido de Mérida Mayo 1661</b>	
<b>Población de origen</b>	<b>Número de soldados</b>		<b>Población de origen</b>
Azuaga	19	40	Acehuchal
Ahillones	8	10	Alange
Berlanga	13	2	Aljucén
Campillo de Llerena	4	70	Almendralejo
Casas de Rena	2	8	Arroyo de San Serván
Fuente de Cantos	26	30	Arroyomolinos de Valverde
Fuentes de León	7	6	Calamonte
Granja de Torrehermosa	8	4	Carmonita
Hinojosa del Valle	6	8	Don Alvaro
Hornachos	12	2	Esparragalejo
Los Santos de Maimona	28	4	La Garrovilla
Monesterio	6	4	Mirandilla
Montemolín	3	4	San Pedro de Mérida
Oliva de Mérida	2	4	Torremayor
Puebla de la Reina	2	2	Trujillanos
Puebla de Sancho Pérez	6	6	Valverde de Mérida
Puebla del Maestre	4	70	Villafranca de los Barros
Ribera del Fresno	7	8	Villagonzalo
Valverde de Llerena	2	30	Zarza de Alange
	<b>TOTALES</b>		
	<b>155</b>	<b>308</b>	
	<b>463</b>		

<sup>103</sup> Recluta de 1647: AGS-GYM, leg. 1667.

Pero, dejando las cifras a un lado, cabe preguntarnos si esos hombres tenían calidad y experiencia suficiente para responsabilizarles de la defensa de toda una región.

Sobre la cuestión, ya los primeros testimonios no son demasiado benevolentes “... *que de ning<sup>a</sup> manera entienden las armas, ni las han visto en su vida; y algunas compañías que se han hecho passar por esta plaza de armas es cossa lastimossa verlas, Y esto no tiene otro remedio quelebantarlos formando tercios yalojandolos en parte donde se puedan agilitar siquiera un mes antes, que emplearlos en la ocassion<sup>104</sup>...*”

Mala calidad y peor disciplina, que se manifiesta aún con más claridad en el momento de reunir a los hombres; y eso contando con tenerlos agrupados en la fecha prevista, pues normalmente la gente que se espera recibir lo hace a destiempo, complicando así las tareas de adiestramiento en conjunto de la tropa. Podemos citar el caso concreto de una recluta dónde “...*en dos compañías que sehan llamado y son deste distrito de Merida, yestuvieron enjuntarse mas de mes y medio y aun no han acabado de venir<sup>105</sup>...*”

De un ejército nutrido esencialmente de levases populares (milicianos), gentes que habían dedicado su vida a labores del campo y que, de repente, se veían obligadas a tomar las armas en una guerra que muchos no entendían y apenas les motivaba<sup>106</sup>, poco o nada podía esperarse. Casi nadie quería acudir al ejército. Muy representativo al respecto resulta el siguiente comentario de Monterrey, tras comprobar, una vez más, cómo las reclutas no proporcionaban la cantidad de soldados requerida, ni se respetaban tampoco los tiempos de admisión “...*os serviréis de uer como se ajustará el hazer soldados en tiempo, que no se halla un hombre si ha de preçeder la declaraziòn ante la justicia de que van de su voluntad, quando no ay nadie que no se esponga de mejor gana a qualquier riesgo, que a salir a servir voluntariam<sup>e</sup>, con gran fazilidad se ponen embarazos [...] y si huuiesse deprezeder la declaraciòn de cada uno de si va ala guerra de su voluntad, no habría sino dexarlo todo, y yrnos porque un hombre tan solo no se assentaria<sup>107</sup>...*”

---

Recluta de 1661: Cortés Cortés *Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del XVII* (Mérida, ERE, 1991).

<sup>104</sup> AGS-GYM, leg. 1556.

<sup>105</sup> AGS-GYM, leg. 1556.

<sup>106</sup> WHITE, Lorraine: “*Los tercios en España: el combate*”, en *Studia Histórica. Historia Moderna*, n.º 19 (1998), pp. 141-167.

<sup>107</sup> AGS-GYM, leg. 1422.

Para tratar de mejorar la composición de unas tropas indisciplinadas, sin preparación para combatir, se pidió con urgencia refuerzos de soldados profesionales que, al menos, aportasen algo de veteranía y cohesión, dando ejemplo al resto de hombres<sup>108</sup> “...*He entendido que a la Coruña han llegado mil y quinientos valones, y la falta que ay de gente vieja en este exercito que se va juntando, me obliga asuplicar a VM<sup>a</sup> sesirua de mandar que la que huuiesse llegado de Flandes, se encamine aesta parte, porquesi se juntare enella algún numero degente veterana, hara debuena calidad la que es bisoña, conque*

---

<sup>108</sup> Si bien hubo envíos de tropa veterana, éstos fueron escasos. La llegada masiva de soldados con preparación para combatir, no se produjo hasta finales de la década de 1650 y comienzos de 1660. Por esa época, España pudo cerrar todos sus problemas bélicos en Europa, disponiendo entonces de un potente efectivo de militares con los que reforzar al casi inoperante ejército de Extremadura. Se buscaron soldados veteranos tanto en el interior como exterior de la península. Al respecto de tropas extranjeras sirviendo en el frente extremeño, resultan muy útiles las investigaciones realizadas por RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, José Antonio: “La presencia militar irlandesa en el ejército de Extremadura (1640-1668)”, en *Irlanda y el Atlántico ibérico: movilidad, participación e intercambio cultural (1580-1823)* (Valencia, 2010), pp. 127-154; “Al servicio del Rey. Reclutamiento y transporte de soldados italianos a España para luchar en la guerra contra Portugal (1640-1668)”, en *Tra Marte e Astrea. Giustizia e giurisdizione militare nell’Europa della prima età moderna* (Milán, 2012), pp. 229-275.

Para el caso del ejército de Portugal, es de gran interés el trabajo de FREITAS, Jorge Penim de: “*Armas e praças fantásticas: efectivos, armamento e equipamento das unidades estrangeiras ao serviço da Coroa portuguesa no período inicial da Guerra da Restauração (1641-1645)*”, en *XXI Colóquio de História Militar*, celebrado en Lisboa-Porto los días 13 a 16 de noviembre de 2012, con el título genérico *Nos 250 anos da chegada do Conde de Lippe a Portugal: necessidade, reformas e consequências da presença de militares estrangeiros no Exército Português* (en prensa)

La más reciente aportación para conocer a las fuerzas extranjeras que participaron en la guerra de restauración portuguesa, integradas en el ejército multinacional de los Austrias españoles, y más en concreto los soldados de nación irlandesa, se recoge en la tesis doctoral elaborada por DE MESA GALLEGO, Eduardo, con el título *The Irish Tercios in the Spanish Military Revolution, 1621-1644*, cuya defensa y lectura pública se celebró el pasado mes de febrero de 2013 en el University College Dublin. El autor ha estudiado detenidamente la composición, estructura y fuerzas de tales unidades foráneas que sirvieron no sólo en el ejército extremeño, sino también en el resto de frentes abiertos en aquel convulso tiempo. Entre otros temas se describen los métodos de reclutamiento y las acciones bélicas en las que tomaron parte, poniendo el conjunto en relación con el debate historiográfico de la denominada “*Revolución Militar*”. Además, mediante la prosopografía, ha logrado reconstruir numerosas biografías de los soldados y oficiales irlandeses que sirvieron durante dicho periodo. En definitiva, se exponen tanto su funcionamiento interno como la relación que mantuvieron con sus compañeros de armas, la jerarquía militar hispánica, los Consejos y la Corte.

*será de tanto mayor seruiçio enlos efectos, que huuiere de emplearse, y la necesidad deste socorro lahaze maior el no hauer vn hombre viejo entodo lo que se va jvntando<sup>109</sup>...*

No son los soldados milicianos los únicos a quienes se les tacha de incapacidad, pues la oficialidad de media, e incluso de alta graduación, responsable de dirigir y adiestrar a la tropa menuda, tampoco suele guardar las más elementales conductas militares<sup>110</sup>. Un ejemplo muy representativo es el protagonizado por Andrés Pacheco, teniente general de la caballería. Sobre su modo de actuar, opina así Monterrey “...reconozco en don Andres muy poco desseo de seruir, no preciañdosse de su ofizio ni de acudir a el, conque es sumamente embaraçoso, y se levanta a las doçe [...] porque ni sol ni sereno le pueda dar; ni ayre, conque no se quando a de seruir, y es impossible de reduçir en lo que aprende y entiende las cosas diuersamente que todos, yes de suma confusión [...] por que le falta totalmente la platica y dispussição, y no es posible quepueda ser apropósito para el gouierno de la caualleria. Y es muy precisso que VM<sup>d</sup> se sirua de dar cobro a esto, embiando persona que lo entienda por experiencia, y tenga desembarazo y actiuidad, qe es todo lo que falta en el que hagora la tiene asu cargo<sup>111</sup>...”.

Por todas esas razones “...he representado a VM<sup>d</sup> lo mucho que ymporta embiar aeste exerçito cauos para el gouierno ymanejo del. Y como cossa tan sumamente necessaria, yquesin ella nose puede mouer un hombre para ningun efecto de entrar enPortugal , o de acudir a la oposición delo qe por aquella parte sequisiere intentar<sup>112</sup>...”

---

Cuestión diferente a la inclusión de tropa veterana, pero buscando mismo fin, es decir, optimizar el servicio y calidad de los hombres, fueron las *reformas* del ejército. Se eliminaron compañías semi o totalmente vacías; se trasvasó efectivos de unos cuarteles a otros; se redujeron planas de oficiales, cuyo coste mensual era excesivo; hubo agregaciones de tropas extranjeras a compañías españolas (causa ésta de no pocos problemas, por aquello de negarse a servir bajo jefes de otras naciones)...etc. El mejor ejemplo de estas Reformas fue la llevada a cabo en 1649, muy profunda y meticulosa. Sin embargo no supuso la solución definitiva a los ya conocidos problemas. AGS-GYM, leg. 1709.

<sup>109</sup> AGS-GYM, leg. 1423.

<sup>110</sup> La vida licenciosa, el desprecio a las obligaciones militares, las rencillas y envidias entre puestos de alta responsabilidad, fueron constantemente denunciadas, y una importante traba para la buena gestión de la guerra. Testigos y autores contemporáneos nos hablan de aquellos problemas entre mandos. GUZMAN, Sancho de: *Relación de lo que se a obrado en la frontera de Portugal...*, *op. cit.*

<sup>111</sup> AGS-GYM, leg. 1404.

Resulta evidente que la guerra de Portugal, desde sus inicios, se ve lastrada por su consideración de frente de segundo rango, lo cual implica una disminución de medios para sostenerla. Por eso se convierte en drama continuo. Un drama que sufren en primera instancia los soldados, obligados a servir en un *Real Ejército* que poco tiene de su pomposo título.

Ya hemos citado en capítulos precedentes la crónica falta de recursos económicos, origen de todos los males. No hay dinero para mejorar las arcaicas fortificaciones con que defender ciudades y pueblos; no hay dinero para adquirir material bélico de calidad y cantidad con que armar a los soldados; no hay dinero para financiar las muchas necesidades del ejército (alimento, ropa<sup>113</sup>, alojamiento<sup>114</sup>); no hay dinero para abonar regularmente la nómina. En fin, no hay dinero para casi todo. La carestía general de medios, sumada a la escasa eficiencia de los jefes militares, empuja a los hombres a buscar la forma de no

---

<sup>112</sup> AGS-GYM, leg. 1404.

<sup>113</sup> En mayo de 1646 la carencia de vestimenta llegó a ser demasiado preocupante, sobre todo para los jinetes. El general de la caballería, Molinghen, suplicaba “...se remitiessen botas, espuelas y paño para vestir los soldados de a cauallos, siendo lastima que soldados de tanto valor handen en piernas, y no tengan con que cubrir sus armas en tiempo de agua, ni repararse del sol que tan vehemente es eneste país. Y quando imuiare este paño y botas, no se repartirá sino enaquellos muy necessitados, conserbandolo para estos...” AGS-GYM, leg. 1468 A tal punto llegaron las necesidades que hubo de poner extremo cuidado en quien se repartía la ropa, y qué era lo que se entregaba, pues se denunció que muchos soldados, especialmente los “*de naciones*”, es decir, tropas extranjeras (napolitanos), huían una vez que tenían en su poder el equipo de vestir.

<sup>114</sup> En julio de 1641, Monterrey señala la poca capacidad de Badajoz para acoger soldados. Para entonces ya se había barajado la posibilidad de construir uno, o varios, cuarteles en los que alojar, al menos, entre 500 a 600 hombres, disminuyendo la carga de alojamiento a los vecinos. Pero el coste de obras era importante: en torno a los 10.000 ducados. El asunto no volvió a tocarse hasta septiembre de 1645, cuando el regidor local, Francisco de Chaves Sotomayor, viajó hasta Madrid para solicitar que la tropa se albergará fuera de los hogares, pidiendo para ello edificar cuarteles separados del recinto urbano. “...han de ser los cuarteles capaces de dos mil infantes, de manera que estén acomodados. Han deser seis cuarteles separados, para seis tercios que ay. Cada tercio y cada quartel ha de tener su cuerpo de guardia principal [...] Ha de hauer en los cuarteles mil tablados separados, quatro encada rancho para ocho soldados, qe parece se pueden ranchar, se les a de dar para cada cama vna estera y vn jergón, dos almoadas y una fracada [...] Cada rancho de ocho soldados a de tener su chimenea y una messilla [...] una olla, ocho platos, quatro escudillas y vn cantaro, vn asador y una sarten [...] el ibierno, de quatro a quatro días, vna carga de leña; y el berano de ocho a ocho días [...] Asimismo es necessario haçer cuarteles para ochocientos cauallos en vna o dos partes, con sus caballerças, separaciones de ranchos de quatro

prestar servicio y, si esto no es posible, cuando menos obtener algún beneficio que justifique en parte la obligación de acudir a filas.

Desertar es la primera opción. Ya vimos lo ocurrido con la recluta procedente de Granada, cuyos integrantes, en su mayor parte, figuraban huidos apenas un mes después de entrar en Badajoz. Desde luego no fue caso aislado. A finales de 1641, el volumen de tropa era irrisorio. Juan de Garay, por entonces ocupando la jefatura militar, decía de la gente acuartelada en la ciudad “...*Este exe<sup>ro</sup> se ha deshecho de manera por la fuga de los soldados, causada de la culpa que tienen sus oficiales y las justicias en consentillos en los lugares, y tamuien de la falta que a auido estos dos messes de dinero para su socorro<sup>115</sup>...*” Siguiendo el ejemplo, en otras plazas fronterizas de especial interés para asegurar la vigilancia (Villar del Rey y Valverde de Leganés) las últimas Muestras realizadas se saldaron con mayor número de bajas que soldados efectivos. Una sangría constante, de la que da probada fe la documentación:

- En la campaña otoñal de 1643, cuando las tropas lusitanas atacaron Badajoz, no había en la ciudad más que 3.000 hombres útiles para la defensa, de los cuales “...*entrando en la cuenta todos los vecinos que toman armas, no era posible sacar más que la mitad<sup>116</sup>...*”

De nada habían servido los refuerzos solicitados, pues cuando llegaron al cuartel pacense “...*un capitán de tierra de Montánchez con 45 hombres de 100 que sacó; y otro comisario con 50 de 130 que le entregaron en aquel mismo partido. Aunque entre ambos venían socorriéndolos con mucha puntualidad, afirmando que el despecho de la gente es tan grande que hacen extremos increíbles, y entre otros saben que 4 de los más ricos de un lugar abandonaron sus familias y se fueron a La Mancha, con juramento de no volver hasta que se acabase la guerra, aunque entretanto se les quitasen sus haciendas y pereciesen sus mujeres e hijos<sup>117</sup>...*”

- En enero de 1644 comenta Santisteban “...*estando escriuiendo esto me trae un alférez q sta de guardia en la puerta de Mérida, qes vn*

---

*en quatro, ycon las camas ydemas comodidades que se diçe de la infantería ...*” AGS-GYM, leg. 1640

<sup>115</sup> AGS-GYM, leg. 1400.

<sup>116</sup> AGS-GYM, leg. 1472.

<sup>117</sup> AGS-GYM, leg. 1472.

*puesto muy importante assi porla situación en q se alla como por comunicarse conel castillo, y donde solian entrar quarenta hombres de guardia, dize lean quedado solo cinco; que an quedado de sesenta q enuio el Marq de Pliego duq de feria<sup>118</sup>...*

- En junio del mismo año, el marqués de Torrecuso, al referirse a reclutas de infantería realizadas en Madrid, Toledo y Ocaña, con un total de 1.026 hombres, subraya la fuga de 357, antes incluso de llegar a su destino pacense. Y por si fuera baladí el asunto, añadía lo siguiente respecto la ya afamada infralidad de la gente “...van escojiendo la vassura del mundo, estando la flor dela valentía en España. El mas moço de los viejos que embian es de 65 años, el mas viejo de los moços es de 12. Es una maldad muy grande la que hacen [...] y en fin señor, o sea por cansancio, o sea por mala voluntad, o sea por necesidad, estos españoles no son los que deuián ser<sup>119</sup>...”
- En mayo de 1655, un vecino de Badajoz, testigo de la caótica situación, aseguraba “...La poca inclinación a la guerra, la carestía de lugar, que es grande, y finalmente el trabajo continuo de estar de guardia ordinariamente, los va arrojando cada día de aquí<sup>120</sup>...”

Ante el hecho de no poder contar con tropa suficiente, era necesario acudir a cualquier remedio, por extremo que pareciese. A comienzos de 1657 “... se despacharon oficiales de todos los tercios para que trajesen toda la gente de la provincia, concertada y no concertada, por ser poquísima la que se hallaba en Badajoz no sólo para hacer oposición al enemigo, pero ni aún para defender la muralla; y por eso se mandó tomar las armas a todos los vecinos y con ellos se guarneció la muralla<sup>121</sup>...”

No sirven castigos ejemplarizantes para cortar las fugas, pues la autoridad militar que, insistimos, tampoco es modélica, no se respeta. Por eso, a raíz de la indisciplina general, surge un cuadro de actuaciones delictivas de muy diversa índole.

---

<sup>118</sup> AGS-GYM, leg. 1521.

<sup>119</sup> AGS-GYM, leg. 1517.

<sup>120</sup> Biblioteca Nacional de España. Mss., nº 2384: *Relación de Sucesos*.

<sup>121</sup> Biblioteca Nacional de España. Mss., nº 2385: *Relación de Sucesos*.

Quien no deserta en algún momento de su carrera militar, utiliza el resto de tiempo de estancia en el ejército para conseguir mejorar a título individual, usando medios poco decorosos y que terminan por afean la imagen del buen soldado. La excusa para tal manera de obrar era siempre la misma: no recibir regularmente su paga, estar mal alimentado, y sufrir trato vejatorio por parte de la autoridad superior. Ante este desolador panorama, se antoja demasiado evidente no quedar otra alternativa más que lanzarse a la rapiña. De este modo, para la inmensa mayoría de la tropa, la guerra de la Restauración portuguesa se convirtió en escenario ideal dónde medrar y conseguir riqueza, sustituyendo el que debiera haber sido objetivo principal de la lucha (obtener la victoria sobre el enemigo) por el de acumular ganancias a toda costa. La cabalgada de pillaje es el mejor exponente de esta forma tan particular de guerrear, o de simular que se peleaba, cuando verdaderamente el fin era otro muy diferente.

El botín de tales escaramuzas fue, desde el principio, un manjar muy apetecible, fuente para obtener nuevos beneficios. De ordinario la parte proporcional que le tocaba a cada hombre en el reparto, era con posterioridad revendida o utilizada como intercambio al objeto de adquirir otra serie de bienes.

Pero incluso participando en esas acciones de saqueo, no se aseguraba el soldado una mejora en su penosa situación. La deseable democratización que debía imperar en la distribución de lo ganado durante la correría era, en la mayoría de los casos, solamente teórica, pues también aquí surgían rivalidades y diferencias ya que, por regla general, el combatiente de grado inferior resultaba muy perjudicado respecto a sus superiores. A finales de 1641, cuando las cabalgadas ya se habían convertido en el modo habitual de combatir, y relacionándolas con el resto de males que achacaban al ejército, entre ellos la carestía de armamento y fugas masivas, se apuntaba lo siguiente “...es notable huirse los soldados con armas y cauallos por no darles las partes de presas de ganados que ayvdauan a robar, de qe a auído muchas qejas<sup>122</sup>...” Los daños provocados no eran menores, y así es comprensible la angustia entre las autoridades por subsanar tal desigualdad<sup>123</sup>, Había que poner coto a los desmanes,

---

<sup>122</sup> AGS-GYM, leg. 1400

<sup>123</sup> El 4 de mayo de 1646, Molinghen enviaba a Madrid un amplio informe relativo al cuidado para que no hubiese fraudes al dar cuenta de lo obtenido mediante las presas. Destaca cierta permisividad pues, de no obrar así, los soldados no tendrían nada con que sobrevivir.



pues aparte de lograr un reparto más equitativo entre los integrantes de la tropa saqueadora, y con ello tranquilizar los ánimos, a nadie se le escapaba las jugosas rentas que de tal botín podían extraerse a favor de la Hacienda Pública, y por extensión, de las maltrechas finanzas del ejército, tan necesitadas de auxilio. Era demasiado lo que estaba en juego. Por eso se trató de crear todo un cuerpo legislativo que regulase la distribución racional de las presas obtenidas en Portugal. De ahí surgió el denominado *Quinto Real*, que era la parte destinada a la corona, mientras que el resto del botín se repartía entre la tropa<sup>124</sup>.

Entre ésta fue muy difícil, por no decir imposible, lograr consenso, pues siempre hubo denuncias de estafas para obtener mayor premio de lo estipulado. La normativa se cambió varias veces, y aun así el problema persistió. Tomemos, como ejemplo, dos modelos, vigentes el primero en 1645, y el otro en 1648, ambos establecidos por el marqués de Leganés a partir de botín valorado en 4.000 reales y 1.000 ducados respectivamente.

---

<sup>124</sup> Ya en julio de 1641 aparecen las primeras denuncias sobre el descontrol para extraer el Quinto de las presas efectuadas en Portugal. Aun así, Juan de Garay, en un informe de 1642, decía haber recaudado por tal concepto 80.000 reales. En enero de 1643 se contabilizaron 69.116, procedentes de las 152 presas realizadas en tiempos de Monterrey y el propio Garay. Tiempo más adelante, desde febrero de 1646 a mayo de 1647, la recaudación del Quinto Real ascendió a 94.100 reales. CORTÉS CORTÉS, Fernando: *El Real Ejército de Extremadura...*, op.cit.

**MODO DE REPARTIR BOTIN DE GUERRA (presa)  
ENTRE CATEGORIAS DE TROPA<sup>125</sup>**

	<b>AÑO 1645</b> (presa de 4.000 reales)	<b>AÑO 1648</b> (presa de 11.000 reales)
<b>BENEFICIADO</b>	<b>VALOR DE LO RECIBIDO (en reales)</b>	
Quinto Real (20%)	800	2.200
Capitán general del ejército (10%)	400	1.100
Capitán general de caballería (10%)	280	770
Veeduría y Contaduría	“	80
Pagador general	“	68,05
<b>TOTAL A PERCIBIR</b>	1.480	4.218,05

**RESTO DE TROPA**

<b>Puesto Ocupado</b>	<b>Plazas</b> (31 reales por plaza)	<b>Participación</b> (en reales)	<b>Plazas</b> (4.905 mrvs. por plaza)	<b>Participación</b> (en maravedís)
Veedor	“	“	10	49.050
Contador	“	“	6	29.430
Comisario general	10	310	“	“
Capitán	8	248	“	“
Teniente	3	93	“	“
Teniente de corazas	“	“	4	16.620
Alférez	2	62	“	“
Alférez de corazas	“	“	3	14.715
Teniente reformado	“	“	2	9.810
Soldados				
22 soldados	“	“	1	107.915
57 soldados	1	1.767	“	“
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	80		47	
<b>TOTAL A PERCIBIR</b>	2.520 reales		230.540 mrvs = 6.780,20 reales	
<b>CUENTA GENERAL</b>	2.520		6.780,20	
	1.480		4.218,05	
	<b>4.000 reales</b>		<b>10.998,70 reales</b>	

<sup>125</sup> AGS-GYM, legs. 1603 y 1709

De lo anterior puede entenderse porque los soldados muchas veces decidían no esperar al momento del reparto. Sabedores de que siempre serán los más desfavorecidos, optaban por robar directamente todo cuanto pudiesen durante la escaramuza y, finalizada ésta, huir con lo conseguido. Tenemos aquí, en un mismo paquete, dos de los problemas comentados: la deserción masiva de tropa, y el fraude en relación a lo que debiera percibir el Quinto Real<sup>126</sup>.

Cualquier ocasión es propicia para obtener ganancia. Desde la pequeña escaramuza hasta aquellos sucesos de mayor envergadura, de los que es buen prototipo el enfrentamiento de Montijo, en mayo de 1644, dicho sea de paso, primera batalla real de la guerra. Sobre la lamentable actuación del ejército extremeño en aquel lance, decía Torrecuso “...*que si estos demonios de inf<sup>ta</sup> y caualleria no se ubiesen dado al pillage, ni un hombre del enemigho sevbiera vuelto a Portugal. Y me aseguran que ubo quien soltaua su cauallo para lleuarse una mvla o cauallo del despojo*<sup>127</sup>...” En septiembre, cuando se acudió a socorrer un ataque sobre el lugar de Salvaleón, las tropas, en vez de perseguir a los portugueses, prefirieron aprovechar para sustraer lo poco que todavía quedaba en el pueblo. Caraciolo siempre estuvo en duda “... *no sé si les parecio mejor cumplir en lo que faltaron en el despojo los enemigos, o verdaderamente les parecio que la del enemigo era de tanto número que no podría contrastar con ella*<sup>128</sup>...”

Un año después, otra vez el italiano se quejaba amargamente ante la misma actitud. En esta ocasión refiriéndose al intento fallido sobre las poblaciones lusitanas de Santo Aleixo y Safara, culpando a la soldada de no haber obtenido mejor resultado. Y es que, pese a tener ventaja numérica, los hombres

---

<sup>126</sup> Otra consecuencia negativa de las escaramuzas, aparte del fraude cometido en detrimento de la Hacienda Pública, era la descompensación entre lo invertido en el ataque y lo obtenido del mismo. Pero lo peor llegaba con la réplica de los portugueses, que lanzaban a su vez ataques sobre las poblaciones rayanas, cuyos habitantes sufrían doblemente: primero la rapiña de la soldadesca “*amiga*”, y después el saqueo de la tropa enemiga “...*la Junta pone en consideración a V.M., que sus vasallos de toda aquella provincia lo creen así, lo lloran y exclaman; y que no ay prudencia que comprehenda que los daños que reciben de las entradas que el enemigo hace en Extremadura, puedan ser satisfechos con las presas que nuestras tropas hicieren en Portugal, pues demás de que allá guardan mejor su frontera, cuando por milagro se coge acá alguna cantidad de ganado, lo extravían los que van a la correría, y llega tan poco a la plaza de armas, que no es considerable su valor, y éste se queda en la bolsa de los que tienen por merced los Quintos de V.M...*” AGS-GYM, leg. 1712.

<sup>127</sup> AGS-GYM, leg. 1516.

se dedicaron más al saqueo que a destruir efectos enemigos, tal como se les había ordenado. Se llega a decir cómo de los 3.000 infantes que formaron el cuerpo de ataque, sólo regresaron a Badajoz alrededor de 400, mientras el resto había marchado a sus casas con el botín tomado.

Esto no es lo peor, ya que a falta de acciones militares que procurasen el sustento negado por el propio ejército, debido a sus estrecheces económicas, los soldados no dudan en atacar a quienes supuestamente debían defender, esto es, a los habitantes de los pueblos en los que se alojaba y transitaba la tropa.

Ocurría en enero del año 1644, cuando al sumarse varios meses sin cobrar nómina, la gente de caballería fue acusada de entrometerse en los sembrados, además de robar en los caminos. Hay abundancia de casos parecidos “...*las desordenes de los soldados de a cauallo deste ex<sup>to</sup> son con tanto exceso, que de ninguna manera es posible andar con seguridad por el país, creciendo cada dia los urtos y rouos que hacen, y aeste paso las quejas de los naturales [...] las tropas que se imbiaron desta ciudad y otros quarteles, desbalixaron tres soldados a vn criado de vn cav<sup>o</sup> de Merida, y después unos hombres que benían a la feria de aquella villa, y últimamente ayer, ocho leguas de Badaxoz, mataron a un caballero mayorazgo desta ciu<sup>d</sup>, que benia de Sevilla, por robarle<sup>129</sup>...*”. Otro de los máximos jefes militares, Enrique Pimentel, marqués de Távora, a lo largo de 1648 solicitó a la Junta de Guerra asumir la administración de justicia para poder castigar directamente los desmanes cometidos por los soldados pues, pese a las órdenes que se entregaban a los oficiales, corregidores, alcaldes y resto de autoridades, o bien hacían caso omiso, o bien no eran capaces de detener los atropellos. Incluso, el barón de Molinghen llegó a suspender la celebración de algunas ferias y mercados, por el gran temor que se había apoderado de la población ante la llegada de soldados que cometiesen delito.

Testigo directo de aquellos acontecimientos, el capellán mayor de la artillería del ejército, don Sancho de Guzmán, resumía “...*No era menos la pérdida de los ganaderos, pues no solamente les quitaba el enemigo sus ganados, sino que nuestros mismos soldados, con capa de que eran portugueses, se los llevaban. Los dueños de las dehesas se ven en estado que no hallan quien se*

---

<sup>128</sup> AGS-GYM, leg. 1522.

<sup>129</sup> AGS-GYM, leg. 1563.

*las arrienden, con que hay muchos mayorazgos arruinados. Y el Conde de los Arcos pierde en la dehesa de Los Arcos, que es junto a Lobón, siete mil ducados de renta, que le valía bien pagados. Y todas las encomiendas que son en yerba, no valen a los comendadores un real. Con que todos estos daños se hubieran evitado si la guerra se hubiera hecho sólo para ganar villas, y no para robar campos<sup>130</sup>...*"

Portugal y su frontera, no cabe duda, eran terreno abonado para hacer negocio. El contrabando estuvo muy presente a lo largo de la guerra, pues el enfrentamiento armado entre los dos países, se mostró incapaz de frenar el constante trasiego de mercancías de un lado a otro de la raya. El ruido de las armas no existía para los contrabandistas; y no sólo para ellos, ya que muchos militares, sin distinción de rango, también quisieron tomar su parte. Durante 1649 don Diego Mesía puso buen cuidado en vigilar el comercio fraudulento que, a pesar de todo, siguió existiendo sin sufrir menoscabo. La prueba son los numerosos informes que Antonio Fuentes Vizcarreto, redacto sobre géneros de contrabando introducidos en Badajoz en la década de 1650. Las sierras de Guadalupe y ferias como la de Zafra, se convirtieron en escenarios protagonistas durante aquellos años de latrocinio.

Resultaba muy complicado erradicar el cáncer. Quienes infligían la ley, abandonaban la frontera y buscaban amparo en otros territorios dónde poder seguir delinquiendo. Hasta tierras de Ciudad Rodrigo subieron gran cantidad de soldados, lo que obligó a Leganés escribir a su homólogo, Fernando de Tejada, responsable de gobernar el distrito mirobrigense, pidiéndole que apriionara a todos aquellos que solicitaban asilo para exculparse de los robos cometidos en territorio extremeño<sup>131</sup>.

Un modo muy peculiar de extraer pingües beneficios durante la guerra, común sobre todo entre la oficialidad, fue el método de las denominadas *plazas muertas*. Cuando se anunciaba haber llegado dinero para pagar, al menos, un socorro a la tropa, cosa que, por desgracia, ocurría pocas veces, se entregaban Relaciones del número de soldados existentes en cada compañía y en cada

---

<sup>130</sup> GUZMAN, Sancho de: *Relación de lo que se a obrado...*, *op. cit.*

<sup>131</sup> Curiosamente el mencionado Tejada gozaba de acreditada fama de pendenciero y ladrón. Mientras se mantuvo en el cargo de gobernador de armas, y al mando de una partida de caballistas del ejército, llevo a cabo una campaña de terror, robando indiscriminadamente a la población civil del distrito, causando más daño que los producidos por las tropas portuguesas en sus incursiones.

tercio. Pero de ordinario tales cifras no se correspondían con el volumen real de alistados. Lo normal era inflar el cómputo, e incluso, rayando en la picaresca, se recurría a no dar de baja plazas que estaban desocupadas, bien por fallecimiento, desertión o cualquier otro motivo. De este modo los oficiales recibían un dinero extra que no era repartido posteriormente entre sus subordinados, apropiándose ellos de tal demasía. Estos tejemanejes quedaron al descubierto en un informe que Gregorio de Leguía, Veedor General del ejército, remitió a la Junta de Guerra a finales de 1641. Los ministros habían pedido una explicación razonable, al objeto de saber por qué el dinero suministrado para abonar nóminas, nunca era suficiente, pese a tener en cuenta las Muestras de Tropa que previamente se enviaban a Madrid.

Artimañas semejantes ocurrían, por ejemplo, en el reparto de paja para alimento de las caballerías; o en el dinero que, de parte del botín de una escaramuza, se destinaba a comprar caballos que sustituyesen, precisamente, a las supuestas bajas causadas durante el ataque<sup>132</sup>. Tanto el marqués de Leganés, como Molinghen<sup>133</sup>, que fue uno de los jefes de la tropa montada, redactaron Ordenanzas para vigilar y corregir los desfalcos. Otra misión imposible.

En fin, sumando problemas, resultaba lógico escuchar quejas como la siguiente “...y también porque los soldados que ha hauido denra parte han hecho tantos robos de ganados y muertes de pastores como los enemigos, los quales nunca entraron a robar encastilla hasta que nra gente entro a robar en Portugal, sin ningun prouecho dela causa publica sino suyo, que hacen grangeria destos robos yde que dure la guerra y ande todo revuelto y

---

<sup>132</sup> En el último intento sobre Olivenza, del año 1641, al contabilizar los caballos perdidos en combate, los capitanes entregaron una lista superior a las 40 monturas, cuando en realidad sólo se echaron en falta 14 caballerías

<sup>133</sup> Personaje muy criticado por sus contemporáneos. En palabras de Sancho de Guzmán “...En el inter que se proveyó el cargo de Torrecuso, quedó gobernando Molinghen, el cual se había echo llamar Barón; y ahora le vino merced de Su Majestad, de título de Marqués de Italia; y adelante, con el favor de Leganés, le hicieron Marqués en Flandes, y le dieron una encomienda de su misma orden de Calatrava para cumplirle, a cuatro mil ducados de encomienda de renta en plata [...] Fue lo que más obró el Marqués de Molinghen en este gobierno, el hacerse muy rico; y la más corta opinión es que le ha valido Extremadura más de doscientos mil ducados, y que ha comprado muchos lugares en Flandes, y que tiene pastando más de catorce mil cabezas de ganado, mayor y menor, en el partido de La Serena; y esto de valde, a fuerza de caballería que les tiene puesta de guarda...” GUZMAN, Sancho de: *Relación de lo que se a obrado en la frontera de Portugal...*, op. cit.

*comfundido pues nohay capitán que no tenga vn mayorazgo mientras escapitan, nisoldado q<sup>e</sup> no este rico ylos capitanes y oficiales por cuya quenta correnlas pagas también están ricos porque se quedan con las tres partes dellas y los dan licencia paralos desafueros ypara que se uayan a sus tierras quando hauian destar enel ex<sup>to</sup>, y aunque es de creer que los generales y cauos mayores no lo sauén pues no lo remedian, también escierto que VMg<sup>d</sup> lo paga y sus pobres vasallos, a quien no toca mas que sufrillo y sustentallo con su ssangre, hasta que nopudiendo mas acudan alos reales pies de VMg<sup>d</sup> a pedir defensa contra los enemigos ycontra los soldados que se ponen para defendellos<sup>134</sup>...*

Sobre la cuestión del alojamiento y cuartel para los soldados, podríamos dedicar no una simple referencia, o incluso capítulo en este trabajo. El caso es merecedor de una investigación mucho más extensa, dada la variedad de matices desde los que puede ser analizado<sup>135</sup>. Un asunto altamente problemático, y al que las autoridades tampoco supieron encontrar solución que agradase a todos los implicados, militares y civiles. Sirva como ejemplo, de otros tantos que se le asemejaron, la queja expuesta por “...los vecinos de la villa de Çafra ha entendido el ahogo en que se hallan porla vejación del continuo quartel de caualleria, desigual repartimiento de soldados, y otros seruiçios que paga, no auiendo quedado delestado de Feria mas desta villa con algún lustre<sup>136</sup>...” La Parra, Fuente de Cantos, Medellín, Talavera la Real..., etc, la relación de villas y pueblos exigiendo rebajar el cupo de tropa acuartelada, e incluso liberación de tal carga, parecía infinita.

Unas ofrecían dinero a cambio de no recibir soldados, otras ofrecían soldados a cambio de no pagar dinero y servir de alojamiento<sup>137</sup>. En cualquiera

---

<sup>134</sup> AGS-GYM, leg. 1567

<sup>135</sup> Existe una importante bibliografía que se centra exclusivamente en este tema CORTÉS CORTÉS, Fernando: *Alojamientos de soldados...*, *op. cit.*

<sup>136</sup> AGS-GYM, leg. 1469.

<sup>137</sup> La fundación de *Compañías de Naturales*, es decir, integradas por los mismos vecinos de cada lugar, fue una de las opciones más habituales para librarse de los temidos alojamientos. En contraprestación, las compañías eran financiadas y mantenidas por esos paisanos. Fue la frontera cacereña dónde se concentró el mayor número de estas compañías civiles, pues su lejanía respecto del epicentro en que se hallaba acuartelado el ejército oficial (Badajoz), motivaba que éste no pudiera acudir con la rapidez necesaria a cada aviso de peligro, además de no tener el número suficiente de soldados para repartir por todos los puestos de frontera.

de los casos, siempre destaco el grado de insolidaridad con relación al resto de poblaciones. Como decía Molinghen, en septiembre de 1643 “...*la provincia no quiere si no que cada uno acuda a la conservación de su lugar*<sup>138</sup>...”.

Ya anunciamos cómo ante tanta presión surge la conflictividad, visible interna y externamente. Respecto al ámbito castrense, el descontento que se iba apoderando de los soldados, se manifestó a través de actos violentos, en los que se vieron afectados tanto los propios compañeros de armas, como los jefes superiores y, por supuesto, población civil. Sirvan estos ejemplos para hacernos una idea del brusco ambiente social que reino durante la guerra:

- Año 1641: enfrentamientos entre militares “...*En Badajoz, a los catorce de julio, sucedió un gran motín entre el tercio de Granada, cuyo maestre de campo, como dicho es, era el Marqués de Falces, y el tercio de irlandeses de Geraldin. Y como los irlandeses se vieron apretados de los granadinos, se fueron a sus posadas y tomaron sus armas de fuego y volvieron a refrescar la pendencia. Y saliendo el Marques de Toralto, que vivía en el castillo, a quererlos meter en paz, y estando con él un alférez irlandés, por tirar a otro mataron al dicho alférez y al de Toralto le pasaron de un balazo la mano, la cual se inflamó de modo que vino a morir de ello en pocos días, con gran sentimiento de todos. Aplacóse el motín, quedando de ambas partes algunos muertos y heridos*<sup>139</sup>...”

---

Pero también en la provincia pacense encontramos algún caso. En 1647 los vecinos de Talavera la Real solicitaron que se les redujese el cupo de hombres con que la villa contribuía al ejército (una compañía de 100 soldados), quedándose sólo en la mitad. En caso de aceptar, se comprometían a que en las ocasiones de socorro saldrían, aparte de los referidos 50 infantes, el resto de habitantes formando compañías de naturales. Eso sí, la condición era que todos ellos sólo se dedicaran exclusivamente a defender el pueblo y sus proximidades, y que nunca debían ser destinados a servir en otro cuartel que no fuera la propia Talavera. Con estos hombres no haría falta recibir nuevos alojamientos, pues se bastaban para la defensa. Uno de los motivos para elevar esta petición, que esconde importante grado de insolidaridad respecto al resto de poblaciones del entorno talaverano, fue que debido a los alojamientos y excesos cometidos por la tropa, mucha vecindad estaba abandonando el pueblo. AGS-GYM, leg. 1667

<sup>138</sup> AGS-GYM, leg. 1469.

<sup>139</sup> GUZMAN, Sancho de: *Relación de lo que se a obrado...*, op. cit.



Y atentados contra los oficiales de rango, atreviéndose, incluso, con el más alto escalafón de la jerarquía militar “...Estuvo tan lleno de desórdenes este ejército por culpa de los cabos, que ya ningún soldado respetaba a su oficial, ni pedían licencia para irse a ninguna parte. El Conde de Monterrey lo quiso remediar, ahorcando a dos en la plaza de Badajoz; y antes fue causa de mayor irritación contra él pues, un día, entrándose una compañía de guardia, al tiempo que él entraba en su coche con su válido, d<sup>o</sup> Martín de Mújica, un soldado, haciendo que se descuidaba, disparó su arcabuz con bala, y fue grande dicha que por poco erró el matar al Conde, el cual, con este suceso, acabó de conocer lo mal que todos estaban en la ciudad con él. Y procurando buscar el soldado para castigarle, ninguno le quiso descubrir. También, junto a la Higuera de Vargas, mataron, de un carabinazo que le tiraron por detrás de una tapia, a d<sup>o</sup> Juan Daça, capitán de caballos, que había venido de Flandes por camarada del Marqués de Rivas, no habiendo habido más razón para que le matasen sus soldados, sino que les quería hacer estar en buena disciplina, quitándoles que anduviesen robando en los caminos<sup>140</sup>...”

- Año 1643: mes de septiembre, indisciplina general “...en el quartel dela Albuera donde y en cassa del baron de Sebach, dos capp<sup>es</sup> leperdieron de manera el respeto qe, atropellándole, se trauaron con palabras iotras demostraciones y se yrrio el vno al otro escapándose a la yglesia del lugar. Concurrio con este successo otra desorden, casi en su presençia, arcavuçeandose vnos soldados con otros por tomar unas cargas alos vinanderos que passauan por çerca dalli<sup>141</sup>...”

Este mismo año sucedió un caso muy particular, como fue la muerte del sargento mayor Pedro de Zavala, defensor de la plaza de Alconchel, durante el ataque portugués del mes de octubre. Parece que, ante el constante acoso enemigo, la población solicito pactar la rendición, a lo que se negó el citado oficial “... reconociendo que la gente no quería tratar más que de rendirse, a voces pedía que los portugueses le matasen por no vivir con infamia entre gente tan ruin, y que en esta misma ocasión cayó muerto de un mosquetazo que se ha sospechado le die-

---

<sup>140</sup> GUZMAN, Sancho de: *Relación de lo que se a obrado...*, op. cit.

<sup>141</sup> AGS-GYM, leg.1472

*ron los mismos de la plaza, no pareciendo que pudieran alcanzar los de fuera<sup>142</sup>...*"

- **Año 1644:** el conde de Santisteban, en 18 de enero, evitando un posible motín de la tropa, la cual pedía el abono de sus ya retrasadas nóminas "...Entre los accidentes q aquí se recelan y tengo ynsinvado y sea reconocido con algunos napolitanos que an benido a pedir dinero muchos en num<sup>o</sup> y con alg<sup>a</sup> descompostura, y fuera principio de mayor demonstra<sup>on</sup> ano hauerla paliado con alguna queja, aunque injusta de sus oficiales, toda via al q parezio mas culpado sea preso y mañana se arcabuzeara, y sean puesto todos los medios posibles para quietarlos y seles procurara dar satisfacción en quanto fuere posible<sup>143</sup>..."
- **Año 1645:** asesinato de un oficial de alta graduación del ejército "...Noche veinte y tres deste mes de junio vispera de san Juan, entre las diez y onze oras della, se me dio noticia que auian muerto al Mro de Campo Don Luis de Çuñiga Enrriquez; fuy instantemente asu possada, calle De los mesones, y en el quarto prinçipal bajo qe alojava, Halle en el suelo mucha sangre, cerça de vna ventana que corresponde a la calle, y muerto este ynfelis cauallero = Reconoçiose el cuerpo con sirvjanos, que declararon auer padeçido de vna herida de vala que le

---

<sup>142</sup> Las fuentes portuguesas también se hicieron eco del desagradable acontecimiento, aunque con algún dato discordante, según se comprueba "...Neste tempo chegou o sarg<sup>o</sup> mór Pedraça ao parapeito; porque a bandeira se havia descoberto sem sua ordem, e disse: = Recojanse a sus puestos y peleen como buenos, que el castillo nó se há de entregar en quanto yo viviere. = Com esta resoluçao fizerao os soldados seu officio, a batería se continuou com maior valor, e a artilharia com dobrada furia. Recolhendose o Pedraça a seu posto, lhe deu hua bala, e cahiu morto, e outra de canhao lhe lançou o parapeito em cima, e ficou debaixo delle sepultado..." Evidentemente el apellido del oficial no era Pedraza, sino Zavala.

VARELA, Ayres: *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo, o Terceiro anno da Recuperaçao de Portugal que començou en o 1º de Dezembro de 1642* (Elvas, Typographia Progresso, 1900).

<sup>143</sup> AGS-GYM, leg. 1517.

*atraueso la cabeça, sacándole mucha p<sup>e</sup> de los sesos, q también se rreconociéron entre la sangre<sup>144</sup>...*

- **Año 1647:** disputas entre autoridades militares y civiles “...*Estando entendiendo el licdo de la Rocha en la çiudad de Llerena, le perdieron la obediencia y respecto, tan notablemente que fijaron contra el libelos en la plaça, infamándole y amenaçandole de muerte, y amedianoche le escalaron la casa y rompieron con achas las pvertas hasta yegar a su aposento, donde tiraron un pistoletazo, y entendiendo dejauan muerto uncriado que se qejo, se rretiraron a la calle, y allí ostentaron la resolución, disparando otro pistoletazo a las uentanas [...] asegvndo dia deste subcesso, un hijo del gouern<sup>or</sup> daquella ciudad, en presençia de sv padre, dio dos puñaladas al licenciado Morales, su Alcalde mayor<sup>145</sup>...*”

---

<sup>144</sup> AGS-GYM, leg. 1609.

El asesinato fue organizado por un compañero de armas, el capitán jienense Luis Mieres y Cobos, con quien Zúñiga había mantenido, días antes, una disputa, motivada por intervenir el maestro de campo para que dicho capitán no maltratase a la dueña de la casa donde se alojaba. Al parecer se retaron con espadas, resultando levemente herido Mieres. De ahí surgió el deseo de vengar su supuesta deshonra militar. Para lograr el objetivo, el capitán contrató a un vecino, Pedro García Tabernero, que vivía en la calle *Carnicerías*, muy cerca de la posada de Zúñiga. Pedro participó, la noche de autos, en una tuna compuesta por soldados de la compañía de Mieres, que pasearon por varias calles cantando y haciendo sonar instrumentos de música. Convenció al grupo para que desfilaran por la citada *rúa de los Mesones*, accediendo a ella desde la actual *Plaza de la Soledad*, que entonces se llamaba *Plazuela de Pedro Fonseca*. Al llegar junto a la ventana de la casa en que se alojaba Zúñiga, aprovechó el tumulto de la mojiganga para disparar contra el desdichado maestro de campo, causándole la muerte. De inmediato se puso en huida, acogiéndose al sagrado del cercano convento de San Agustín. Por su parte, Mieres desertó del ejército y no volvió a saberse de él, a pesar de publicarse Bando con una recompensa de 500 ducados para quien informase de su paradero. La pistola con que se perpetró el asesinato, fue comprada por Mieres a un soldado tres jornadas antes. Tras tomar declaración a los músicos y otros testigos, finalmente se apresó a Tabernero. Sufrió tormento por dos veces, y a la segunda visita al potro, confesó ser autor material del crimen, siguiendo estrictas órdenes de Mieres. Fue sentenciado a ser arrastrado por las calles, atado a la cola de un caballo, para después morir en la horca y su cuerpo troceado en cuartos. La cabeza quedó expuesta en un palo, sito en la *Plazuela de don Pedro*; y las manos clavadas frente a la ventana dónde se cometió el homicidio.

<sup>145</sup> AGS-GYM, leg. 1674.

- Año 1648: se repiten altercados entre autoridades “...*Don Juan Fernández Portocarrero, hijo del marq<sup>s</sup> de varcarrota, tuuo los días pasados, en aquella uilla, vn disgusto con el capitán de cauallos coraças Don Antonio Barba, queassistia de pressidio en ella con su comp<sup>a</sup>, enel qual huuo palabras maiores graues y muy pesadas*<sup>146</sup>...”

Mediado el mes de octubre de citado año, y en Badajoz “...*Retirandose de laguarda por la puerta deMerida, desta ciudad, lunes, por la mañana, lascompanias de cauallos, suçedio entre sus soldados un alboroto grande yde malissima consequencia, pidiendo que seles diese paga conlas armas en la mano, grandissima libertad y falta de respeto y atención [...] ha parecido conueniente y forçoso haçer alguna demostraçion de escarmiento brevemente, y asi el dia siguiente se condenaron amuerte quatro soldados en que hubo uno que confeso laculpa; ayer se lleuaron al supliçio estos quatro soldados y el delinquente principal fue arcabuceado*<sup>147</sup>...”

- Año 1650: desavenencias en la jerarquía militar por ocupar puestos de honor y poder en la formación del ejército, marchando éste la campaña. Afectaron a los tercios españoles con los italianos, cuando éstos ocuparon la vanguardia que, según privilegios, pertenecía a los castellanos.

Incidente ocurrido al finalizar esta anualidad, protagonizado por militares y religiosos, cuando un soldado del tercio acuartelado en la capital pacense “...*dio una cuchillada al canónigo d<sup>n</sup> Pedro Pretel, de la iglesia catedral de Badajoz, alas onze del dia uiniendo con hauito clerical de las horas canonicás sin hauer precedido causa*<sup>148</sup>...”

.....

Vamos concluyendo ya estos apuntes sobre el *Real Ejército de Extremadura* y su estancia en Badajoz y provincia.

Son muchos los parámetros que aún quedan por estudiar. Aquí hemos citado solamente algunos, muy repetitivos en la documentación consultada, lo

---

<sup>146</sup> AGS-GYM, leg.1708.

<sup>147</sup> AGS-GYM, leg.1680.

<sup>148</sup> AGS-GYM, leg.1748.

que es buena prueba de su interés, y aún de éstos queda todavía mucho por decir<sup>149</sup>. En todo caso, hemos tenido la oportunidad de demostrar, y pensamos que con éxito, cómo todos tienen un mismo origen: el déficit de medios que, desde el comienzo, acompañó al conflicto hispano-luso, lastre que, finalmente, junto a otro tipo de condicionantes de no menor importancia, supuso la derrota castellana y el reconocimiento de la independencia portuguesa.

El presente estudio se ha dedicado, pues, exclusivamente, a los que, bajo nuestra modesta opinión, consideramos recursos bélicos. Lo referente a la utilización, eficacia y consecuencias de los mismos sobre el campo de batalla, durante el desarrollo pleno de la guerra viva, entendiendo ésta como la sucesión de acontecimientos militares de todo tipo, será tema a tratar en un nuevo trabajo, cuyos primeros resultados esperamos ofrecer en breve.

Sirva, mientras tanto, como antecedente de lo que puede dar de sí la cuestión planteada, esa triste imagen de un *Real Ejército* indisciplinado, mal proveído y escasamente profesional, asentado sobre una región, la extremeña, pobre de recursos, y que para más inri fue desvalijada, precisamente, por quienes tuvieron la honrosa tarea de defenderla. Carestía y conflictividad fueron de la mano, tal como citábamos al comienzo de este trabajo.

En fin, como bien definiera un reconocido investigador<sup>150</sup> sobre la materia: “*Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668*”. El título lo resume todo.

---

<sup>149</sup> El texto del presente artículo está basado, fundamentalmente, en los datos recogidos por su autor en el marco de un proyecto de investigación personal más amplio, que lleva por título *De Ciudad Rodrigo a Badajoz. La Raya extremeña en guerra, 1640-1668*, inédito hasta la fecha. En él se recopila información extraída de diversas fuentes documentales, tanto bibliográficas como archivísticas. Por esta última razón, la inmensa mayoría de las noticias permanecen aún desconocidas, si bien es nuestra pretensión que vean la luz próximamente, siendo objeto de estudio en nuevos trabajos similares al actual.

<sup>150</sup> RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: “Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668”, en *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano* (Cáceres, 1979), pp. 625-645. Un reciente trabajo se centra en el territorio rayano durante el periodo de la secesión lusitana, añadiendo, al carácter militar, otros puntos de análisis que enriquecen el conocimiento global de las consecuencias que la guerra causó en esta zona fronteriza. RODRÍGUEZ TREJO, María José “La frontera luso-extremeña durante la guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)”, en *II Congreso de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna* (Madrid, 1 y 2 de julio de 2013)..

